



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

25-Marzo-2019

BIEN ENFOCADA

Con concentración, Alexa Ivana Rivera combina sus estudios universitarios en la Univa y el tiro con arco; apunta a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

COMUNIDAD

VELOZ DEBUT

El piloto mexicano Patricio O'Ward se estrena en la IndyCar con un octavo puesto en Austin, Texas.

CANCHA

LA MARCA CR7

Además de gran futbolista, Cristiano Ronaldo tiene talento para los negocios con empresas de refrescos, ropa interior, nutrición, relojes, zapatos...

GENTE

LUNES 25 / MAR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,411 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Demandan competencia en gas LP y gasolinas

VERÓNICA GASCON

MÉXICO.- Alejandra Palacios, presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica, demandó más competidores en el mercado de gasolinas y gas LP.

El año pasado, las gasolinas y los distribuidores de gas LP tuvieron ganancias extraordinarias debido a que en muchas zonas del País tienen un mercado cautivo y con poca competencia, indica un análisis del organismo.

Según dicho estudio, el margen de utilidad de las estaciones de servicio aumentó 92 por ciento en 2018. "Si tienen márgenes amplios, una de las señales que manda es que hacen falta más estaciones de servicio, el problema es que es complicadísimo instalar una (...) y el Gobierno tiene que hacer cosas para remover esas barreras", afirmó.

En gas LP el margen de utilidad de operación creció 91 por ciento el año pasado, medido por el diferencial del precio de primera mano y el precio al consumidor.

"Hay cinco grupos importantes de gas LP, en el 63 por ciento de las regiones del País sólo opera uno de esos cinco (...). El Gobierno debería promover que Licensa fuera un centro de distribución de gas LP, que hubiera (...) tendido de ductos de gas natural", expuso.

ALZAN LA PLUMA

En redes surgió un movimiento que señala acoso tanto en el gremio literario como académico.

COMUNIDAD CULTURA PÁG. 5



PURA CALIDAD

La Liga MX golea a la MLS al aportar un mayor número de jugadores extranjeros a Selecciones del top 20 en Fecha FIFA.

CANCHA

SIN PISTAS DE FAMILIA

Desde el pasado 16 de marzo, la Fiscalía busca a una pareja y a sus hijas. Salieron de su domicilio, en Parques del Bosque, y no se sabe su paradero.

JUSTICIA PÁG. 4



Levantar 3 torres en Lomas del Valle con afirmativa ficta de 2015

Facilitan mañas construir edificios

Faltan licencias municipales a obra, que seguirá gracias a una suspensión

FERNANDA CARAPIA

Resquicios legales y un presunto abuso de atribuciones de Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) tienen a los vecinos de Lomas del Valle, en Guadalajara, "contra las cuerdas".

Pese a que los Planes Parciales de Desarrollo no permiten vivienda vertical en la zona y a que hay una orden del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa para suspender los trabajos, los desarrolladores de Parque San Javier ya levantaron tres torres de 23 niveles.

Las obras, en Circuito Madrigal 1151, se han llevado a cabo sin licencia de construcción.

Eduardo Huerta, abogado del desarrollador, reconoció que no cuentan con un documento municipal, sin embargo, con un proceso de afirmativa ficta promovido en 2015, la sexta sala del entonces Tribunal Administrativo del Estado (TAE), presi-



Los Planes Parciales no permiten vivienda vertical en la zona; ya hay 3 edificios.

didada por Alberto Barba, ordenó a la Comuna otorgar el documento.

Durante más de tres años, colonos de Lomas del Valle han tratado de detener el desarrollo, incluso, gracias a Amparos y juicios interpuestos, ya lograron que se les considere como terceros interesados.

No obstante, acusaron que Barba ha llevado mal los procedimientos, pues luego de que se le ordenara repo-

ner el proceso de afirmativa ficta, presuntamente les dio la opción de cambiarlo por un juicio de nulidad.

Huerta reconoció que el Magistrado les dio a elegir, pero como la legislación ha cambiado, ya no existe la afirmativa ficta.

Así, el Tribunal Colegiado reprimió al Magistrado y le ordenó reponer el proceso sobre la afirmativa ficta y no un juicio de nulidad, pues son dos recursos distintos.

El desarrollador ya alista su defensa y ahora busca desconocer a la asociación vecinal como tercero interesado debido a que, en mapas pasados, los terrenos de Parques San Javier están fuera de los límites de Lomas del Valle.

Los vecinos, por su parte, tienen un "as bajo la manga": la Colonia Colinas de San Javier, al ser vecina del predio, ya interpuso un Amparo y está en espera de la resolución.

Mientras tanto, Huerta aseguró que podrán seguir construyendo, pues cuentan con la suspensión 2047/2016 que, aunque está vinculada, sigue vigente; hay una revisión que no ha sido dictaminada por el Cuarto Tribunal Colegiado.

En pugna

Así se ha dado la batalla:

2015 AGOSTO. El TAE entrega afirmativa ficta y ordena extender las licencias. Vecinos promueven incidente de suspensión por el juicio de Amparo 1339/2015.

DICIEMBRE. Echan abajo suspensión de los trabajos, luego de que el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito desecha el recurso de revisión 35/2017.

2017 ENERO. Vecinos logran suspensión de los trabajos, luego de que el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito desecha el recurso de revisión 35/2017.

2018 DICIEMBRE. La afirmativa ficta debe reponerse con los vecinos como terceros implicados, según Tribunal.

2019 FEBRERO. El TJA deja al constructor interponer juicio de nulidad. El Tribunal Colegiado ordena al TJA reponer el proceso.

A IMPULSAR MECENAZGO

La promotora española Carmen Reviriego invita a que en México se empuje la participación de la IP en proyectos culturales.

CULTURA PÁG. 5

DISFRUTAN Y SE LUCEN

Con mil 486 personas en Plaza Liberación, Jalisco logró ayer el Récord Guinness a la cata de tequila más grande del mundo.

NEGOCIOS PÁG. 10



Frena el temor indagatorias

Acusan activistas deficiente aplicación de protocolo para los feminicidios

NOE MAGALLÓN

Por temor al crimen organizado, muchos feminicidios no se investigan conforme al protocolo, según activistas, expertas y organizaciones.

Esto, aunado a la falta de funcionarios formados con perspectiva de género y la resistencia del Gobierno en reconocer que hay más muertes por razones de género, explicaría la disparidad que hay entre las cifras oficiales.

Por ejemplo, en 2015, cuando comenzó el conteo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se reportaron 74 mujeres asesinadas y de ahí, 65 se clasificaron como feminicidios.

El año pasado hubo 211 decesos, pero sólo 26 se acreditaron por razones de género en el primer bimestre de este 2019 suman 42 y 9, respectivamente.

"No los investigan porque tienen miedo y porque (lle- van) los estereotipos en la cabeza. En Jalisco había mucha resistencia (...) de no querer investigar los casos que sa- lian del ámbito familiar", dijo María de la Luz Estrada, del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.

Samantha Olivares, jefa

Disparates

Mientras las muertes de mujeres crecen, los feminicidios bajan.

FEMINICIDIOS	HOMICIDIOS
65	2015
49	2016
28	2017
26	2018
9	2019*

Fuente: SESNSP.

* Cifras del primer bimestre.

de Psicología Forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, reconoció la complejidad de trabajar cuando se sospecha de la delincuencia organizada.

"Tienen mucho miedo los familiares, testigos, y no quieren aportar información", reveló. "La mayoría del equipo somos mujeres, entonces, cuando advertimos que hay contexto de alto riesgo, pedimos el apoyo de la Policía Investigadora para acudir acompañadas, pero ha habido casos en donde ni ellos quieren ir".

Alejandra Cartagena, del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres, añadió que las autoridades no consideran que cada caso es diferente.

Según ella, 80 por ciento de las muertes violentas de mujeres corresponde a feminicidios.

JUSTICIA PÁG. 4

Crece 300 por ciento restaurantes premium

ADRIANA LEYVA

La Ciudad está por chuparse los dedos.

Según Aldo Alejandro de Anda, presidente de la Canirac Jalisco, la oferta gastronómica premium ha crecido 300 por ciento.

Mientras en 2013 había 25 restaurantes premium, el año pasado llegaron a 100, ante una mayor demanda de los consumidores por platillos elaborados y cocina de autor.

"Guadalajara tiene un boom restaurantero de clase mundial (...), opciones gastronómicas que tienen la Ciudad de México y la ciudad de Monterrey", dijo.

Un restaurante es con-

siderado premium por la inversión requerida para ponerlo, más de 25 millones de pesos; por su oferta gastronómica reconocida a nivel nacional, latinoamericano o mundial, y el ticket promedio, desde 700 pesos por persona y hasta mil 200.

El aumento de turistas también ha contribuido. "La oferta de mediano y alto espectro se convierte en una herramienta en el turismo de negocios y en la industria de reuniones", dijo Gustavo Stauffert, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones.

Sumarán corredores NEGOCIOS PÁG. 10



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

LUNES 25 DE MARZO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7834

www.milenio.com

**Gibrán Ramírez Reyes**

"Sistema de pensiones: solo patean el bote hacia adelante" - P. 20

**Gabriel Torres**

"Lo cuestionable no es la popularidad de AMLO, sino en qué se traducirá" - P. 10

**Luis R. González Pérez**

"Las desapariciones, lejos de ser atendidas adecuadamente" - P. 17

Desaparecidos. La titular de Segob pide a gobernadores que en septiembre estén listas sus comisiones y fiscalías de búsqueda; hay 40 mil personas no localizadas y 26 mil cuerpos en las morgues del país

Olga Sánchez: la crisis forense de hoy, por olvido institucional

DANIEL VENEGAS, CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció que el "olvido institucional" en que se mantuvo a los desaparecidos y sus familias en gobiernos anteriores generó la "crisis forense" de hoy, con 26 mil cuerpos en las morgues y 40 mil personas no localizadas.

En la reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Perso-

nas, la funcionaria pidió el compromiso de los gobernadores para que en septiembre estén listas las comisiones y fiscalías locales encargadas de esta tarea.

"Reconocemos que hay decenas de miles de desaparecidos y que las familias han buscado a las víctimas; que las investigaciones son lentas y casi inexistentes las sentencias; que hay crisis forense y olvido institucional", señaló.

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "triste y dolorosa" la herencia de miles de desaparecidos y ofreció los recursos presupuestales que se necesitan para emprender la búsqueda en todos los rincones del país.

La ceremonia se realizó en el Salón Tesorería del Palacio Nacional ante gobernadores, integrantes del gabinete y familiares de las víctimas. PÁGS. 14 Y 15

**López Obrador**

"No hay límite presupuestal para esta labor prioritaria"

DANIEL VENEGAS - PÁG. 15

**Especiales MILENIO**

Carretera de la muerte: 300 km de miedo en Tamaulipas

IGNACIO ALZAGA - PÁG. 18



Rompen récord. Cata de tequila más grande del mundo

El estado que vio nacer el tequila arrebató el récord Guinness de la mayor cata de la bebida preparada con agave azul, a Quintana Roo. El pasado sábado 23 de marzo, la asociación de Hoteles de la Riviera Maya organizó la cata de tequila más grande de mundo en el hotel Barceló Maya Grand Resort, un día después, ayer, Jalisco rompió el récord. En la Plaza de la Liberación, se reunieron más de mil 450 ciudadanos que probaron tequila blanco, añejo y reposado, al ritmo de mariachi. FERNANDO CARRANZA PÁG. 11

Cardenal Robles Ortega lamenta asesinatos de los policías en el AMG

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

El prelado considera que los atentados en contra de las autoridades llevan implícitos mensajes intimidantes. PÁG. 10



Habló después de misa. JM

Aumentan 10% las consultas por enfermedades gastrointestinales

JULIETA SALGADO, GUADALAJARA

El director de Servicios Médicos municipales de Guadalajara llamó a la población a prestar atención a los alimentos. PÁG. 8



P. 43

Fútbol Down T-21. Jalisco, primer lugar por cuarta ocasión

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Caso aclarado y cerrado

Sereactiva la tontería de que el de Luis Donald Colosio fue un "crimen de Estado". PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mxFundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 25 DE MARZO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.NÚMERO 36531
AÑO CII

Lanzan empleo temporal para 6 mil jaliscienses

Da frutos creación de obra con apoyo de los ciudadanos

En los últimos tres años, el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano ha iniciado cuatro obras en colaboración con la ciudadanía que habita en las zonas donde se llevan a cabo los trabajos.

Hasta hace unas semanas, el Consejo estaba encabezado por Pablo Ibarra Michel (actualmente el titular es Raúl Uranga Lamadrini). El se encargó de retomar esta figura en 2016, luego de una temporada en la que cayó en el olvido.

Desde entonces, el organismo se ha consolidado con proyectos exitosos en las calles Juan de la Barrera y Mito, la Colonia Monraz y la Zona Industrial.

El último fue el más ambicioso, ya que tuvo una inversión superior a los 387 millones de pesos. Implicó labores de balizamiento, plantación de árboles, rehabilitación de banquetas e instalación de alumbrado público.

Los vecinos de la zona aportaron 48% de los recursos. Ibarra Michel aclaró que lograr que los particulares se involucren no ha sido una tarea sencilla.

Sin embargo, agregó que un ejemplo de éxito se dio en la calle Mito y en la Colonia Monraz. Los habitantes, tras ver lo que se hacía en la Zona Industrial, se acercaron para analizar la posibilidad de realizar acciones similares en sus espacios.

► Página seis-A

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10 A 12-A

CNTE

Ofrecen diálogo por reforma educativa

► Página ocho-A

EN CHIAPAS

Reaparece "La Maestra" Gordillo

► Página ocho-A

INFORME MUELLER

Donald Trump se declara inocente

► Página nueve-A

AYUDA POR CRISIS

Rusia manda dos aviones a Venezuela

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES
CÍRCULO
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN
aviso de ocasión

MÁS QUE MIL... JALISCO LOGRA LA CATA DE TEQUILA

► Página 12-A MÁS GRANDE DEL MUNDO



RECORD GUINNESS. Luego de algunas dificultades para reunir la afluencia necesaria, Jalisco obtuvo el Record Guinness por la cata de tequila más grande del mundo. En la Plaza de la Liberación se reunieron mil 486 personas para probar la bebida y romper la marca anterior, conseguida el sábado pasado en Playa del Carmen, que marcaba mil 448 asistentes. El titular de Turismo en el Estado, German Ralis, destacó la posición del tequila como un símbolo jalisciense y mexicano a nivel mundial.

Sin límite, recursos para búsqueda de desaparecidos: López Obrador

Al encabezar la Reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó el compromiso de su administración con la búsqueda de personas desaparecidas, para lo que se requiera. Estamos haciendo un Gobierno austero, sin lujos, y lo que se ahorre se va a destinar a esta noble causa", señaló el Mandatario.

López Obrador apuntó que la crisis es resultado de la política económica neoliberal que se impuso durante 36 años en México. El Presidente consideró que los gobernadores también cumplirán con la tarea y se contará, a más tardar en septiembre, con comisiones de búsqueda en las 32 entidades del país.

Además, se comprometió a que dentro de tres meses se realizará otra reunión para evaluar los avances en la materia, y en-

fatizó que en su Gobierno no se enfrentará el problema de la inseguridad y la violencia con el uso de la fuerza.

"Ese es un acuerdo, no usar la fuerza, no se puede enfrentar la violencia con la violencia, el mal se tiene que enfrentar haciendo el bien", expresó.

Acompañado por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, sostuvo que se atenderán las causas que originan el problema con la creación de fuentes de empleo, atención a los jóvenes e impulso al bienestar.

► Página ocho-A

DEPORTE



Jalisco, campeón del T21 Futbol Down

► Página cuatro-C

GRONKOWSKI DEJA LOS EMPARRILLADOS

► Página cinco-C

INSTITUTO ATLAS, MÁS ALLÁ DEL BALÓN

► Páginas uno y dos-C

INFORMADOR MX

HOSPEDAJE EN VOCHO

Un hotel de Yucatán ofrece una experiencia distinta con los icónicos vehículos

VIDEO
<https://goo.gl/soZrzk>



ABUCHEAN A AMLO

Durante el juego inaugural del estado de los Diablos Rojos, el Presidente no fue bien recibido por el público

VIDEO
<https://goo.gl/MNShp1>

VUELVE A LAS NOVELAS

Sofía Castro asegura que su mamá, Angélica Rivera, regresará con un nuevo proyecto

VIDEO
<https://goo.gl/12MzU8>

REVISTA

Alex Fernández cabalga en solitario



► Página uno-B

NITA STRAUSS, LA DIOSA DEL ROCK

► Página dos-B

OLGA SEGURA, MUJER CON ESPÍRITU "BÁRBARO"

► Página tres-B

ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH Minivertización • JAIME BARRERA La Línea 3 a revisión • CARLOS LORET DE MOLA A. Primeros datos de los perfiles de helicópteros de Moreno Valle • ANFLOPO Pica... porte • QUCHO Carbacho • RATIMUNDO RIVA PALACIO Coloso, el origen de la conspiración • JACQUES ROGOZINSKI ¿Jumbo a la modernidad? (2) • CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID Trabajo de todos "limpia" el Poder Judicial: AMLO • SALVADOR CAMARENA Kitty, la batalla por el presente • JAIME GARCÍA ELÍAS • Demasiado incógnito • AURELIO LOZANO Maquillaje para piel grasa

7 501303 8 544037
Hay 64 páginas | \$ 10.00

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 25 de marzo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1417

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

DILEMAS LEGALES

LOS SEXBOTS YA ESTÁN EN EL MERCADO



STAR TREE TEA TISANAS HECHAS PARA ENAMORAR PALADARES

● **SABOR.** Toda una experiencia a través de la tisana es lo que ofrece esta empresa 100 por ciento tapatá, encabezada por su directora y fundadora Georgina Barragán Espinoza. La selección de frutas y su elaboración permiten que el producto pueda ser utilizado también en galletinas, toppings para ensaladas, avena, licuados, smoothies y hasta colaciones. **EMPRESA 7C**

FISCALÍA DESECHAN CONSPIRACIÓN DE TRUMP PARA GANAR

● **RESULTADOS.** El Departamento de Justicia anunció que en la investigación del fiscal especial Robert Mueller no se halló evidencia de que la campaña del presidente Donald Trump "conspirara o se coordinara" con Rusia para influir en los comicios de 2016. También investigó si el mandatario obstruyó la justicia, pero no presentó un resultado concluyente. **MUNDO 14A**

LUIS GUTIÉRREZ TECNOLOGÍA, PARTE DE LA VIDA Y DEL APRENDIZAJE

RULA 85

CONCIERTO ESPECTÁCULO QUE TRAERÁ ROMANCE A GUADALAJARA

SHOW 45

LÓPEZ OBRADOR

Para buscar
personas,
todos los
recursos

NOTIMEX

Al encabezar la Reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el presidente Andrés Manuel López Obrador puntualizó que se destinarán todos los recursos e infraestructura necesaria, ya que se trata de asumir el compromiso "con absoluta conciencia y responsabilidad".

Si se llegó a estos extremos de violencia, dijo, "fue porque el gobierno incumplió con su responsabilidad de garantizar el desarrollo de nuestro país".

Asimismo, se comprometió a que se creen las instalaciones forenses necesarias que permitan la identificación de cerca de 20 mil cuerpos, como parte de los esfuerzos de su administración, pues nunca más se debe permitir que los cadáveres recorran las calles en tráileres.

PAÍS 11A

TEQUILA PARA TODOS



● **ROMPE MARCA.** Tres tipos de tequilas —blanco, reposado y añejo— de la marca conmemorativa Regalo de México para el Mundo fueron degustados por mil 486 personas en la Cata Gratuita de Tequila más Grande del Mundo, que permitió lograr el récord Guinness. **Adrián Montiel EMPRESA 8C**

NACIONAL JALISCO ES QUINTO EN EMBARAZO ADOLESCENTE

● **MENORES.** Durante 2018 hubo cerca de 20 mil nacimientos en mujeres menores a 20 años, de las cuales 461 eran niñas menores de 15. Por municipios, la capital del estado es la que reporta el mayor número de nacimientos en niñas y adolescentes, con 2 mil 894, seguida de Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá. **ZMG 6A**

EXTRAORDINARIAS PREPARAN SIMULACROS DEL PREP EN PUEBLA

PAÍS 12A

Escasa protección a personal doméstico

EMPLEADAS DEL HOGAR, SIN SEGURIDAD SOCIAL NI PRESTACIONES

En Jalisco, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al término de 2018 había 173 mil 781 personas que se dedicaban al empleo doméstico remunerado; las mujeres alcanzan 92 por ciento del sector

DARÍO PEREIRA

La seguridad social para las trabajadoras del hogar es una agenda pendiente. En Jalisco, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al término de 2018 un total de 173 mil 781 personas se dedicaban al trabajo doméstico remunerado. Por una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberán ser incorporadas al régimen del IMSS.

Se calcula que 2 millones 299 mil personas se dedican en México al trabajo doméstico. Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), 92 por ciento del sector son mujeres, mientras que los hombres



que se dedican a las labores del hogar remuneradas cuentan con mejores condiciones laborales.

El trabajo doméstico aparece en las actividades especiales su-

jetas a un régimen de afiliación voluntario y no obligatorio en la Ley del Seguro Social. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), México, Gua-

temala, Honduras y El Salvador son los únicos países de América Latina en que esta clase de legislación prevalece.

En diciembre del año pasado la SCJN determinó que la diferenciación contenida en la Ley del Seguro Social resulta discriminatoria y vulnera los derechos de los trabajadores del hogar; por ende, ordenó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la implementación de un programa piloto de incorporación al régimen obligatorio para la afiliación de personas trabajadoras del hogar, con miras a que en el corto plazo el programa sea permanente y extensivo a todo el sector.

ZMG 2-3A



LOS TÍTERES TOMAN LA CALLE

● **DESPEDIDA.** Con baile, burbujas y alegría terminaron las actividades por el Día Internacional del Títere. Los muñecos fueron los protagonistas de esta inusual caminata por las calles tapatías. Los niños fueron quienes más disfrutaron del recorrido, que duró cerca de una hora.

Alejandra Carrillo ARTE 1B

LA VOLPE HAY QUE EXPLOTAR LA CAMADA DORADA

PASIÓN 1C

RUMBO A LIMA JORGE MARTÍNEZ ESTÁ FELIZ DE ARRASAR CON LAS PRESEAS

PASIÓN 4C



MALAS PRÁCTICAS

● Batallan ayuntamientos con el manejo de residuos **7A**

TREN MAYA

● Llaman a transparentar costos y beneficios del proyecto **12A**

ÁFRICA

● Alerta la OMS por el riesgo de propagación del ébola **14A**

LUNA

● Es tiempo de retomar las misiones lunares: José Hernández **7B**



GUADALAJARA
Imponen récord en cata de tequila
Ayer mil 486 personas se reunieron en la Plaza de la Liberación para degustar la tradicional bebida, es la mayor prueba de este tipo en el mundo. **Pág. 4**



#METOOESCRITORES MEXICANOS
Denuncian también a los académicos
El movimiento en redes sociales de evidenciar públicamente hechos de abuso sexual por parte de literatos ahora se extiende a docentes, mujeres amenazan ventilar también a políticos. **Pág. 8**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 25 DE MARZO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,702 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Nunca más tráileres de la muerte

Ante cientos de familiares de desaparecidos, el presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó el legado de las pasadas administraciones; afirmó que no habrá más cadáveres en camiones refrigerantes, calificó el hecho de Jalisco como "dantesco e inhumano", esto en el marco de la reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. **Pág. 12**

DESORDEN EN SECTOR SALUD

Peligran servicios del Seguro Popular

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En riesgo más de mil millones de pesos porque las clínicas y hospitales no fueron acreditados

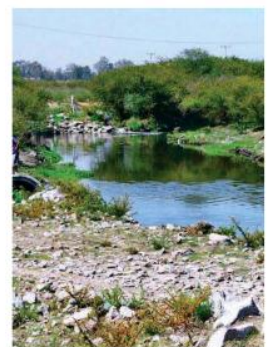
El Gobierno de Jalisco dará a conocer la situación en que se encuentran los centros de salud y hospi-

tales, la mayoría de estos no fueron acreditados ante la Federación, el riesgo es la atención a

pacientes afiliados al Seguro Popular y la posibilidad de no recibir cerca de mil millones de pesos.

Del total de las unidades del sector salud público de Jalisco solo 14% fueron acreditadas en la administración pasada de la Secretaría de Salud.

El pasado martes 19, el Gobernador Enrique Alfaro presentó la primera denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción contra el exsecretario de Salud, Antonio Cruces Mada, por el posible daño patrimonial en el Sector Salud por más de 605 millones de pesos. **Pág. 9**



POR AGUA CONTAMINADA
Miden el nivel de daño en Poncitlán
Iniciaron primeras muestras para identificar niveles de metales pesados y pesticidas en habitantes. **Pág. 9**



Fco. Jiménez **Pág. 28**
Eduardo Sadot **Pág. 29**
Óscar Abrego **Pág. 29**



CRONOMICÓN VI Y VII

Jerónimo de Aguilar, un español que le sirvió como primer traductor a Cortés

CRONOMICÓN IV Y V

Las industrias creativas serán parte de la refundación cultural: Alfaro

CRONOMICÓN VIII Y IX

Luis Delgadillo y Los Keliguanes harán una gira por México con su fandanguito

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 25 DE MARZO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com
[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)
[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

“México, en vías de ser una fábrica de enfermos”

El país tiene una población sedentaria, joven, agobiada cada vez más por la obesidad y males como la diabetes, alerta Sandalio Sainz de la Maza, Premio Nacional del Deporte 1985 y ex-coordinador de Actividades Deportivas, Sociales y Recreativas de la CDMX.

En entrevista con **Crónica** asegura que somos la nación que más niños obesos tiene en el planeta; el número uno en niños que a los 10 años tienen diabetes.

Hace un llamado al Presidente y a sus colaboradores para que, en concordancia con la sen-



Sandalio Sainz de la Maza.

sibilidad social que han demostrado, den prioridad al tema de la educación física que reciben los menores en las escuelas y reviertan la ausencia de guía en la que se cayó desde que se desapareció la Dirección General que se hacía cargo del tema.

■ Sandalio Sainz de la Maza llama al gobierno, en concordancia con su sensibilidad social, a que dé prioridad a la educación física y reviva en la SEP la Dirección General de Educación Física

.2 y 3

METRÓPOLIS

Mototaxis se han adueñado de las calles en la Zona Metropolitana de Guadalajara

.4

METRÓPOLIS

Las escuelas de educación básica deben enseñar lenguas originarias para revitalizarlas, considera una especialista

.4





REPORTER Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1706: LUNES 25 DE MARZO 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

De la esperanza a la tragedia



Ramsés Olmedo, de 11 años, fue diagnosticado erróneamente en el Teletón con la enfermedad de los huesos de cristal y sometido a un tratamiento y operación que le trajo efectos secundarios y lo dejó en silla de ruedas

16

INDIGONOMICS

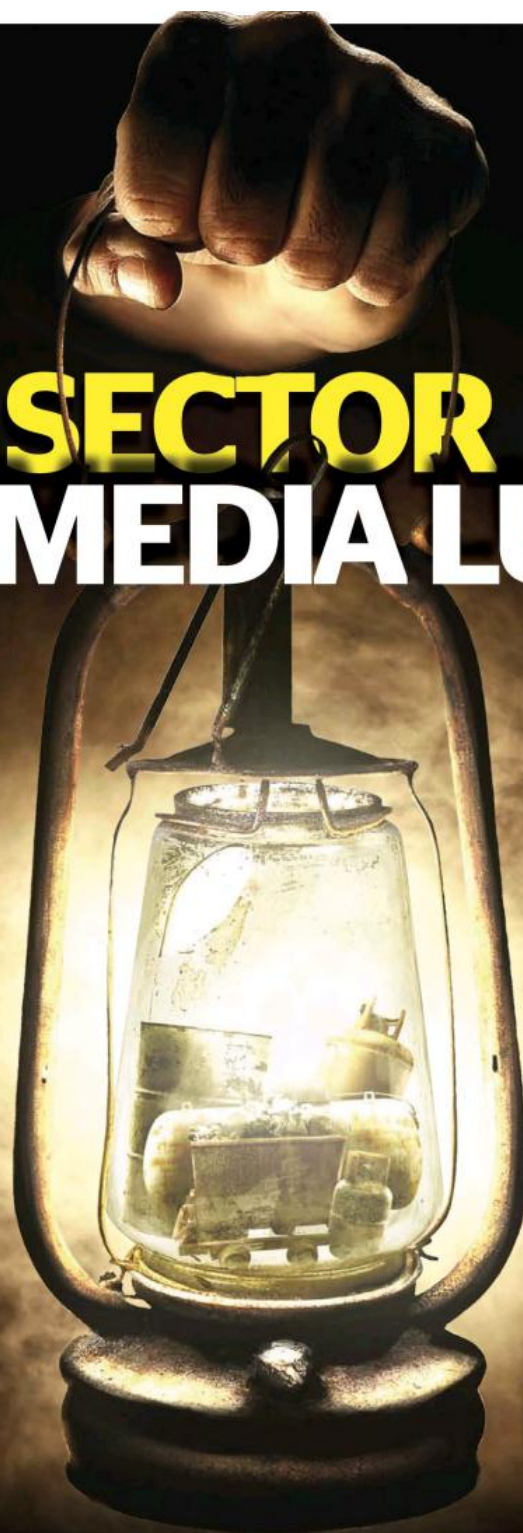
T-MEC en la cuerda floja

La definición del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá podría complicarse por los posibles ajustes que realicen los demócratas en el documento final



26

SECTOR A MEDIA LUZ



En el sector energético, la entrega de licitaciones de manera poco transparente y los escándalos por posibles conflictos de interés entre funcionarios y particulares siguen siendo el común denominador; además, el gobierno señala que los pagos en exceso en CFE fueron una práctica habitual en administraciones anteriores

12



EL RETO DE
LAS CENTRALES
OBRERAS
**"RENOVACIÓN
O MUERTE"**

Juan Huerta, Secretario General Sindicato FTJ



**LOS HOMBRES
DEL PODER:**

Gabriel Ibarra Bourjac
**¿QUIÉN ASESINÓ
A COLOSIO?**



**SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE:**

**"A LA ALCALDESA
LIMON LE GANA
EL HIGADO"**

Alberto Maldonado, coordinador de
regidores de Morena en Ayto. de San Pedro



OPINAN EN CONCIENCIA



Director Gabriel Ibarra Bourjac

•Gabriel Ibarra Bourjac •Sócrates Campos Lemus •Flavio Mendoza •Héctor Romero •Mónica Ortiz
•Benjamín Mora Gómez •Modesto Barros Romo •Salvador Cosío Gaona •Óscar Constantino

SEMANARIO **Conciencia** Pública

Semana del 25 al 31 de Marzo de 2019 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 9 / No. 481 /

VENCE LAS RESISTENCIAS MÁS RADICALES

COCINA **ARLO**
SU LEY DE
EDUCACIÓN



LOS DESAPARECIDOS
LA HERIDA ABIERTA:
SON **7,117** EN JALISCO

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA FALTA de resultados del Fiscal Especializado Anticorrupción, **Gerardo de la Cruz**, parece que lo puso en la cuerda floja.

LO QUE se escucha es que en el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción, el interés por reemplazar a De la Cruz está tomando forma.

INCLUSO, HAY quienes cuentan que una mujer puede ser la próxima Fiscal especializada.

¿DE QUIÉN se tratará? Falta poco para por lo menos tener un adelanto... cuestión de días.

...

ALGO PASA en las ciudades y con los ciudadanos.

MIENTRAS MÁS crecen las urbes y aumentan sus residentes, los problemas se agravan.

UN CASO como ejemplo es el programa de Banquetas Libres; en los últimos tres años, Guadalajara y Zapopan han levantado más de ¡622 mil folios! por violar las normas que buscan liberar las aceras de cualquier invasión.

LOS AUTOMOVILISTAS no dejan de estacionarse en línea amarilla; siguen bloqueando ingresos a cocheras y rampas para personas con discapacidad, o lo que es peor, que invadan las banquetas como estacionamiento.

HAY CONDUCTORES que demandan más lugares para estacionarse; las calles metropolitanas están saturadas de vehículos estacionados, mientras los Municipios han quitado espacios para agrandar las banquetas o abrir ciclovías.

SIN EMBARGO, la falta de espacios no es motivo para que los reglamentos dejen de respetarse, y es ahí donde los ciudadanos tienen mucho que aprender, en cultura vial, como lo requiere la gran Metrópoli tapatía.

...

DOBLE CHAMBA tendrá **Miguel Castro**.

AL EX candidato del PRI a la Gubernatura no le han faltado oportunidades y trabajo en el tricolor.

DOS VECES ha sido Presidente Municipal de Tlaquepaque; fue diputado local, y más tarde, Secretario de Desarrollo e Integración Social en la anterior Administración estatal.

DESDE SEPTIEMBRE del año pasado, Castro es secretario de Vinculación con la Sociedad Civil del actual Comité Ejecutivo Nacional priista.

Y EL SÁBADO pasado tomó posesión como presidente de la Fundación Colosio en Jalisco.

UN MILITANTE priista que sigue vigente, a pesar de haber perdido la anterior campaña para Gobernador. Por algo será.

...

QUIÉN SABE qué persona le maneja la comunicación en las 'benditas' redes sociales al Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero bien puede ser su peor enemigo.

DESPUÉS DE que el sábado abuchearon al Mandatario al inaugurar el nuevo estadio de beisbol de Los Diablos capitalinos, soltaron —como ya es costumbre— a los bots y trolls pagados en Twitter para 'defender' a López Obrador.

BAJO EL HASHTAG #SeguimosPonchandoConAmlo se dedicaron a agredir y a buscar un responsable del 'complot', entre los que estuvo el ex candidato presidencial **José Antonio Meade**, que asistió al juego de beisbol, y hasta el empresario **Alfredo Harp Helú**, dueño del estadio.

CLARO QUE NO faltó el tuitero que pegó de hit con su pregunta: ¿Qué no saben los porristas del Presidente que es deporte nacional abuchear a los políticos en los estadios?

LA TREMENDA CORTE

Quien está en la Ciudad de México desde la semana pasada para conocer el futuro de su instituto político es Gonzalo Moreno, presidente en Jalisco del Partido Encuentro Social (PES), que perdió su registro de manera oficial hace unos días. Moreno participa en una serie de reuniones con la dirigencia nacional del partido, para encontrar una salida a la desaparición del PES. En principio lo que procede es liquidar al personal que tuviera ese organismo, y entregar a las autoridades federales el mobiliario, equipo y edificios del partido, pero versiones que llegan desde la capital del país hablan de que los aún “pesistas” anunciarán pronto la creación de una agrupación política que buscará convertirse en partido con un nuevo nombre: Partido Encuentro Solidaridad (¿PES?). Pero el hecho consumado es que el Partido Encuentro Social ya recibió su acta de defunción.

Tremendo debate cromático se generó en la localidad de Ahuatlán, que es una delegación de Zapotlán del Rey, en la región de la Ciénega, pues las autoridades de extracción emecista decidieron pintar las bases de los postes de la CFE. El asunto es que cuando ciudada-

nos se quejaron de que los colorearon de naranja, en el ayuntamiento aseguró que no son del color del logotipo de su partido, sino de tono amarillo, lo que pocos creen. Habrá que mandar una delegación de diseñadores gráficos, armados con un Pantone, para dirimir la diferencia.

Hoy se dará el pase de lista en la Policía Municipal de Zapopan, y habrá un nombre que será coreado por otros uniformados, pues el agente Luis Abraham Camacho Galindo falleció el sábado a consecuencia de las heridas sufridas tras ser agredido por hombres armados que intentaban secuestrar a una persona. La pérdida de Luis Abraham se suma a la de dos elementos de la Policía Municipal de Guadalajara, quienes fueron agredidos de manera cobarde a inicios de la semana pasada. No existe un patrón similar entre ambos ataques, pero queda claro que el tema de la seguridad pública sigue siendo un problema, y que las estrategias de prevención deben de reforzarse. En tanto, honor a los policías caídos en el ejercicio de sus funciones.



Empleo... isin salud!

Ya están las reglas para el Programa de Empleo Temporal, por lo que hay buenas y malas noticias para los aspirantes. En el lado positivo, se beneficiarán este año a seis mil jaliscienses con salarios de entre 160 y 900 pesos diarios. Lo negativo es que, en la pasada administración, se apoyaron a ocho mil personas en algunas anualidades. La exhibida al Gobierno estatal es que el programa no cuenta con seguridad social o servicios de salud, como se otorga en otros países como Argentina y Uruguay, según un estudio de la empresa Numera SC.

Ojalá que el Gobierno se comprometa y otorgue servicios médicos, porque dejar indefensos a los trabajadores puede detonar la presentación de demandas en caso de accidentes. Saldría más caro el caldo que las albóndigas.

Sin datos ni plan

¿Alguien sabe dónde está el secretario de Medio Ambiente? Nos referimos a Sergio Graf. Ya sabemos que en el Congreso, para no variar, tienen atorada la iniciativa para el nuevo plan de verificación vehicular, pero la crítica para el titular de la Semadet es que ya no se reportan los días contaminados en el Sistema de Indicadores Mide Jalisco. Desde diciembre pasado no se actualizan los datos, como los "Días

que se cumple con la norma de PM10" o los "Días dentro de la norma conforme el promedio del Imeca". En otras palabras, no sabemos cuál ha sido el menú que nos hemos desayunado, comido y cenado por los niveles de contaminación.

Sin canal

Quedó en suspenso la adjudicación por más de tres millones de pesos en equipo para el nuevo canal de televisión del Congreso de Jalisco. El Comité de Adquisiciones no logró sesionar por falta de quórum y sería hoy cuando se conozca al proveedor de las cámaras robóticas, los micrófonos, las luces y demás equipo.

Si el asunto no se retrasa más, el canal estará al aire hasta finales de abril o mayo. Para los ansiosos de ver a sus diputados y diputadas, éstos primero deben tomar sus "merecidas" vacaciones por los días santos. Primero el descanso. Luego la vanidad y el derroche.

Anflopo

PICA... PORTE

*La esperanza muere al último,
luego de varios traspiés
se asegura que en enero
ya estará la Línea Tres.*

*Y ahora sí, el próximo año
tendremos el tren ligero
a toda capacidad...
Ojalá ya no haya pero.*

*Meses atrás, para foto,
fue la inauguración,
esperamos con confianza
no oír la misma canción.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Esta será una semana importante para la agenda de género en Jalisco. Se espera que finalmente se comiencen los trabajos para atender la alerta de violencia contra las mujeres, notificada a finales de noviembre del año pasado al gobierno de la entidad. Lo anterior significa que algunas de las funcionarias estatales deberán reunirse con la recién nombrada titular de la Comisión Nacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), **Candelaria Ochoa**. Ojalá que las diferencias hayan quedado atrás, porque ya casi transcurrieron cuatro de los seis meses que Jalisco tiene de plazo para atender las recomendaciones de la alerta y en ninguna hay trabajo formal.



Por cierto, en la alerta de violencia contra las mujeres emitida por la Conavim hay un punto que tiene que ver con la aplicación de la **Norma 046**. El trabajo que Jalisco haga en materia de interrupción legal del embarazo es muy importante, especialmente con las niñas y adolescentes, pues la entidad ocupa el quinto lugar nacional en madres jóvenes, según datos de 2018. Cerca de 20 mil mujeres menores de 20 años de edad fueron madres, de las cuales 461 todavía eran unas niñas, pues tenían menos de 15 años.



La agenda de género empuja por todas partes. Este fin de semana fue muy evidente con la lluvia de **#MeToo** en redes sociales. Empezó con las denuncias de acoso, hostigamiento, violencia y discriminación hacia las mujeres por parte de escritores, para seguir con el medio del cine mexicano y los periodistas. La solidaridad entre las mujeres las ha hecho armarse de valor, así que a esperar las reacciones hacia los denunciados, pues sigue la duda de si estos señalamientos tendrán alguna consecuencia.



El riesgo persiste para el área protegida del bosque La Primavera, especialmente ante el escándalo suscitado por la defectuosa obra de restauración de uno de los caminos principales. Resulta que en torno al camino y en el interior del área protegida algunas propiedades son preparadas para la venta de lotes. Es una estrategia que un propietario, **Ramón Sánchez**, ya utilizó con éxito en el pasado reciente: primero pedir perdón que permiso. De ese modo prosperó el desarrollo Pic Nic a la entrada del bosque, con multas y programas de mitigación y restauración de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Pero se salió con la suya. El modelo pretende ser replicado. Así que si usted quiere pasarse de listo en un país lleno de pasados de listos, anímese. Podría ser interesante poner a prueba la solidez institucional del área protegida más importante de la región metropolitana. Pronóstico reservado.



Extrañeza e inquietud provocó entre líderes sindicales la presencia de **Pedro Haces**, dirigente nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), en la entrega de maquinaria para el campo que encabezó el sábado el gobernador **Enrique Alfaro**.

La asistencia del senador, de **Rubén Vázquez** y de **Alfredo Barba** fue interpretada como una señal de que el alfarismo está dispuesto a construir alianzas y puentes de comunicación con los principales actores de Morena en el país. Hay que recordar que Haces Barba es uno de los personajes políticos de mayor confianza del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Además, un día antes Alfaro Ramírez acudió al Encuentro de la Unidad Obrero Empresarial, en donde pidió blindar a Jalisco de "oportunistas y videntes que quieren hacer del tema sindical un negocio disfrazado de causa". Habrá que esperar las reacciones que vendrán por parte de las centrales obreras priístas ante el avance de la CATEM que, dicho sea de paso, tiene en agenda la presentación aquí del Sindicato Nacional del Campo.

BITÁCORA POLÍTICA

MOVIMIENTO

En redes sociales está creciendo el movimiento #MeTooEscritoresMexicanos donde mujeres víctimas de violencia sexual, acoso, y abuso físico crearon esta red para denunciar públicamente a sus agresores y dan testimonio.

Advertieron que también van por el #metopolíticos en el que exhibirán a los políticos sea quien sea y el cargo que hayan tenido o aún ostentan. También va aparejado con el hashtag #YoSiTeCreo. Ya avanzó este movimiento y se-

guirá creciendo en todos los ámbitos.

AUSTERIDAD

En sesión ordinaria, está en segunda lectura reformas a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado, que propone que los municipios que reciban recursos estatales deberán informar sobre su plan de austeridad a la secretaría de Hacienda para que ésta lo consigne en el proyecto presupuestal del año siguiente. Así mismo, los ahorros obtenidos deberán derivarlo a inversión pública los municipios y en caso de incumplir se les sancionará.

CONFLICTO DE INTERÉS

El pasado 16 de marzo EL OCCIDENTAL dio cuenta en este espacio del conflicto de interés en que el Pleno del Congreso del Estado caerá.

Hoy en sesión ordinaria, está en la agenda legislativa la elección del titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado y entre los cuatro aspirantes se encuentra Javier Jiménez Aguirre, que es hermano de la magistrado Lorena Jiménez Aguirre, presidenta de la Tercera Ponencia Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Por su parentesco lo imposibilita de ser nombrado, ya que no pueden participar familiares de entes públicos que son auditables. (Rosario Bareño)



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Mimetización

Todos están en alerta, la presión sube: de la sociedad a los políticos, de los políticos a los mandos policiales, de los mandos a los elementos. Ellos son una de las volantas especiales constituidas para combatir el robo a vehículos con policías investigadores de la Fiscalía y de Guadalajara. Un auto Mercedes gris modelo E 200 con vidrios polarizados sin placas pasa frente a ellos y los pone en alerta. Es uno de esos autos candidatos al robo por encargo. La ausencia de placas los pone en alerta. Lo siguen por la avenida R. Michel. No trae el permiso para circular pegado en la ventana como marca el reglamento. Deciden detenerlo para investigar; le paran el alto. El conductor duda, no se detiene, por el contrario, acelera. Comienza la persecución. Se di-

rige a Tlaquepaque; ellos saben que allá está una de las bodegas donde enfrían los autos robados. Le vuelven a parar el alto, no obedece. Disparan. Dos percusiones. Los balazos entran por la parte alta de la cajuela a unos centímetros uno del otro. El auto sigue su camino hasta la casa de la presidenta municipal de Tlaquepaque donde el sospechoso se baja corriendo a pedir auxilio. Ahí los policías se enteran no se trata de un ladrón sino de un regidor de ese municipio.

Estaba orgulloso de sí mismo. Su posición política, su auto nuevo, un Mercedes grande, nuevo como se lo merece. Había pedido que le polarizaran todos los vidrios, incluso los delanteros y el parabrisas; no quería que la gente lo reconociera. Era una gente importante. Ese día tenía reunión con la alcaldesa. Al fin reconocían la importancia de su voto en el cabildo. Era más que un regidor; era un regidor independiente. En su mente imaginaba la reunión con la alcaldesa cuando una camioneta pick up negra le para el alto. Bátese, le ordenan. No se identifican. Me quieren secuestrar, piensa. Acelera. Ellos vienen detrás.

A la altura de la calle Juárez vira hacia Tlaquepaque. Dos detonaciones. Las escucha atravesar la cajuela y el asiento trasero. Me van a matar, piensa. Se le acelera el corazón y él acelera su auto. El potente motor responde. Suda. Llega a la casa de la presidenta, se baja corriendo. Se resguarda detrás de los guardias que protegen la casa. Llega la camioneta de la Fiscalía. Gritos. Identificaciones.

¿A qué punto de mimetización hemos llegado que resulta difícil distinguir a un regidor de un ladrón y a un policía de un secuestrador?

¿A qué punto de mimetización hemos llegado que resulta difícil distinguir a un regidor de un ladrón y a un policía de un secuestrador? Si viviéramos en un lugar normal (diría Juan Pablo Villalobos) los funcionarios públicos serían los primeros en observar leyes y reglamento. Los regidores andarían en autos con placas y vidrios translúcidos, pero no, hay que parecerse a los malos, porque esos son hoy los signos externos de poder. Si viviéramos en un lugar normal la policía no tendría que camuflarse para hacer su trabajo. Pero no, no vivimos en un lugar normal. Aquí los delincuentes han impuesto incluso los códigos de comportamiento de la clase política y los policías.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Diputados: ¿vs. AMLO y católicos?

Parece que el Congreso de Jalisco, que preside el diputado y coordinador de la fracción del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, no quiere quedarse atrás en la arremetida que se ha emprendido en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que instruyera a la Secretaría de Gobernación que analice una reforma a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público a fin de que las iglesias en el país puedan tener canales de televisión y radio pública para que difundan valores morales, en el marco de lo que advierten una nueva promoción a la libertad religiosa en el país, a la que están en contra sus detractores.

En su conferencia mañanera del lunes 18, López Obrador abordó el tema a raíz de un encuentro que sostuvo en febrero pasado con evangelistas, concretamente con la Cofraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Cofraternice), que le solicitaron ser concesionarios y permisionarios de tiempo en radio y televisión. En dicha rueda de prensa, el presidente dijo:

“Yo no me opongo a que se manifiesten todas las ideas, inclusive las posturas religiosas. Somos parte de un Estado laico, pero que haya libertades también en medios para que todas las creencias se expresen, porque siento, esto es muy personal, que no perjudica (...). A mí me gustaría que se facilitaran las cosas para que el ciudadano pueda expresarse. Un poco lo que sucedió con las redes sociales, cómo de repente, sin censura, ahí se expresa todo... Un sacerdote puede hablar de un pasaje bíblico. Entonces por qué en las redes sociales sí y en los otros medios de información no. Es cosa de verlo”.

Con este tema y objetivo de oponerse al planteamiento del presidente López Obrador, en diversos estados se han organizado foros como el que se realizará en el patio Constituyentes Jaliscienses del palacio legislativo el martes 2 de abril, a invitación del vicepresidente del Congreso, diputado Jonadab Martínez García, miembro de la Iglesia La Luz del Mundo, y donde Salvador Caro Cabrera les dará la bienvenida.

El programa que circula ya en la invitación incluye a reconocidos críticos de la Iglesia católica –impulsora de la libertad religiosa–, como Bernardo Barranco, “licenciado en economía por la UNAM y maestro en sociología del catolicismo contemporáneo por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París”, autor, entre otros, de los libros *El evangelio social de obispo Raúl Vera* y recientemente *Las batallas del Estado laico. La reforma a la libertad religiosa*. Así como a Francisco Martín Moreno, “conferencista, líder de opinión, columnista” y autor, entre muchas otras novelas, de *México acribillado* que “revela la oscura complicidad de la alta jerarquía del clero católico y el gobierno federal para asesinar a Obregón” y *México ante Dios* donde se presenta a “un alto clero imperialista, militarista, ladrón y moribundo” del siglo 19.

Y para cerrar algo así como con broche de oro, hará uso de la palabra y clausurará el evento Rogelio Zamora Barradas, presidente de la Asociación de Profesionistas y Empresarios de México (APEM), ex funcionario de la delegación Gustavo A. Madero en 2012, ex diputado federal por el PRD (1994-1997), ex asambleísta del Distrito Federal y ex presidente de la agrupación política nacional Expresión Ciudadana, identificado también como ministro o pastor de La Luz del Mundo, y quien por ese motivo fue cuestionada su diputación en 1997.

¿Qué objetivo tiene este foro organizado por el diputado Jonadab Martínez? ¿Qué opina el resto de sus compañeros diputados, por ejemplo, del PAN, conocida su cercanía con el clero católico, o los de Morena, considerando la campaña emprendida contra la postura de AMLO a favor de la libertad religiosa?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



Conflicto a la vista en CNTE

EL CUERVO BLANCO

Después de la arbitraria y costosa manifestación de la Coordinadora de los Trabajadores de la Educación, CNTE, por sus siglas, llevada a cabo apenas hace unos cuantos días y en la que bloquearon durante más de seis semanas vagones de ferrocarril repletos de diferentes productos, algunos de ellos básicos y que terminó costando miles de millones de pesos, dinero que por cierto es parte de los impuestos que pagan los mexicanos, menos los de la CNTE.

Suponiendo que hubo arreglos para largo rato, resulta que aparecen nubarrones cargados nuevamente de reclamos que hará la CNTE a través de sus ya conocidos métodos de violencia y chantaje.

El argumento ahora, es que la Coordinadora no está de acuerdo con el proyecto de dictamen que como parte de la nueva versión de la Reforma Educativa evita el control indiscriminado y arbitrario del presupuesto asignado y que la multitudinaria CNTE usa para sus manifestaciones y el otorgamiento arbitrario de plazas.

La CNTE ha entrado desde hace rato y con la complacencia de la autoridad en reclamos convertidos en aberraciones de la ambición tanto monetaria como política. Prueba de fuego para el presidente AMLO con quien en varias ocasiones fueron sus aliados. ¿Se confirmara aquello de "que cuando el perro es bravo....?"

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO

@levario_j

Aprender en el límite

La semana pasada hubo tres momentos muy notorios que pusieron a prueba el uso racional de la fuerza por parte de las fuerzas policiales. Fueron muy notorios por sus implicaciones, pero lo cierto es que cotidianamente los policías enfrentan disyuntivas cuya resolución deben realizar en décimas de segundo.

Uno de esos momentos llevó a la reforma al código penal que castiga con penas máximas de 70 años a quienes cometen homicidio en agravio de un funcionario público de seguridad, procuración o impartición de justicia.

El martes 19 de marzo un grupo de sicarios emboscó a un comandante de la Policía de Guadalajara y sus dos escoltas en Tonalá. Sólo sobrevivió uno de los escoltas. Fue un momento en que los agentes no tuvieron tiempo para reaccionar. Aun tomados por sorpresa, lograron herir al menos a uno de los involucrados en el ataque.

En momentos como éste es crucial que los elementos de seguridad pública tengan la destreza para reaccionar inmediatamente con inteligencia y precisión. De ahí la importancia de capacitación y entrenamiento en tácticas, tiro, reacción e incluso primeros auxilios que pueden salvar la vida a alguno de los compañeros heridos.

A continuación y horas antes de aprobarse la reforma, el miércoles 20 de marzo un regidor de San Pedro Tlaquepaque protagonizó una persecución peliagosa que es para poner los pelos de punta.

Es crucial que los elementos de seguridad pública tengan la destreza para reaccionar inmediatamente con inteligencia y precisión

Un policía investigador y dos policías municipales accionaron sus armas “a manera de advertencia” según el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez. Su advertencia fue tan certera que atinó un par de veces en la cajuela del vehículo que perseguían.

Quizás influyó el doble asesinato de los policías del día anterior para que atacaran de la manera en que lo hicieron al automovilista sin saber que se trataba de un funcionario público. Quizás no. Tampoco es más importante la agresión porque se haya tratado del regidor Alberto Alfaro, sino sólo más notorio.

Situaciones como ésta las viven los policías diariamente y en su actuar deben recurrir a la violencia como última medida dentro de lo posible. La aplicación de la fuerza pública debería ser proporcional al peligro que representa el sospechoso tanto para él como para otras personas, pero en casos que no son tan notorios, como el del político y empresario es difícil que se haga público.

La postura institucional de Solís Gómez es la que se

espera de él como funcionario y como político, pero no es la que debería haber asumido en el plano de lo ideal porque tendría que anteponer la verdad y el respeto a los derechos humanos ante esa lealtad a la fiscalía que encabeza. Reconocer un error requiere valor, y más uno interno al liderar una institución pública, de otra manera el error sepulta.

El tercer momento notorio fue este viernes el enfrentamiento de policías de Zapopan contra probables integrantes de un grupo delictivo que derivó en la muerte de uno de los agentes.

Ese caso no se trató de una emboscada, sino de un “acontecimiento fortuito” en el patrullaje, según la versión oficial de que encontraron a los sospechosos cuando estaban armados.

Los agentes contestaron al fuego en un escenario difícil, sobrepasados en número y armas por los atacantes, dentro de su territorio.

Hasta donde se sabe, parece que hubo una respuesta proporcional a la violencia de los agresores. Ya aprobada la reforma al código penal, ellos serían los primeros imputados en enfrentar el posible castigo bajo la nueva legislación, pero la sola ley no va a impedir que maten a policías en las calles.

En una era de transformaciones, refundaciones y recortes presupuestales es fundamental dotar a los elementos operativos de conocimientos para saber cómo actuar en una situación límite, para aprender a hacerlo sin dudar un segundo y darles el equipo necesario para que cumplan su función preventiva.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



La Línea 3 a revisión

A decir del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, las obras de la Línea 3 del Tren Ligero concluirán este mismo año y en enero la estará inaugurando el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero pedirán a la Auditoría Superior de la Federación una revisión de los gastos en su construcción, que se estimaban inicialmente en 17 mil millones de pesos y terminará costando 31 mil millones de pesos.

El recorrido que hizo el funcionario federal el viernes pasado por los 21.5 kilómetros, fue muy distinto a la última visita que hizo en noviembre pasado, en sus últimos días de Gobierno el presidente Enrique Peña Nieto, cuando se develó la placa de "inicio de pruebas". Esta vez, los encargados de la obra, y cada uno de los contratistas, comparecieron ante el titular de la SCT, del gobernador Enrique Alfaro, y de la y los alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, para precisar los trabajos que quedan pendientes, como debió haber sido en noviembre pasado.

El reinicio de las obras de la Línea llega con un retraso de más de 100 días, pero al menos con la promesa de que se investigará si el aumento en su costo se justifica o no, o si eso se debió a lo que sucede con la mayoría de las obras públicas en Jalisco y en todo el país, donde los moches y la poca transparencia en la licitación de los proyectos y su realización, siempre provoca el incumplimiento de los plazos de entrega, y el encarecimiento de las construcciones y los servicios.

Lo que ya se sabe, por ejemplo, es que la empresa que vendió los neoprenos defectuosos, tiene su domicilio fiscal en el Estado de México y está a nombre de Ana Laura Salinas Peña. Habrá que ver si en efecto es pariente de estos ex presidentes y cómo se dio su contratación. Habrá que esperar, pues, a ver qué encuentra la ASF y si se rompe o no con la inercia de impunidad ante eventuales abusos. Lo que ahora toca al nuevo Gobierno de López Obrador es ejercer de manera diferente los cuatro mil 500 millones de pesos con los que se terminará la obra en los próximos nueve meses.

Como lo apunté aquí cuando AMLO visitó Jalisco el 9 de marzo pasado, el Presidente no sólo debe cumplir y poner a funcionar este medio de transporte masivo en los plazos prometidos, sino que debe ejercer con total transparencia estos recursos, que contraste con la enorme opacidad con la que se construyó más del 90% de esta obra de "primer mundo" según lo reconoció el propio titular de la SCT, el viernes pasado.

Cada 15 días que venga Jiménez Espriú, como él mismo prometió que vendría a supervisar los trabajos finales de la Línea 3, deberá demostrar si se hace o no esa diferencia con sus antecesores.

COLUMNA INVITADA**FELIPE DE J. ALATORRE RODRÍGUEZ**

¿Podemos construir una sociedad más segura?

Recién nos habíamos mudado a Zapopan. Pasada la medianoche nos despertaron gritos en la calle: una riña entre dos jóvenes. Al asomarnos a la calle oscura —pocas luminarias funcionaban, a pesar de múltiples reportes— pudimos percibir que uno de los jóvenes traía algo en la mano. Uno de ellos corrió a refugiarse debajo de un auto. El ruido cesó. Algunos vecinos gritaban desde su ventana: “¡Llamen a la Policía!”. ¿Salir a la calle? Ni pensarlo. Llamadas a la Policía y la Cruz Verde —ambos a menos de 10 cuadras—.

“Ahí vamos, estamos con otros servicios”, respondieron. Pasaron muchos minutos y llamadas: “Ahí vamos...”. Sin medir el riesgo, salí a la calle con una pequeña linterna. Iluminé debajo del vehículo vecino: tremenda la imagen, difícil borrarla de la memoria. Correr de vuelta para llamar insistiendo en la urgencia: misma respuesta. Trascurrieron tal vez 30 minutos. Llegó una ambulancia y una patrulla. Preferí ya no salir y desde la ventana vi parte de la escena. Tenía una mezcla de tristeza, impotencia y coraje. Los minutos eran vitales para el joven debajo del auto. ¿Conciliar el sueño después de lo sucedido? Imposible.

Por la mañana, nadie comentó el incidente, ninguna dependencia investigó. Nunca supimos quiénes eran los muchachos y si se trató de un asalto, una riña o asuntos de pandillas o drogas ¿Murió el

joven debajo del auto? ¿Cómo saberlo? La prensa no consignó nada de lo sucedido los días siguientes en aquel otoño de 1992.

Hechos como éste se dan cada vez más y nutren nuestra sensación de inseguridad. Sólo en 2018 fueron asesinadas más de 34 mil personas, en el año más violento en la historia reciente del país. Nos sentimos en riesgo, más si hemos sido violentados o si conocidos relatan hechos de secuestro, asesinato o desaparición de algún familiar o vecino.

Las circunstancias descritas nos obligan a pensar en las causas de la inseguridad y su relación con la violencia social. En 2009, un estudio realizado en las ciudades de Tijuana, Aguascalientes, Ciudad Juárez, Tapachula, Mérida y la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) muestra los múltiples factores que generan violencia y lo complejo de resolverla.

Para el caso de la ZMG (<https://bit.ly/1l7JE00>) los datos indican cómo el proceso de urbanización, la forma de construir los espacios habitacionales y las características de las viviendas son parte de las causas. ¿Estarán de acuerdo quienes pasan cuatro horas en el transporte público para ir y regresar a su trabajo? ¿Se puede descansar en una microvivienda a la que le faltan algunos servicios y donde la familia pasó encerrada el día dado que no hay lugar para la recreación?

La violencia tiene también entre sus causas las transformaciones en las relaciones

familiares, y nuestra voluntad y condiciones para organizarnos, lo que es clave para contar con redes de ayuda. Junto con lo anterior, los datos indican el peso que tienen la disponibilidad, el acceso y la calidad de la educación, la calidad y pertinencia de los servicios sociales y de salud, la infraestructura económica y las condiciones de los empleos.

Los resultados de la investigación sugieren posibles alternativas a la violencia social en la ZMG. Se deja en claro que existen procesos que datan de hace mucho tiempo e involucran condiciones estructurales, y que hay determinadas coyunturas que detonan la violencia. Una limitante importante para remontar la situación es considerar *normal* que la vida de millones de personas transcurra en condiciones de desigualdad, pobreza, exclusión, discriminación y falta de acceso a la justicia.

¿No son acaso algunos de estos factores los que llevan a que muchos jóvenes acaben en las garras de las mafias? En el estudio se subraya que salir del atolladero implica que exista un Estado que garantice los derechos de todos y todas, y que propicie mejores condiciones para su desarrollo —más aún para los vulnerables y que sufren violencia—. Cabría esperar que con ello no más jóvenes estén en riesgo de pasar los últimos minutos de vida debajo de un auto.

Académico del Centro Interdisciplinario para la Formación y la Vinculación Social del ITESO

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Popularidad, ¿para qué?

Nuestro país pasó de tener uno de los Presidentes peor evaluados del Mundo [Peña Nieto: en enero de 2017, en su registro más bajo, obtuvo un 17% de aprobación, según Reforma], a tener uno de los mejor valorados a nivel mundial [López Obrador]. De acuerdo a Mitofsky, tan sólo Rodrigo Duterte (Filipinas) y Vladimir Putin (Rusia), con un porcentaje de aprobación de 81% y 71% respectivamente, superan el nivel de popularidad del mandatario mexicano, con 67%.

Sin embargo, el comparativo debe situarse bajo una acotación pertinente: Duterte, lleva 32 meses de gestión; Putin, 83 meses al frente de este cargo; y Obrador, apenas tres meses al frente del Ejecutivo Federal. Presidentes como Jair Bolsonaro (Brasil) que, con apenas dos meses de gestión, ostentan un 39% [un porcentaje particularmente bajo, puesto que en 1ra Vuelta, obtuvo el 46.03% de los votos; y en 2da Vuelta, resultó electo con el 55.13%]. El nivel que alcanza Andrés Manuel en las encuestas [en sus primeros 100 días *El Financiero* mide un 78% de aprobación; *El Universal* un 79%; y *Reforma* un 78%], electo con el 53.19% de los votos, no deja de ser una cifra muy alta.

Conviene preguntarse, ¿qué es y para qué sirve la popularidad de un Presidente? En principio, habría que decir que la popularidad es la expresión cuantificada de la legitimidad que tiene un mandatario para gobernar. La legitimidad y la popularidad son como la confianza: se gana día con día; y se pierde en un instante. Hay casos paradigmáticos de lo anterior: 1) el ex presidente, Carlos Salinas de Gortari, dejó la Presidencia con un 78% de aprobación y, con el 'error de diciembre', cualquier vestigio de popularidad sobre su mandato dejó

de existir en un escasos días; 2) Lula da Silva, dejó la Presidencia con una popularidad mayor al 80%, y hoy está en la cárcel. Por supuesto, ello no quiere decir que a porcentajes altos de aprobación corresponda un deplorable juicio de la Historia o la expectativa de cárcel. Lo que se quiere advertir es que, la popularidad, no es un 'cheque en blanco'.

¿De qué y para qué sirve la popularidad a un Presidente? Entre lo más importante figura lo siguiente: 1) para

conservar o mejorar el respaldo social a su partido, en vísperas de una elección intermedia, con la intención de afianzar gobernabilidad; 2) para asegurar su reelección [lugares en los que existe]; 3) posibilita una mejor capacidad de gestión y negociación política, económica y comercial frente a los factores reales de poder en el Orbe; y 4) si se tiene o se aspira a tener una po-

popularidad muy alta, para propiciar cambios drásticos dentro del sistema que, aun teniendo las facultades constitucionales necesarias, y un gobierno unificado [con mayoría afín en el Congreso], no se dan por añadidura. Lo cuestionable no es el nivel de popularidad de López Obrador, sino en qué se traducirá o qué buscará hacer con ella...

Lo cuestionable
no es el nivel de
popularidad de
López Obrador, sino
en qué se traducirá

LOS HOMBRES DEL PODER



Por **Gabriel
Ibarra
Bourjac**

¿QUIÉN ASESINÓ A COLOSIO?

¿Quién mató a Luis Donaldo Colosio? ¿Fue realmente obra individual de un loco iluminado como Mario Aburto o hubo una conspiración detrás, que lo utilizó, donde estuvieron grupos duros del sistema y del PRI para descarrilar el proyecto salinista de modernización de México? ¿Fue el narcotráfico? ¿Fue Raúl Salinas o el propio Presidente Carlos Salinas? ¿Qué incidencia tuvo Manuel Camacho Solís quien envenenó el ambiente público al oponerse a la postulación de Colosio como candidato presidencial del PRI? ¿Hubo conspiración urdida por José María Córdoba Montoya para que Ernesto Zedillo fuera candidato y Presidente?

A un cuarto de siglo del magnicidio no hay respuesta. Lo único que tenemos es que Mario Aburto, el asesino material confeso, está en la cárcel y las dudas de la mayor parte de la población siguen presentes en el escenario, dudas que se reviven con la serie de Netflix "Historia de un crimen: Colosio", que acaba de ser estrenada, donde se utilizan medias verdades y algunas inexactitudes.

Carlos Salinas de Gortari, convertido en el villano favorito de la política mexicana, había tenido la voluntad, decisión e inteligencia de impulsar cambios estructurales del país, dejando el nacionalismo revolucionario que había seguido el gobierno durante el último medio siglo para entrar al llamado neoliberalismo y la modernización del país que la inició su antecesor en la Presidencia, Miguel de la Madrid, diseñada por el propio Salinas desde la Secretaría de Programación y Presupuesto, con la finalidad de incorporarlo a un mercado internacional cada vez más dinámico y abierto, dejando atrás las políticas proteccionistas.

Esa transformación se manifestó con varias reformas estructurales: la firma del Tratado de Libre Comercio entre México-Canadá-Estados Unidos; la restauración de relaciones Iglesia-Estado; la privatización masiva de empresas del Estado y la privatización de los bancos; la reforma al Art. 27 Constitucional para transformar la figura del ejido, que había sido un dogma del gobierno revolucionario.

SURGE LA VIOLENCIA

En ese sexenio (1988-1994) la violencia sacudió al país: el 1 de enero es el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, que estremeció al sistema político mexicano; el 23 de marzo es asesinado el candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio en Tijuana; el 28 de septiembre José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, también es victimado en la Ciudad de México; antes, el 24 de mayo de 1993 habían privado de la vida al cardenal de Guadalajara Juan Jesús Posadas Ocampo en el estacionamiento del aeropuerto Internacional de Guadalajara.

La descomposición política de México inicia con el levantamiento del hasta entonces desconocido Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), una organización izquierdista que irrumpe enarbolando la bandera lucha contra la desigualdad de los pueblos indígenas de México, con un

discurso marxista reivindicador de los derechos de las comunidades de Chiapas.

El EZLN surge la madrugada del 31 de diciembre para amanecer el 1 de enero del nuevo año, cuando todo mundo festejaba en el país el advenimiento del nuevo año. Las proclamas del EZLN a través de su vocero el Subcomandante Marcos iban contra el TLC, el neoliberalismo y el ideario salinista.

El surgimiento del EZLN se da precisamente en el marco de la sucesión presidencial priista, en el que el Presidente Salinas decidió pronunciarse por el sonorense Luis Donaldo Colosio, superando al entonces jefe del Gobierno de la Ciudad de México, Manuel Camacho Solís, quien se rebeló contra la decisión de su amigo el Presidente, al considerar que él debía ser el sucesor, no sólo por su capacidad y preparación, sino todo lo que había representado en el proyecto salinista.

Un año antes, el 24 de mayo de 1993 había sido asesinado en el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, supuestamente confundido con Joaquín "El Chapo" Guzmán a quien los Arellano Félix pretendían matarlo. Confundido o no el alto prelado religioso con el líder criminal del cártel de Sinaloa, inicia una serie de crímenes de personajes de poder que sacudiría al sistema político mexicano, pues aún estaban por suceder otros magnicidios.

SALINAS EL GRAN PERDEDOR

No comparto la versión de quienes apuntan a que el autor intelectual del asesinato fue Carlos Salinas de Gortari, supuestamente por el discurso de Colosio ante el monumento a

la revolución el 6 de marzo de 1994 en el que el candidato le marcaba distancia al Presidente. Lo cierto es que el gran perdedor, junto con la familia de Luis Donaldo, fue Salinas, porque le matan a su candidato presidencial, lo que quedó demostrado cuando se había quedado sin candidato y tuvo que decidir por quien no era de su equipo, que más bien obedecía a su poderoso asesor José María Córdoba Montoya, como fue el caso del coordinador de la campaña de Luis Donaldo Colosio, Ernesto Zedillo Ponce de León.

Salinas tendría que autoexiliarse e irse a vivir a Dublín, Irlanda al declararse perseguido por su sucesor en la Presidencia de México, Ernesto Zedillo, quien llevaría a la cárcel a su hermano Raúl, acusado del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu y actos de corrupción, pero la primera acusación, no se demostró.

En este magnicidio, como en otros que registra la historia, siempre habrá la duda de que fue algo más que un asesino solitario, como sucedió de igual forma con el magnicidio que segó la vida del Presidente Álvaro Obregón y que ejecutó el activista católico José León Toral.

Lo cierto es que hay un autor material confeso que purga una condena en la cárcel y que apareció ante las cámaras cuando le dio a Colosio un balazo en la sien derecha con lo que acabó con los dueños de muchos mexicanos que creían en el ideario de aquel sonorense malogrado que veía un México con hambre y sed de justicia.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

OPINIÓN



Por | Modesto
Barros
González

{ TERCERA INSTANCIA }

¡VERGÜENZA DEBÍA TENER!

El flamante regidor de San Pedro Tlaquepaque, Alberto Alfaro García, debería demostrar vergüenza en lugar de exigir seguridad en plena sesión del gobierno municipal.

El controvertido político que primero fue independiente y ahora se dice simpatizante de MORENA, demostró la semana pasada su arrogancia y la prepotencia que seguro tiene por el dinero de su familia.

En tono arrogante se ha victimizado porque elementos de la Fiscalía General del Estado lo intimidaron, persiguieron y hasta le dispararon a su lujoso automóvil que posiblemente Papi le compró.

El ingenuo regidor de San Pedro Tlaquepaque, el pasado 20 de marzo conducía su auto por el cruce de las avenidas R. Michel y Salvador López Chávez, cuando se les hizo sospechoso a elementos de la Fiscalía.

El vehículo no portaba placas de circulación y al ser vistos los elementos policiales el regidor emprendió la escapatoria y hasta en sentido contrario circuló, por lo que los gendarmes dispararon al automotor para que detuviera la unidad.

El "angelito", se molestó mucho por la "grave arbitrariedad" que según él hicieron los policías, ya que no llevaban los elementos ni el vehículo con insignias policiales, además atentaron con su vida sin darse cuenta que es un "cumplido" ciudadano, según se dice ser.

Alberto Alfaro García, el pasado viernes aprovechó la sesión de cabildo del municipio alfarero y de nueva cuenta se fue contra los policías y exigió que se le debe dar seguridad, ya que hace años sufrió un atentado de secuestro.

El "humilde" regidor empresario sufrió en carne propia que sus compañeros regidores no le dieron el espaldarazo que exigía y es más la edil Eloísa Gaviño, lo criticó y le dijo: "Acepta tu responsabilidad que como servidor público debes poner ejemplo y no alterar el orden", según nota de Rocío López Fonseca de Notisistema.

Ojalá y entienda Alfaro García, que el dinero y el cargo que ocupa no le permite ser arbitrario y prepotente y mejor se ponga a trabajar en la encomienda que le dieron los votos que recibió, así demostraría que sí debe tener vergüenza.

¡PARECE QUE NO ENCUENTRAN SOLUCIÓN!

Militares, Marinos y Agentes Federales, van y vienen y no se ven resultados palpables de mejoras en materia de seguridad en el Estado de Jalisco, menos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Mientras anuncian que llegarán o han arribado a la entidad cientos de elementos del poder federal para, según ellos, aplacar y meter orden en materia de seguridad, no se ven resultados, eso sí, uniformados por algunas calles y cuando ya se cometieron actos ilícitos.

Con todo y que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, constantemente convoca a reuniones de seguridad con mandos de los cuerpos federales, estatales y municipales, parece que no se logra una verdadera y pronta coordinación.

Constantemente se dice que van a implementar "medidas" de control y combate, pero no se ven resultados favorables.

El pasado viernes en tono molesto el mandatario estatal dijo que ahora sí van a ir con todo, aunque se derrame sangre, lo cual debe tranquilizar, pero la federación también debe hacer el compromiso.

Tanto se estuvo cacareando que con la creación de la flamante Guardia Nacional, se solucionarían muchos problemas de seguridad, sin embargo se ve que presuntamente a los grandes jefes poco les importa que entre en funcionamiento ese "moderno" cuerpo que integrarán elementos militares y federales.

Desde hace varios días se cumplió con todos los requerimientos para la creación de la cacarakeada Guardia Nacional y el poder legislativo federal y todos los congresos de los estados, aprobaron que se implemente, pero hasta la presente semana no se ha publicado el ordenamiento en el Diario Oficial de la Federación, como si ya se hubieran desinflado sus creadores.

Según se sabe hay discrepancia en la designación de quién sea el máximo responsable de la Guardia Nacional, que los ingenuos legisladores lucharon que fuera una persona civil, pero el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, ya declaró que es una facultad que tiene de nombrar a quien quiera, ya sea civil o militar, así que posiblemente por eso se está tardando para calmar los ánimos y no prender la mecha de críticas que de seguro surgirán si es persona de las guardias armadas el titular.

"Y mientras te mueres, qué comemos", señala un dicho así que en los que concretan la lucha a la delincuencia, si es que realmente se busca contender, estados del país sufren los embates de la delincuencia y el robo de hidrocarburos sigue cometiéndose diariamente, total antes se robaban más que ahora, es la disculpa que se da.

Cabe hacer un merecido reconocimiento a los elementos de la policía municipal que en los últimos días fueron asesinados por el hampo, uno de ellos comandante que fue emboscado con su escolta por individuos fuertemente armados.

En Paz Descansen y que sus familias sean atendidas por las autoridades locales.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Colosio, el mito

Hay, en el fondo, una asombrosa semejanza entre el "Caso (de Luis Donaldo) Colosio", y el de "Lupita", la trágicamente célebre "Novia de Culiacán". Mire usted...

-II-

Guadalupe Leyva Flores, "Lupita" —primero las damas—, en los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado se volvió personaje característico de Culiacán. Seria, solitaria, taciturna incluso, muy delgada, ataviada invariablemente con un traje de novia —por eso llamaba la atención—, deambulaba por las calles y visitaba las iglesias del centro de la ciudad. Los vecinos referían su "historia" a los visitantes la "historia": el novio de "Lupita" fue asesinado por un pretendiente frustrado, momentos antes de la boda; ella, supuestamente, perdió la razón y siguió vistiendo el atuendo —impecable, immaculado— que llevaba el día de la tragedia. Algún periódico local refirió otra historia, diferente pero igualmente trágica: "Lupita" enloqueció a raíz de que una crecida del Río Fuerte arrasó su casa y se llevó a su bebita... En cualquier caso, a "Lupita" se le recuerda todos los años: decenas de "novias", de todas las edades, desfilan por las calles, el 22 de diciembre, acompañadas de música de banda, y asisten a una misa en su memoria. El personaje, pues, se volvió inmortal.

Colosio era candidato del PRI a la Presidencia de la República (el virtual Presidente, pues) cuando fue asesinado, hace 25 años —cumplidos el sábado—, al final de un mitin, en una barriada de Tijuana. El crimen dio lugar, de entrada, a un sinfín de especulaciones ("Los tres Abultos", la más fantástica... y, al mismo tiempo, la más socorrida), y posteriormente a novelas ("Historia de un crimen: Colosio...") y series de televisión ("Matar al Candidato...") que tratan de recrear el suceso e incorporan —tangencialmente— hipótesis sobre la autoría del crimen.

Las actuales autoridades —dicen...— contemplan reabrir el caso. Si así ocurre, es previsible el desenlace: acaso otra teoría —diferente a la del asesino solitario—... que, como la "verdad histórica" ya archivada, tampoco convencerá a nadie.

-III-

El caso seguirá inspirando improbables —porque no pueden probarse— versiones fantásticas. Colosio, el "Presidente" que no llegó a gobernar, se agiganta en la memoria de sus panegiristas. El destino le ahorró el trance de pasar por la prueba del ácido de todos los gobernantes. Como no hubo hechos que desmintieran sus palabras, éstas fortalecen el mito —"mentira que crece", lo definió alguien—... y, como en el caso de "La Viuda Virgen", refuerzan la leyenda.

**la
re
sor
tera**

NOTICIAS DE LA PLAZA + TAPATÍA...



Guanātos blues

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavare7e



Título: Elemental mi querido Tavo

CARTUCHO

Qucho



Intransigente /yo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/25 ANIVERSARIO



Descuido /yo



DESCOORDINADOS



DESAPARECIDOS EN JALISCO

MÁS DE 7 MIL
SIN LOCALIZAR....

SON COMO
HERIDAS ABIERTAS



...Y 1,255
ENCONTRADOS
SIN VIDA

SON COMO
DOLOROSAS
CICATRICES



ROY
GALLARDO
19

Lanzan empleo temporal para 6 mil jaliscienses

El programa cuenta con 80 millones de pesos para este año; ya están las reglas de operación

A través del Programa de Empleo Temporal, conocido como Mano con Mano, el Gobierno del Estado proyecta apoyar este año a seis mil jaliscienses, quienes deberán atender los requisitos establecidos en las reglas de operación recientemente publicadas.

El objetivo de este programa, a cargo de la Secretaría del Trabajo del Estado, es ayudar a las personas desempleadas y subempleadas, con acciones temporales que benefician a la comunidad, implementadas por dependencias estatales, organismos públicos descentralizados y municipios. Y contará con una inversión de 80 millones de pesos para este 2019, por cuarto año consecutivo.

Por ejemplo, los beneficiarios realizan la limpieza de las vialidades, la rehabilitación de las escuelas, los parques y las unidades deportivas, así como trabajos de pintura en banquetas o el desazolve de canales que registran problemas. Esto les permite que aprendan oficios como carpintería o albañilería, al mismo tiempo que pueden continuar en la búsqueda de un empleo formal, pues tendrán ingresos por jornadas laborales de cuatro horas cada día.

Los trabajadores tendrán una compensación económica diaria de 160 pesos. Por su parte, el jefe de proyecto recibirá 300 pesos. Sin embargo, existen plazas para coordinador administrativo, operativo, jurídico o de proyecto, que reciben 600 pesos, mientras el coordinador general gana hasta los 900 por día, según las reglas de operación.

De acuerdo con los lineamientos, se dará prioridad a los municipios donde exista una alta desocupación, un alto índice de violencia o inseguridad, así como una alta tasa de empleo informal.

Actualmente, 106 mil 597 jaliscienses se encuentran en condiciones de desempleo y subempleo: 96 mil 824 y nueve mil 773, respectivamente. Ellos serían los principales beneficiados.

Tan sólo con este plan, el Gobierno de Enrique Alfaro proyecta apoyar a seis mil personas. Sin embargo, hay otras acciones que permitirían llegar a más jaliscienses sin empleo.

Según la pasada administración, a través de este programa se apoyó a seis mil 200 personas en 2018, que participaron en 65 proyectos en 45 municipios, aunque se proyectó beneficiar a 10 mil 500 ciudadanos. En 2017 se apoyaron a 10 mil 896 personas; en 2016, ocho mil 450. En 2014, que fue el primer año en que se aplicó el programa, se tenía una bolsa de 47.6 millones y se beneficiaron a seis mil 125 jaliscienses.

En la zona metropolitana se han visto favorecidos habitantes de municipios como Tlajomulco y Tonalá, mientras en el interior del Estado destacan Puerto Vallarta, Poncitlán, Autlán de Navarro, Talpa, Mascota, Cuautla, Ciudad Guzmán, Atotonilco, La Barca, Ameca, Chapala y El Grullo, entre otros.

EL TEMA | Empleo temporal

Destacan sueldos del plan de Empleo Temporal en Jalisco

● La remuneración diaria que reciben los beneficiarios del plan en Jalisco es superior a la que se otorga en Argentina y Uruguay

Aunque el sueldo que se otorga a los beneficiarios del Programa de Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad del Gobierno de Jalisco se ha mantenido en la misma cantidad en los últimos tres años, es superior al que se otorga en otros países de América Latina donde se aplican intervenciones similares, incluso, por arriba del que implementaba el Gobierno federal hasta el año pasado.

De acuerdo con una evaluación realizada en 2018 por Numera SC, a petición del Ejecutivo estatal, se reporta que mientras en Jalisco la remuneración diaria va de los 7.98 dólares a los 44.88 dólares (según el cargo), en Argentina es de 6 dólares.

En Uruguay, la remuneración alcanza los 9.7 dólares, en tanto que el programa de empleo temporal que implementaba el Gobierno federal desde 1997 (eliminado en este año), tenía un sueldo diario que iba de los 3.9 a los 7.8 dólares; es decir, muy por debajo de los ofertados en Jalisco.

En los últimos años, el programa estatal, conocido en la pasada administración como Mano con Mano, ha mantenido un sueldo de 160 pesos diarios para los brigadistas, quienes realizan distintas labores de mejoramiento urbano, hasta 900 pesos para los coordinadores generales de los proyectos solicitados por las dependencias, organismos o municipios que sigan un convenio con la Secretaría del Trabajo del Estado.

Otra de las ventajas que se destacan en la evaluación realizada, es que las acciones son de mejoramiento social y urbano de las comunidades en las que habitan los favorecidos. "Representa un aporte adicional para los beneficiarios, dado que les permite aprender un oficio que les servirá para encontrar un empleo formal, lo cual es el objetivo del programa". Esto último fue remarcado por uno de los beneficiarios entrevistados: "Las personas terminan aprendiendo un oficio, como albanilería y jardinería, pero sobre todo aprenden a trabajar".



SALARIOS. El Programa de Empleo Temporal de Jalisco ofrece salarios de 160 a 900 pesos diarios. Los trabajos son para mejorar la imagen urbana de los municipios.

LOS SUELDOS

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Brigadista	160 pesos
Jefe de proyecto	300 pesos
Coordinador administrativo, operativo, jurídico o de proyecto	600 pesos
Coordinador general	900 pesos

COMPENSACIÓN ECONÓMICA, POR DÍA LABORAL

Brigadista	160 pesos
Jefe de proyecto	300 pesos
Coordinador administrativo, operativo, jurídico o de proyecto	600 pesos
Coordinador general	900 pesos

EVALUACIÓN

Debilidades del programa (aplicado en 2018)

- Carece de información documentada que sirva de evidencia para sustentar la teoría del cambio, como las actividades que se realizan para lograr el resultado deseado en el programa que se pretende atender.
- No dispone de un análisis de la selección de alternativas de solución.
- No define en sus reglas de operación la temporalidad del apoyo, por lo que se genera la expectativa de que los buscadores de empleo permanezcan dentro del programa por periodos prolongados.
- No dispone de una matriz de indicadores que permita medir el avance en el cumplimiento de los objetivos para cada nivel.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Cobertura en 2019

Se dará prioridad de atención a los proyectos temporales de carácter gubernamental que provengan de los municipios donde exista:

- Un alta desocupación.
- Un alto índice de violencia.
- Una alta tasa de empleo informal.

REQUISITOS

- Ser mexicano.
- Tener 18 años o más.
- Ser desempleado y subempleado con interés y potencial de desarrollar una actividad.
- No recibir apoyos económicos y/o materiales de otros programas que tengan los mismos objetivos o fines del presente programa.

DOCUMENTACIÓN

- Identificación oficial.
- CURP.
- Comprobante de domicilio.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.
- Documento expedido por una institución bimestral que acredite la necesidad de la intervención no mayor a dos meses, que muestre la CLABE.

(Clave bancaria estandarizada de 18 dígitos). Es para los casos en los que se disponga de una cuenta bancaria.

SANCCIONES

- Proporcionar datos o documentos falsos.
- No acudir a desarrollar las actividades en tres ocasiones consecutivas.
- Presentarse a desarrollar las actividades con más de 15 minutos de retardo en seis ocasiones o durante el tiempo que dure el programa.

Realizar sus actividades en estado de ebriedad o bajo influjo de sustancias prohibidas.

OBJETIVOS

- Proporcionar información sobre las oportunidades de participación en programas sociales ofertados para los desempleados y subempleados.
- Vincular a los desempleados y subempleados solicitantes, de acuerdo con el perfil requerido, para cubrir las vacantes en los proyectos temporales de carácter gubernamental desarrollados por las instituciones públicas.

Apoyar a los desempleados y subempleados solicitantes mediante el otorgamiento de una compensación económica que permita atender sus necesidades básicas durante el lapso que se desarrolle el programa.

- Instruir a los participantes del programa en el desarrollo de habilidades para lograr formalmente un trabajo temporal.

CLAVES

Países con este programa

Argentina Ofrece una ocupación transitoria a personas desocupadas a través de su inclusión en actividades que mejoren la calidad de vida de su comunidad y/o que las vinculen con las Oficinas de Empleo de la Red de Servicios de Empleo y por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

Uruguay Consiste en un acompañamiento social y formativo para el desarrollo de procesos de inserción laboral, donde los participantes realizan trabajos temporales de interés público por 30 horas semanales, por un periodo de hasta nueve meses.

NUEVO GOBIERNO

Desaparece a nivel federal

El Programa de Empleo Temporal que operaba desde 1997 a nivel federal fue eliminado durante la actual administración, la cual no etiquetó recursos.

Durante 2018, este programa recibió más de 112 millones de pesos que eran operados a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La eliminación de este programa provocó el recorte de 500 personas que laboraban en su última dependencia. Los empleados solicitaron el regreso del plan o apoyar en otras áreas de la SCT, sin embargo, el actual Gobierno no contempló ningún programa para esta área.

De acuerdo con un diagnóstico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), se señaló que este era uno de los programas fuertemente prioritarios para combatir la pobreza, pues se focalizaba en la entrega de apoyos a municipios con alta pérdida de empleo e informalidad. Además, se encargaba de atender a los municipios que maban parte de los demarcados del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

De los 150 programas sociales federales que operaron en 2018, el Coneval determinó que había 93 prioritarios para reducir pobreza o mejorar el acceso efectivo a los derechos, de los cuales 81 se mantienen en este año.

Entre los nuevos programas anunciados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador que tienen una semejanza con el empleo temporal, figura Sembrado Vida: brindará empleo a 400 mil personas de 19 Estados ubicados en el Sur y Sureste del país, y sembrará un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables, pero los empleos serán de carácter permanente.

RECUPERAN TERRENO

Incrementa la creación de plazas

Durante el año pasado, Jalisco fue la entidad que generó más empleos con respecto a los años anteriores de la pasada administración. Sin embargo, durante el primer bimestre de 2019 se recuperó y obtuvo de nuevo el primer lugar nacional en esta materia.

En los dos primeros meses del año, Jalisco logró cerrar con 31 mil 233 nuevos empleos formales. De los 220 mil 628 nuevos puestos de trabajo que se crearon a nivel nacional en ese mismo periodo, Jalisco aportó 14.2 por ciento.

Nuevo León ocupa el segundo lugar en la lista (28 mil 901 empleos), seguido por Baja California (18 mil 704), Querétaro (17 mil 126) y Sonora (15 mil 144).

En 2018 fue el peor año en materia de generación de empleo en Jalisco. De acuerdo con los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el año pasado, la entidad generó 43 mil 132 puestos de trabajo formales.

Es la cifra más baja desde 2012, año en el que se generaron apenas 41 mil 375 empleos. Representa una disminución de 34% con respecto a los 93 mil 632 empleos de 2017, cuando ocupó el primer lugar nacional.

El resultado también es menor a los 70 mil empleos que se fijaron como expectativa, por parte de la Coparmex en Jalisco.

GUÍA

Fuerza laboral

■ Jalisco es la tercera fuerza a nivel nacional en materia de empleo, según las cifras publicadas al cuarto trimestre de 2018 por el Inegi, toda vez que cuenta con una población económicamente activa de tres millones 797 mil personas, que equivalen al 6.77% nacional. Está por debajo de la Ciudad de México y el Estado de México, que representan 7.92% y 14%, respectivamente.

■ Conforme a los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reportados al cuarto trimestre de 2018, dentro de la población que se encuentra en edad de trabajar, hay alrededor de 96 mil 824 personas sin empleo en Jalisco, pero que están en busca de uno.

■ Por otro lado, hay personas que tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les demanda, denominadas subempleados. Dentro de este grupo existe la distinción entre aquellos que buscan un trabajo adicional y los que no, de los cuales seis mil 340 son hombres y

tres mil 433 mujeres, reflejando un total de nueve mil 773 trabajadores subocupados que están en búsqueda de un trabajo adicional al que tienen.

■ Comúnmente, los desempleados y subempleados tienen dificultades para colocarse en el mercado laboral, debido a que no cuentan con los conocimientos necesarios para ocupar un puesto de trabajo competitivo y con una remuneración que permita atender las

■ El Gobierno de Jalisco busca que, mediante la capacitación en un empleo temporal, se adquieran las habilidades y destrezas que permitan conseguir su posterior inserción en el sector formal, teniendo como consecuencia el crecimiento económico estatal, así como la disminución de la población total desempleada como subempleado en el Estado.

■ El Programa de Empleo Temporal tiene como prioridad la creación de espacios que promuevan la participación social de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades, preferentemente con la integración de grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

EN OTRAS NACIONES SÍ APLICAN APOYOS SIMILARES

Aconsejan incluir servicios de salud

Pese a las ventajas en materia de remuneración diaria que presenta el Programa de Empleo Temporal implementado en Jalisco sobre programas similares instaurados en otros países de América Latina, en el diagnóstico realizado se identificó que éste no ofrece servicios adicionales al apoyo económico que se entrega a los beneficiarios.

La principal observación es en servicios de salud, el cual si se brinda en otros países donde se aplican ayudas similares a la población.

"Esto representa una desventaja, puesto que pudiera darse el caso de que algún buscador de empleo enferme o sufra un accidente durante el tiempo en que desarrolle las actividades, sin disponer de un servicio de salud para ser atendido en el tiempo de duración del proyecto o en el que encuentre un empleo formal", se precisa en el documento.

Por ejemplo, en Argentina y Uruguay, donde se cuenta con apoyos de empleos temporales, se les brinda también servicios de pensión. Entre otras debilidades del programa local se advierte que no dispone de estudios con los que justifique su existencia, tampoco se alinea con el eje de pobreza y cohesión social para reducir la desigualdad y la marginación social, ni mejora la seguridad social con la incorporación de un seguro de desempleo, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo.

Industrias creativas para una refundación cultural: ALFARO

D REDACCIÓN
e la mano del reconocido bailarín tapatío Isaac Hernández, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, presentó dos proyectos importantes que vendrán a cambiar la forma de ver la cultura, el arte y las manifestaciones artísticas en Jalisco: "Despertares Impulsa 2019. Impulsando las industrias creativas en México" y la presentación del espectáculo "Despertares 2019. Lo mejor del mundo en un mismo escenario".

• El fin de semana presentaron dos proyectos para el despertar masivo de audiencias hacia la cultura

El mandatario estatal explicó en rueda de prensa que la entidad ya está posicionada como el Valle del Silicio Mexicano desde un aspecto tecnológico, pero que ahora se buscará colocarla en esa misma posición desde un ámbito ligado a las industrias creativas.

"La verdad es que Jalisco se ha consolidado, a nivel in-

ternacional, como el Valle del Silicio Mexicano, la industria de la electrónica es una industria ya consolidada y ahora aspiramos a crecer y a evolucionar hacia las industrias creativas. Es decir, es un proceso y una evolución de nuestra estructura económica, yo diría que está apenas en proceso, pero lo que queremos es dejar en claro que hablar





de las industrias creativas no significa hablar nada más de tecnología, significa hablar de manifestaciones que a veces no tenemos presentes como parte de estas industrias, lo gastronómico, por ejemplo".

Asimismo, el Gobernador dijo que "Despertares" no es un proyecto de un año, sino toda una estructura de formación artística a largo plazo con impacto en arte urbano, diseño de vestuarios, nutrición, actuación, canto y baile artístico.

Por su parte, Isaac Hernández, expresó su interés de sumarse a este esfuerzo con el Gobierno de Jalisco y transmitir sus conocimientos a los jaliscienses interesados a través de diversos talleres, conferencias, workshops y clases magistrales relacionadas con ballet, danza contemporánea, arte urbano, animación digital y stop motion, entre otras.

"Siempre he estado en mi plan poder involucrarme un poquito más con la vida cultural y creativa de mi estado y de mi país, agradezco mucho la unión de esfuerzos para hacer esto posible, es un proyecto que es único en el mundo, en realidad es una plataforma espectacular de acceso para formación y no solamente eso, si no para promoción de las industrias creativas con un potencial importante para el desarrollo de nuestro estado", puntualizó Hernández.

"El gobernador nos pidió que comenzáramos a trabajar mucho en la recolocación de Jalisco como un escenario de muy alta formación, en el que podemos regresar y encontrar lo mejor de la capacitación, la formación para el más alto nivel", dijo la Secretaria de Cultura de Jalisco, Giovana E. Jaspersen García, durante su intervención en la rueda de prensa de "Despertares".

Asimismo, el secretario de Vinculación y Difusión de la Universidad de Guadalajara, Igor Lozada, hizo énfasis en la generosidad de Isaac Hernández para aportar a la sociedad cultural y a los jaliscienses en general sus conocimientos y experiencias vividas alrededor del mundo.

Estos importantes proyectos se realizarán de la mano de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) y de la Universidad de Guadalajara, en donde el primero de ellos, Despertares Impulsa 2019 "Impulsando las industrias creativas en

México", se introducirá como una plataforma de profesionalización que tendrá lugar del 15 al 20 de julio de 2019 en distintas sedes, entre ellas, el Teatro Degollado, el Instituto Cultural Cabañas y el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Sobre el segundo proyecto, y ahora ya clásico, se especificó que se trata de la presentación del espectáculo "Despertares 2019. Lo mejor del mundo en un mismo escenario", a realizarse el 20 de julio, a las 20:30 horas, en el Auditorio Telmex.

Cabe destacar que Emmanuel Thibault ofrecerá una clase privada a los integrantes del Ballet de Jalisco, mientras que el San Francisco Ballet realizará audiciones en nuestra ciudad para nutrir su elenco, y será la primera vez que la compañía más antigua de los Estados Unidos salga al extranjero para encontrar talentos.

En la rueda de prensa también asistió la titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas.

DESPERTARES, EL ESPECTÁCULO

En 2019 "Despertares. Lo mejor del mundo en un mismo escenario" estará de vuelta en el Auditorio Telmex el próximo 20 de julio a las 20:30 horas. En 2016, este espectáculo agotó sus localidades dos meses antes de su presentación.

Además de Isaac Hernández, el elenco estará conformado por Esteban Hernández, bailarín del San Francisco Ballet y hermano del tapatío; María Alexandrova y Vladislav Lantratov, artistas principales y estrellas del Bolshoi Ballet; Alina Cojocar, histórica bailarina rumana, quien es artista principal del English National Ballet y que bailará por primera vez en México.

Francesca Hayward, artista principal del Royal Ballet de Inglaterra, quien también se presenta por vez primera en México; Isabella Boylston, artista principal y estrella del American Ballet Theatre; Myriam Ould-Braham, artista principal de la Ópera de París; Brooklyn Mack, talentoso y reconocido bailarín norteamericano; Jared Grimes, estrella de tap con múltiples reconocimientos en Broadway, y un reconocido bailarín urbano que ha colaborado con artistas de la talla de Madonna, Lil' Buck.

Residuos, el dolor de cabeza de municipios

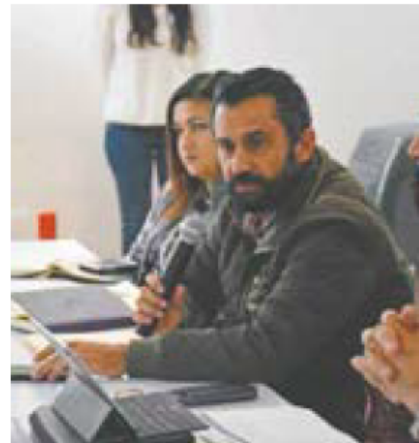
"QUEREMOS PROMOVER UNA ECONOMÍA CIRCULAR"

Recuerda titular de la Semadet que hay demarcaciones sancionadas por no cumplir con disposiciones



El problema de residuos es bastante serio en todo el estado, nos estamos encontrando una gran cantidad de sitios de disposición final que llegaron a su vida útil"

SERGIO GRAF MONTERO
TITULAR DE
LA SEMADET



VIOLETA MELÉNDEZ

A diario llegan 7 mil toneladas de residuos mezclados a los rellenos sanitarios de Jalisco, pero no solamente no hay sitio que cumpla íntegramente con las normas oficiales mexicanas para garantizar su correcta operación, sino que en varios Municipios significa un problema socioambiental por las malas prácticas que han arrastrado por años.

A decir del secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, ya ha realizado varias giras al interior del estado para reunirse con los Municipios en lo individual y con los que se agregan en juntas para manejar los residuos en busca de soluciones a sus conflictos en el tema, pues lamenta que la administración pasada haya anunciado varios proyectos de gestión, pero no haya avanzado en ninguno.

"El problema de residuos es bastante serio en todo el estado, nos estamos encontrando una gran cantidad de sitios de disposición final que llegaron a su vida útil, muchos sancionados al final de la administración pasada por no cumplimiento, pero sin una alternativa de solución, lo que estamos enfrentando es que no cumplen, pero también tú no puedes suspender el servicio de aseo público porque si no generas un problema de salud pública. Tenemos que

priorizar zonas con mayor crisis y estamos en ese diagnóstico", dijo en entrevista.

"Se pueden decir muchas cosas, pero hay que irlo implementando con medidas efectivas que puedas ir estructurando, queremos promover una economía circular y vincularlo a otros sectores productivos no solo en basura, sino en granjas y establos, pero eso es un proceso lento porque tiene implicaciones mayores".

PICACHOS, SIN PERMISO

Aunque el alcalde Pablo Lemus declaró el 31 de enero que la quinta celda del relleno sanitario municipal Picachos ya contaba con permiso de Semadet para operar, el titular de esa dependencia descartó que siquiera exista el inicio de dicho trámite por parte del Municipio, pues todavía no terminan las obras. Cuando sea el caso y Zapopan lo solicite, habrá una visita de Semadet para revisarlo y entregar los permisos necesarios.

"Todavía no está en operación la celda cinco, todavía no han requerido la autorización de Semadet, no hay solicitud de operación", declaró el funcionario estatal.

En cuanto a la disposición de residuos en el área conurbada de Guadalajara, Graf Montero descartó que vaya a ser en Picachos,

aunque sea metropolitano, con la finalidad de no saturarlo, pero sí señaló que existe un trabajo conjunto entre los Municipios y la Semadet para comenzar un programa de separación en la urbe para lograr disminuir la cantidad que llega tanto a Picachos como a otros rellenos.

SEÑALA. El secretario estatal asegura que la anterior administración no avanzó en proyectos de gestión.

TAPALPA, ENTRAMPADO

Si bien ya está cerrado el vertedero de Tapalpa después de 10 de años de haber acabado su vida útil y generado conflictos socioambientales, el titular de Semadet reconoció que el problema no está resuelto aún porque el sitio en el que depositaría sus residuos, en Amacueca, por presiones políticas, fue cambiado en su vocación y ya no es de disposición final, por lo que varios Municipios se quedaron sin lugar para depositar y lo hacen en lugares provisionales.

La apuesta de su dependencia será disminuir el volumen de basura para reducir el espacio que se necesita para ese fin y los impactos ambientales de corto y largo plazo que implican, agregó Graf Montero.



Acaparadores del agua

El Instituto México de Desarrollo Comunitario evidenció la existencia de una lista de empresas y organismos que se han adueñado de la gran mayoría del agua con la que cuenta Jalisco, además de ser también las que más daños causan al medio ambiente por la contaminación que generan

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

Jalisco es una de las entidades con los mayores problemas de agua a nivel nacional. En donde también ha habido una distribución desigual de este bien natural y se ha creado un sistema de concesiones que discrimina y despoja a las poblaciones del vital líquido, de acuerdo con lo que presentó el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC) en el marco del Día Mundial del Agua.

La organización ambiental y ciudadana ha evidenciado que son alrededor de 100 empresas las que acaparan el agua de Jalisco, aún cuando la mayoría de los discursos públicos se cen-



Sauza, la compañía productora de tequila, es una de las que se encuentra en la lista de las acaparadoras de agua.

tran en la supuesta necesidad de dotar a la población en general.

El IMDEC señaló que la investigación es apenas una primera parte de un proyecto más amplio, donde ya han detectado a 50 acaparadores de aguas superficiales

y 50 de aguas subterráneas, estas últimas son las que más son disputadas por los industriales.

Cerveceras, refresqueras, tequileras, empresas inmobiliarias, químicas, de agroexportación, embotelladoras de agua y cons-

Alrededor de 100 empresas son las que acaparan el líquido vital de Jalisco; entre las que destacan las cerveceras, refresqueras, tequileras y embotelladoras de agua

tructoras son algunas de las ramas industriales y empresariales que están obteniendo mayores beneficios por el agua de la región hidrológica 12, que corresponde al Lerma-Santiago, según lo explicó la organización.

Este tipo de actividades están dentro de los marcos legales actuales, pues el acaparamiento de agua está sustentado en la Ley de Aguas Nacionales a través del sistema de concesiones y transferencias de los derechos sobre el agua a privados.

Este tipo de mecanismos, de acuerdo con las cifras obtenidas por la organización a través de transparencia en la Comisión Nacional del Agua, evidencian que se les entregan a privados contratos de explotación que van desde los 10 hasta los 50 años, con volúmenes máximos de extracción y utilización anual de hasta 102 mil 166 millones 496 mil 496 metros cúbicos.

"Queremos recordar que de una concesión lo que permite la ley son 30 años, con capacidad de renovar por 30 años más, es decir, son las dueñas del agua", expresó María González Valencia, integrante del IMDEC.

Por otro lado, la asociación evidencia que estas empresas además de recibir concesiones de agua para su uso exclusivo, ejercen un control sobre las políticas públicas en materia hídrica, explicando el caso del Consejo Consultivo del Agua, donde participan empresas como Cervecería Modelo, Cuauhtémoc-Heineken y Coca-Cola, que en la actualidad impulsan cuestionados proyectos como el Pacto Social por el Agua.



Las empresas que tienen el control del agua en Jalisco fueron dadas a conocer por el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario.

No solamente las empresas se conforman con acumular agua, sino que también algunas de estas forman parte de la lista de compañías que más contaminan. Eso es doblemente grave. La acaparo, la controla y la contamina

Maria González Valencia
Integrante del IMDEC

"No sólo estas empresas están acaparando el agua, sino que también controlan el agua en el país (...). El Consejo Consultivo del Agua es quien impone la agenda del agua y su privatización. No solamente tienen toda el agua, sino

que además definen la política", señaló María González.

Aunado a esto, las empresas señaladas en la investigación no solo son problemáticas por las cantidades de agua que han logrado obtener para su uso priva-

A la metrópoli tapatía llegan 207 litros de agua por persona al día, cuando esta cifra debería ser de 240 a 300 litros en promedio

do; también son las que más han perjudicado el medio ambiente y el agua al verter químicos y líquidos tóxicos en los afluentes de la entidad.

El IMDEC señala que algunas son responsables de la catástrofe ambiental del río Santiago y el grave problema de salud pública que padecen las poblaciones de la ribera de Chapala y Cajititlán.

Información de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales reveló que en 2009 la empresa Celanese fue reportada por descargar contaminantes como cadmio, cianuro, arsénico y mercurio.

De igual manera la empresa Huntsman ha sido señalada por pobladores de El Salto y Juancatlán como una de las responsables

de los estragos en el río Santiago. Ambas forman parte del listado de acaparadores del agua.

"No solamente las empresas se conforman con acumular agua, sino que también algunas de estas forman parte de la lista de empresas que más contaminan. Eso es doblemente grave. La acaparo, la controla y la contamina", agregó González Valencia.

En ese sentido tanto la organización como grupos de comunidades afectadas han hecho un llamado para que se modifique el sistema de concesiones por ser violatorio de los principios de equidad y sustentabilidad del agua, demandando que se realice un nuevo proyecto de Ley de Aguas donde este sistema quede derogado.

Aunado a que se revisen estas concesiones, se regulen, vigilen y sancionen a las industrias que además contaminan.

"Si no tomamos cartas en el asunto, en los siguientes meses, estaremos en otro nivel de problemática", expresó Gabriel Espinoza, defensor del agua en Temacapulín.

La dotación del agua en la metrópoli y las mediciones que se han hecho de este fenómeno muestran que hay un déficit importante en el abastecimiento, tal como lo han señalado las autoridades locales de las últimas administraciones.

De acuerdo con datos de diversos organismos abocados al

tema del agua, como el Sistema Intermunicipal, Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, a la metrópoli tapatía llegan 207 litros por persona al día, cuando el observatorio ha recomendado que esta cifra debería ser de 240 y la CONAGUA de un promedio de 300.

Como respuesta a esta problemática solo se han puesto sobre la mesa megaproyectos hídricos que, lejos de mejorar la situación del agua en Jalisco, han provocado conflictos de despojo y desplazamiento, donde la población entra en conflicto al decidir quién merece utilizar este bien común.

Así, se han proyectado presas como El Zapotillo y su acueducto a León, donde se ha confrontado la falta de agua en Guanajuato y la ZMG, y donde además se ven afectadas las poblaciones aledañas a la presa como Temacapulín, Acasico y Palmarejo, así como las actividades agrícolas que en unos años sufrirán de la escasez, como han denunciado los ganaderos de la zona de Los Altos.

50 empresas controlan el agua proveniente del subsuelo.

AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Informarán de la situación hídrica

El Observatorio Ciudadano reportará avances en el Río Santiago y El Purgatorio

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ



JUAN GUILLERMO MÁRQUEZ

COORDINADOR DEL OBSERVATORIO

Seis municipios se comprometieron en las recomendaciones para garantizar el recurso hídrico

El Coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua (OCGIAEI), Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, reveló que tuvieron un acercamiento con el Presidente de la República quien les solicitó se informe sobre la situación del saneamiento del Río Santiago y Presa El Purgatorio.

Añadió que sostendrán próximamente un encuentro con Andrés Manuel López Obrador para informar la situación en la que se encuentran los recursos hídricos locales, sin embargo, manifestó no existe transparencia en la información de proyectos que se llevarán a cabo en el plan estatal y se debe informar a la ciudadanía que el proyecto para in-

crementar la plantas de aguas residuales no termina con el problema, ya que con éstas no se erradican los contaminantes industriales.

Se quejó que a esta agrupación no se le toma en cuenta por parte del Ejecutivo estatal.

Refirió que a pesar de ello seis municipios se comprometieron a trabajar en las recomendaciones que se han hecho para garanti-



Desde hace varios años el Río Santiago es una amenaza para la población. FOTO: ARCHIVO

zar el recurso hídrico en Jalisco.

El diputado del PAN José de Jesús Hurtado Torres se reunió con los integrantes del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, a quienes dijo que la finalidad de la Comisión de Planeación, Ordenamiento Te-

rritorial y de la Gestión del Agua que preside es trabajar, independientemente de las decisiones que considere el actual mandatario del estado, expuso que aunque se han aprobado recursos para el desarrollo de plantas residuales, se debe garantizar el mantenimiento.

Casa afectada por la L3 mantiene fisuras, tras arreglos de SCT

Reparan daños; dejan filtraciones

Contratista descarta arreglar vicios ocultos; vivienda tiene 200 años

JULIO CÁRDENAS

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no solamente dejó desperfectos en la reparación de un edificio histórico del Centro Histórico de Guadalajara, también culpó a los afectados.

El inmueble ubicado en Reforma 316, casi esquina con Av. Alcalde, quedó con una filtración de agua en la parte de la cocina, después de las reparaciones que realizó la empresa contratista MAG Ingenieros Civiles por los daños que causó la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en diciembre de 2016.

Además, la empresa contratada por la SCT dejó los apagadores de luz con cables eléctricos descubiertos, las paredes ya se humedecieron y los pisos quedaron manchados, detalló Susana Montoya, habitante del inmueble que sirve como cafetería y hogar para ocho personas.

Añadió que al exigir la garantía por vicios ocultos, la SCT —representada por José Guillermo López— respondió que no la harían válida, pues detectaron que ella hizo una perforación de un tubo de PVC.

“Estoy decepcionada, no les estoy pidiendo mucho, ni dinero. Lo único que pido es una respuesta congruente, una respuesta verdadera a algo que se me hace ilógico que yo pague. Yo creo que eso no es válido”, lamentó Montoya.

“Por muy desconocedora que sea yo de todos esos trabajos, yo creo que no se vale, siento que me tratan como si yo fuera ignorante, su respuesta fue como para una persona es ignorante, yo



■ La casa en Reforma 316 fue desalojada por 12 meses, debido a las fisuras que registró con la construcción del túnel de la L3.

creo que no lo soy”.

Desde la semana pasada, MURAL solicitó postura de la SCT Jalisco a través de Beatriz González, encargada de Comunicación, pero la funcionaria no atendió las llamadas ni los mensajes que se le dejaron.

La reparación del inmueble de casi 200 años de antigüedad se prolongó por 12 meses y Susana y los demás habitantes tuvieron que desalojarlo.

“Perdí dos años, todos los que somos parte de esta casa,

el dueño, nosotros que rentamos, que trabajamos aquí, dos años perdidos y no estoy pidiendo que me recuperen dos años, simplemente quiero trabajar, pero no puedo dar el servicio como debe de ser porque tengo una inundación”, concluyó Susana.

Los trabajos de la L3 se suspendieron al final de la Administración pasada; el viernes, tras una visita del titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, se retomaron las obras, igual que las labores complementarias.



■ Susana muestra las filtraciones que se mantienen en las paredes, cuando antes no había.



■ En el exterior, la fractura en el inmueble aún es visible.

Carlos Ibarra

Buscan agilizar trámite de licencia

**Admite la Setrans
sobredemanda,
agregaría personal
o pagaría horas extra**

BRENDA SÁNCHEZ

Si planea tramitar o renovar su licencia de conducir, tome sus previsiones, pues la demanda para realizar estos trámites rebasa la capacidad de la Secretaría de Transporte (Setrans).

En un comunicado, la dependencia informó que ya se están analizando opciones para hacer frente a este problema, tales como contratar más personal o pagar horas extra, y solicitar más equipo de impresión y para la reali-



■ Para agilizar tiempos, la Setrans sugiere capturar sus datos en línea para sólo acudir a toma de fotos, biométricos y firma.

zación de biométricos.

También se está dialogando con la Secretaría de Hacienda Pública para que se amplíe el horario de atención en las cajas receptoras del pago del servicio de renova-

ción de licencias, para evitar que los solicitantes pierdan tiempo al no poder concluir el trámite el día que se acude a hacer el pago.

Mientras tanto, la Setrans recomienda a los usuarios

realizar el pago de manera anticipada en una sucursal bancaria para ahorrar tiempo y llevar la documentación correspondiente, así como hacer el pretrámite en línea para capturar la documentación y sólo acudir a toma de fotos, biométricos y firma.

El pago en bancos se puede hacer en Citi Banamex, cuenta 01105420451, a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública. Para el pretrámite acceda a <https://tramites.jalisco.gob.mx/tramite/31867>.

La documentación requerida es: comprobante de domicilio, CURP impreso e identificación y, en el caso de refrendo, presentar la licencia vencida.

VIALIDAD

Atenderán demanda de refrendos de licencia

REDACCIÓN

La Secretaría de Transporte analiza diferentes opciones para responder a la sobredemanda que se ha registrado durante los últimos días en los trámites para obtener la licencia de conducir.

La dependencia analiza la contratación de más personal o bien pagar horas extras al actual, así como solicitar al proveedor una ampliación del equipo de impresión de los documentos.

Además de la renovación de equipo, también se estaría solicitando al proveedor la instalación de más máquinas para la toma de biométricos.

Simultáneamente se tienen pláticas con la Secretaría de la Hacienda Pública para que las cajas receptoras del pago del servicio de renovación de licencias también amplíen su horario de atención, dado que de nada serviría que los usuarios realicen el trámite si no lo pueden concluir y en todo caso deberían regresar el día siguiente.

Por lo pronto, la Secretaría de Transporte recomienda a los usuarios de este servicio que realicen el pago de manera anticipada en una sucursal bancaria, ya que eso les ahorraría mucho tiempo del trámite, además de que se hagan acompañar de la documentación correspondiente.

El pago en sucursal bancaria se puede hacer en Citi Banamex, cuenta 01105420451 a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública.

Igualmente, se puede ahorrar tiempo si se recurre al pretrámite en línea, es decir, si el usuario captura previamente su documentación y ya sólo acude a la toma de fotos, biométricos y firma. Para ello puede acceder al siguiente link: <https://tramites.jalisco.gob.mx/tramite/31867>.

La documentación requerida es la siguiente: comprobante de domicilio, CURP impreso e identificación; en el caso de refrendo, presentar además la licencia vencida.

En el Congreso de Jalisco se discute una propuesta para incrementar la multa por conducir con la licencia vencida o carecer de ella.

El titular de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Jonadab Martínez García, recordó que la actual multa es de 80 pesos y que si se hace el pronto pago queda en 40 pesos.

70

POR CIENTO de los conductores que circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara lo hace sin licencia, según el titular de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso, Jonadab Martínez García



Supera demanda refrendar licencias

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Registra sobredemanda en referendos de licencia, por lo que la Secretaría del Transporte analiza contratar más personal, pagar horas extras o ampliar equipo de impresión de los documentos.

Extensión de horarios, también solicitaron a la Secretaría de la Hacienda Pública para que las cajas receptoras del pago del servicio de renovación de licencias amplíen su horario de atención, ya que de nada serviría que los usuarios realicen el trámite si no lo pueden concluir y en todo caso deberían regresar el día siguiente.

Recomendó a los usuarios que realicen el pago de manera anticipada en una sucursal bancaria, ya que eso les ahorraría mucho tiempo del trámite, además de que se hagan acompañar de la documentación correspondiente.

Destacan que aparte de la renovación de equipo, se solicitará al proveedor la instalación de más máquinas para la toma de biométricos.

Sugiere SETRAN que se puede ahorrar tiempo si se recurre al pretrámite en línea, "sí el usuario captura previamente su documentación y ya sólo acude a la toma de fotos, biométricos y firma.

El pago en sucursal bancaria se puede hacer en Citi Banamex, cuenta 01105420451 a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública.

Desarrolladores deben enfocar a temas de futuro

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los desarrolladores de tecnologías en Jalisco se deben enfocar en el desarrollo de "temas de futuro" y aplicaciones para resolver problemas de impacto social, afirmó Alfonso Pompa Padilla, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT).

"Gran parte de los proyectos que estamos lanzando en inteligencia artificial serán para el impacto social y es donde hay un potencial más grande, donde hay datos, proyectos que podrían tener un impacto económico o en la efectividad del servicio, de muy alto nivel", afirmó el funcionario estatal.

Entre las ramas que destacan y que en la entidad se apoyarán a lo largo del sexenio, está la Biotecnología, misma que además tendrá auge porque en Jalisco hay industria dedicada al cuidado de la salud.

Apoyará la SICYT a los largo del sexenio la biotecnología, debido al auge de la industria dedicada al cuidado de la salud

"La biotecnología es un tema sumamente relevante para un estado tan productor del campo, tan productor de alimentos, tan productor de bebidas y tan productor de farma y particularmente biomédico o de temas relacionados con la salud".

El funcionario concluyó invitando a los desarrolladores de tecnología a enfocar su atención, también a la producción agrícola, pues Jalisco se está posicionando a nivel nacional e internacional en este rubro.

Además, buscarán que ese desarrollo de tecnología se aplique en el



Alfonso Pompa Padilla. FOTO: @AL-FONSOPOMPAP.

6 AÑOS ES el tiempo proyectado para brindar apoyo a los desarrolladores del estado, en diferentes áreas de tecnología y producción.

campo, para sacarle el mayor provecho a la cantidad de productos de la entidad, misma que ha ganado el mote de gigante agroalimentario.

Escasa protección a personal doméstico

EMPLEADAS DEL HOGAR, SIN SEGURIDAD SOCIAL NI PRESTACIONES

En Jalisco, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al término de 2018 había 173 mil 781 personas que se dedicaban al empleo doméstico remunerado; las mujeres alcanzan 92 por ciento del sector

DARÍO PEREIRA

La seguridad social para las trabajadoras del hogar es una agenda pendiente. En Jalisco, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al término de 2018 un total de 173 mil 781 personas se dedicaban al trabajo doméstico remunerado. Por una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberán ser incorporadas al régimen del IMSS.

Se calcula que 2 millones 299 mil personas se dedican en México al trabajo doméstico. Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), 92 por ciento del sector son mujeres, mientras que los hombres



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

que se dedican a las labores del hogar remuneradas cuentan con mejores condiciones laborales.

El trabajo doméstico aparece en las actividades especiales su-

jetas a un régimen de afiliación voluntario y no obligatorio en la Ley del Seguro Social. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), México, Gua-

temala, Honduras y El Salvador son los únicos países de América Latina en que esta clase de legislación prevalece.

En diciembre del año pasado la SCJN determinó que la diferenciación contenida en la Ley del Seguro Social resulta discriminatoria y vulnera los derechos de los trabajadores del hogar; por ende, ordenó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la implementación de un programa piloto de incorporación al régimen obligatorio para la afiliación de personas trabajadoras del hogar, con miras a que en el corto plazo el programa sea permanente y extensivo a todo el sector.

ZMG 2-3A

SEGURIDAD SOCIAL A empleadas del hogar, pendiente

HAY CASI 2.3 MILLONES EN EL PAÍS

DARÍO PEREIRA

Magda llegó hace alrededor de una década a Guadalajara procedente de Michoacán con la intención de que su hijo Juanito, menor de edad, fuera atendido en el Hospital Civil de Guadalajara por un cáncer que padecía.

A pesar de que ambos estaban afiliados al Seguro Popular, Magda no contaba con la capacidad económica para solventar los gastos extraordinarios que suponía la enfermedad de su hijo.

Con ayuda de una asociación civil, Juanito logró acceder a atención médica y quimioterapias, período durante el que, a modo de contraprestación, Magda comenzó a realizar el aseo en las instalaciones de la organización.

Tres años de lucha, Juanito murió.

A pesar de ello, Magda se asentó en Guadalajara y, por contactos realizados en la asociación civil, comenzó a laborar como trabajadora doméstica.

Actualmente, Magda trabaja en cuatro hogares distintos, pero sus ingresos son variables: cada empleador le paga un monto diferente, es frecuente que comience o deje de laborar en alguna casa y se le paga cada día, al finalizar su jornada.

DESPROTEGIDAS

El artículo 13 de la Ley del Seguro Social incorpora al trabajo doméstico en las actividades especiales sujetas a un régimen de afiliación voluntario y no obligatorio, lo que, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) coloca a México, junto con Guatemala, Honduras y El Salvador, como los únicos países de América Latina en que esta clase de legislaciones prevalece.

Como consecuencia, la OIT calcula que, en 2015, más de 97 por ciento de los trabajadores domésticos mexicanos no contaban con seguridad social. Magda no es la excepción.

Por ello, prácticamente cada que un miembro de su familia se enferma recurre a los consultorios anexos a las farmacias de cadena.

"Las enfermedades de mis hi-

El gobierno federal, a través del IMSS, alista la puesta en marcha de una estrategia piloto de afiliación

TODAVÍA FALTA

● En diciembre de 2018, la SCJN determinó que en un plazo no mayor a 18 meses a partir de la implementación del programa piloto para incorporar a las trabajadoras domésticas a la seguridad social, el IMSS deberá proponer al Congreso de la Unión las adecuaciones normativas necesarias para la incorporación formal del nuevo sistema especial de seguridad social para las trabajadoras del hogar, para que en un periodo no mayor a tres años, "se logre obtener la seguridad social, efectiva, robusta y suficiente a la totalidad de las empleadas domésticas".

jos así son, se enferman de la garganta y los llevo a las Similares. En el internado (en que estudian dos de mis hijos) hay un doctor, si ellos tienen el medicamento, me lo dan, pero si no, yo lo tengo que comprar (...). Todos los estudios tengo que sacármelos por fuera (...). Ya cuando ellos ven que tengo algo mal es cuando me empiezan a atender o me mandan a algún otro hospital", expone.

Esta opción es la más viable, pues ir a un centro de salud le supone perder un día laboral y dinero.

Hace apenas unos

días, cuenta, uno de sus hijos presentó una infección en el oído. Tras recurrir a los tratamientos prescritos en un consultorio de este tipo, no mejoró y, por el contrario, un día comenzó a sangrar. "Me asusté y nos fuimos a la Cruz Verde. En el transcurso dejó de salirle sangre, pero decía que se sentía aturdido, se sentía mal y cuando llegamos no me quisieron atender, que porque no era una urgencia", lamenta.

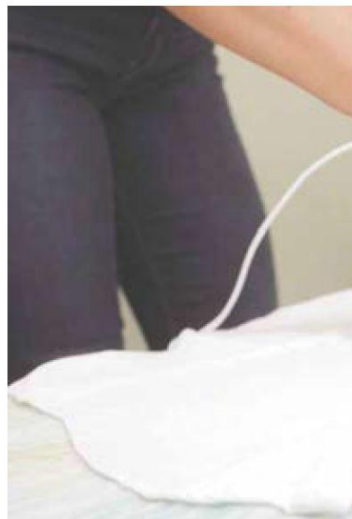
Magda no manifiesta dudas respecto a las ventajas que supondrían para ella y sus cuatro hijos el estar afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"Varias conocidas tienen seguro y cuando van, ahí está su farmacia y, si hay medicamento, te lo dan, aunque te tarden horas ahí, pero sabes que te lo van a dar... O también por sí

se ofrece una operación (...) Cuando mi hijo (Juanito) estaba enfermo una asociación nos ayudó y el Seguro Popular nos pagaba un tanto, pero no todo. Cuando estaba internado no pagaba hospitalización y eso, pero con la quimioterapia ellos me ayudaban con una parte y la asociación me daba la otra, aunque nunca era 100 por ciento seguro y en el Seguro creo que te dan todo", expone.

Magda forma parte de las 2 millones 299 mil personas que, se calcula, se dedican al trabajo doméstico en México. Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), 92 por ciento del sector es mujer, mientras que los hombres que se dedican a las labores del hogar remuneradas cuentan con mejores condiciones laborales que ellas.

En el panorama local, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al término de 2018, en Jalisco 173 mil 781 personas se dedicaban al trabajo doméstico remunerado. Al igual que en el escenario nacional, en el estado la gran mayoría de quienes integran este sector son mujeres (92 por ciento), lo que las coloca en una mayor posición de vulnerabilidad. Prueba de ello es que, según la



EL CASO DE MARÍA ROSARIO

Una batalla personal con grandes repercusiones

DARÍO PEREIRA

En abril de 2016, María Rosario Garduño acudió a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México para demandar a una mujer y a sus hijas a quienes prestó servicios de trabajo doméstico por más de 50 años, con horarios que sumaban 54 horas semanales de labores sin espacios para descansar o comer.

Exigió el pago de una indemnización, de salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad y del tiempo extraordinario, así como la inscripción retroactiva ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). De igual forma, solicitaba que el instituto definiera las cuotas patronales correspondientes.

Tras resoluciones que le fueron parcialmente favorables, la quejosa interpuso un juicio de amparo que, a la postre fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ente que, entre otras cuestiones, se abocó a determinar si el hecho de que los patrones carezcan de la obligación jurídica de inscribir a los trabajadores domésticos ante el IMSS constituía un trato discriminatorio y una violación al derecho humano a la seguridad social.

"La cobertura voluntaria resulta ineficaz y, por el contrario, la afiliación obligatoria

a la seguridad social resulta altamente conveniente y eficaz para un sector como el del trabajo doméstico", expuso la Corte en el proyecto de resolución del amparo directo 9/2018, retomando documentos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El que el trabajo doméstico se realice en un hogar privado, que muchas trabajadoras laboren para más de un empleador, el que usualmente no exista un contrato laboral, la irregularidad en sus ingresos producto de los altos índices de desempleo o rotación laboral, la frecuencia en que se otorgue salario en especie, que algunas trabajadoras tengan como domicilio su lugar de trabajo, o el desconocimiento por parte de los empleadores de cómo otorgar esta prestación son, entre otras, algunas de las razones que la SCJN consideró como causantes de la poca efectividad de la afiliación voluntaria.

Finalmente, la Segunda Sala de la SCJN concluyó que "el hecho de que las trabajadoras domésticas se encuentren excluidas del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, resulta violatorio del derecho humano a la seguridad social en igualdad de condiciones", por ende, determinó la inconstitucionalidad del artículo 13 de la Ley del Seguro Social.

misma encuesta, en Jalisco sólo hay 7 mil 544 cuentas con acceso a instituciones de salud.

Ante la magnitud de la desprotección social en que se encuentra este sector, en diciembre de 2018 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la diferenciación contenida en

la Ley del Seguro Social resulta discriminatoria y vulnera los derechos de las trabajadoras del hogar, por ende, ordenó al IMSS la implementación de un programa piloto de incorporación al régimen obligatorio para la afiliación de personas trabajadoras del hogar, con miras a que en el corto plazo el programa sea permanente y extensivo a todo el sector.





SIN AYUDA. La mayoría de las trabajadoras domésticas del país y del estado se encuentra en la desprotección.



DIRECTRIZ. Las cuotas mensuales a cubrir se calcularán con base en el salario mensual de la persona asegurada.

DE ACUERDO AL SUELDO Programa piloto, a finales de mes

DARIO PEREIRA

Tras la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el 22 de enero la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS tomó conocimiento de la ejecutoria en cuestión y, en febrero, el instituto anunció el lanzamiento del denominado Programa piloto de incorporación de las personas trabajadoras del hogar. Se pondría en marcha a finales de este mes.

"Se trata de un programa que les permitirá tener acceso a atención médica y hospitalaria, medicamentos, atención obstétrica, pensión por invalidez y vida, fondo para el retiro y otras prestaciones como velatorios y guarderías", expuso Germán Martínez Cázarez, director general del IMSS, en un video difundido mediante redes sociales.

Según se desprende del primer documento generado por el IMSS para detallar el programa, la persona asegurada también podrá beneficiar de estas prestaciones a sus hijos, padres y cónyuge o concubinario.

Además, se detallan los pasos para lograr la afiliación: el trabajador deberá obtener su número de seguridad social y solicitar su aseguramiento; posteriormente, deberá indicar su salario mensual, si trabaja con uno o más patrones y cuántos días labora con cada uno. Con base en este supuesto, se calculará la proporción correspondiente de las cuotas a cubrir por

SEGÚN LA ESTRATEGIA INICIAL

Salario base de cotización y cuotas (en pesos)

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN	SALARIO MENSUAL	CUOTAS MENSUALES
Salario mínimo	3,080.40	904.22
1.5 UMA	3,802.20	994.96
2	5,069.40	1,154.22
3	7,604.10	1,472.81
4	10,138.80	1,829.41
5	12,673.50	2,186.01
6	15,208.20	2,186.01
7	17,742.90	2,899.20
8	20,277.60	3,255.77
9	22,812.30	3,612.40
10	25,347.00	3,968.96
15	38,020.50	5,751.97
20	50,694.00	7,534.95
25	63,367.50	9,317.91

Fuente: Programa piloto Incorporación de las personas trabajadoras del hogar



Se trata de un programa que les permitirá tener acceso a atención médica y hospitalaria, medicamentos, atención obstétrica"

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZAREZ
TITULAR DEL IMSS

cada patrón, se generará una línea de captura para pago, mismo que tendrá que hacerse por adelantado (dentro de los 20 primeros días de cada mes) para que el aseguramiento proceda.

Las cuotas mensuales a cubrir por la parte patronal irán, naturalmente, en función del salario mensual de la persona asegurada. Según el tabulador generado por el IMSS, para una persona que gane el salario mínimo mensual (3 mil 80 pesos mensuales), la cuota a cubrir sería de 994 pesos, mientras que para el rango más alto considerado (un salario de 63 mil 367 pesos), el patrón tendría que saldar un monto de 9 mil 317 pesos por mes.



CONSEJO. Luego de la determinación de la SCJN, Ruiz Buenrostro sugiere iniciar el programa piloto del IMSS en ciudades grandes o capitales.

PIDE ENTENDER EL TRABAJO INFORMAL

Hay factores por definir: académico

DARIO PEREIRA

Aunque aún no se han publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 22 de febrero fue divulgado el anteproyecto que contiene las reglas de carácter general para la prueba piloto de la incorporación de los trabajadores domésticos al régimen obligatorio del seguro social; no obstante, en éstas prevalece la incertidumbre sobre los plazos y la circunscripción territorial en los que se aplicará la prueba piloto. Según se indica, se publicarán más adelante en el portal web del IMSS.

En este sentido, el doctor Ángel Eduardo Ruiz Buenrostro, académico del Departamento de Derecho Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, considera que, para medir de forma efectiva su viabilidad, la prueba tendría que arrancarse en ciudades con alto índice de formalidad en el trabajo.

"Me parece que tendríamos que elegir ciudades importantes o capitales y, de ahí, segmentarlo a una parte residencial de la ciudad. Si un programa piloto quiere ser lo suficientemente específico para decir, 'vamos a intentarlo en la colonia Providencia de Guadalajara, que es altamente residencial', ya existirá una subdelegación del IMSS encargada de aplicar el piloto y socializar el tema. Ahí serán los números los que dirán lo que es más efectivo", expone.

Si bien para el especialista el anuncio de la implementación del programa piloto "es un gran primer paso para lograr un trabajo digno y decente para este sector", teniendo en consideración lo incipiente del mismo, aún existen dudas sobre cómo se solventarán algunas problemáticas que pudieran presentarse en su ejecución.

Una de ellas sería la posibilidad de que algunos empleadores recurrieran a estrategias a fin de ocultar a las autoridades la relación laboral con las trabajadoras domésticas.

"Entre más informal es una relación de trabajo, más fácil es negar su existencia (...) Es importante entender esta frase, porque cómo podemos acreditar una relación de trabajo de una persona que va unas cuantas



Cómo podemos acreditar una relación de trabajo de una persona que va unas cuantas horas una vez a la semana, con un patrón que es persona física y no necesariamente es patrón en otro lado"



Lo interesante sería implementar (la afiliación obligatoria) ya; no con promesas ni con pilotos. Las trabajadoras domésticas lo necesitan y, entre más tiempo pase, menos seguridad social (...) México hará algo histórico el momento en que se diga que las trabajadoras domésticas ya tienen seguridad social. Es tarde, pero llegamos"

ÁNGEL EDUARDO RUIZ BUENROSTRO
ACADÉMICO DEL CUCSH

horas una vez a la semana, con un patrón que es persona física y no necesariamente es patrón en otro lado (...) Sin duda, la informalidad es uno de los grandes pilares que hay que romper en esta discriminación de las trabajadoras domésticas, porque si no se remedia esta informalidad, si no se incentiva que los patrones lo hagan lo más transparente posible, aunque tengamos mil intentos no vamos a tener una mayor cobertura. Y no podemos pasar tampoco a prácticas extremas como sería la fiscalización de la casa-habitación", expone.

EXISTEN RIESGOS

Respecto al pago proporcional de cuotas en el caso de la existencia de varios empleadores, si bien considera que "puede parecer lo más justo", expone que también supone algunos riesgos, como una constante variabilidad de las cuotas si es que la trabajadora doméstica es contratada o despedida por algunos empleadores.

Además, expone que existen ejemplos internacionales que, probablemente, resultarían más efectivos: "Si se quiere simplificar eso, lo que se haría sería anticiparnos a los movimientos. En lugar de una cuota proporcional, sería establecer una tarifa fija que signifique que los patrones pagan por el servicio, independientemente de si la trabajadora va o no va y, de preferencia, de forma adelantada. En Europa (...) existen programas donde tú puedes pagar un año por adelantado y si ese año la trabajadora no fue uno, dos, tres o cuatro días, se devuelven las cuotas pagadas de más (...) Sería mucho más fácil recargar que tratar de adelantarnos a hechos futuros e inciertos".

Por ello, subraya que sería de especial importancia que los resultados del programa piloto sean evaluados con indicadores efectivos y se hagan del conocimiento público. No obstante, considera que el IMSS cuenta con la capacidad para absorber las cargas que supondría esta afiliación masiva, pues no necesariamente todos los nuevos derechohabientes se enfrentarían a enfermedades catastróficas o accederían a prestaciones como pensiones.

de cómo se pueda hacer, no tengo idea", expone.

En este sentido, se dice dispuesto a pagar una cuota que represente entre un 20 y un 50 por ciento del pago que otorga cada mes.

Aunque, toda vez que la persona que hace las labores de aseo en su hogar trabaja en "otras dos o tres casas", desconoce a detalle los ingresos que percibe, mas los calcula en alrededor de 4 mil pesos.

En este supuesto, la cuota que Ernesto tendría que pagar para la afiliación oscilaría, aproximadamente, entre 250 y 350 pesos mensuales, un monto que considera totalmente aceptable.

Varias conocidas tienen seguro y cuando van, ahí está su farmacia y, si hay medicamento, te lo dan, aunque te tarden horas ahí, pero sabes que te lo van a dar"

TRABAJADORA DEL HOGAR

Pretenden industriales disminuir importaciones

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El coordinador de los industriales en la entidad, Rubén Masayí González Uyeda informó que tras las pláticas que han sostenido el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y representantes del Gobierno federal, han puesto sobre la mesa la necesidad de disminuir las importaciones.

Explicó el líder que el planteamiento fue más allá de los productos para almacén y más bien pensando en la generación de energía eléctrica, utilizando agua, aire o sol.

“En esos proyectos donde se evitan importaciones, va a haber apoyos también, en cuanto a financiamientos con diferentes tasas de interés, dependerá del proyecto”.

Señaló que una vez sustituyen las importaciones habrá más

generación de empleos y mejor calidad de vida y capacitación, que ofrezca mejores condiciones de trabajo.

“Es importante que las materias primas empiecen a ser nacionales, todo el pellet que utilizamos para fabricación de envase, de bolsa, viene del extranjero, así como los materiales contruidos para generar larga vida de anaquel a nuestros productos con barreras antigraza o contra oxígeno y contra ultravioletas que oxidan y dañan al producto, que si no los descompone, si les daña la calidad”.

El CCIJ agrupa a 18 cámaras industriales, una parte de ellas dedicadas al desarrollo de alta tecnología, que representa 50% de la exportación, sin embargo, ahora deben apostarle a la disminución de importaciones.



Rubén Masayí González Uyeda, líder de la CCIJ. FOTO: @CCIJALISCO

Frena el temor indagatorias

Acusan activistas deficiente aplicación de protocolo para los feminicidios

NOÉ MAGALLÓN

Por temor al crimen organizado, muchos feminicidios no se investigan conforme al protocolo, según activistas, expertas y organizaciones.

Esto, aunado a la falta de funcionarios formados con perspectiva de género y la resistencia del Gobierno en reconocer que hay más muertes por razones de género, explicaría la disparidad que hay entre las cifras oficiales.

Por ejemplo, en 2015, cuando comenzó el conteo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se reportaron 74 mujeres asesinadas y de ahí, 65 se clasificaron como feminicidios.

El año pasado hubo 211 decesos, pero sólo 26 se acreditaron por razones de género; en el primer bimestre de este 2019 suman 42 y 9, respectivamente.

“No los investigan porque tienen miedo y porque (llevan) los estereotipos en la cabeza. En Jalisco había mucha resistencia (...) de no querer investigar los casos que salían del ámbito familiar”, dijo María de la Luz Estrada, del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.

Samantha Olivares, jefa

Dispares

Mientras las muertes de mujeres crecen, los feminicidios bajan.

FEMINICIDIOS HOMICIDIOS

65	2015	74
49	2016	84
28	2017	112
26	2018	211
9	2019*	42

Fuente: SESNSP.

* Cifras del primer bimestre.

de Psicología Forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, reconoció la complejidad de trabajar cuando se sospecha de la delincuencia organizada.

“Tienen mucho miedo los familiares, testigos, y no quieren aportar información”, reveló. “La mayoría del equipo somos mujeres, entonces, cuando advertimos que hay contexto de alto riesgo, pedimos el apoyo de la Policía Investigadora para acudir acompañadas, pero ha habido casos en donde ni ellos quieren ir”.

Alejandra Cartagena, del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres, añadió que las autoridades no consideran que cada caso es diferente.

Según ella, 80 por ciento de las muertes violentas de mujeres corresponde a feminicidios.

JUSTICIA PÁG. 4



610972000320

Denuncian en Twitter; abre UdeG indagatoria

KATIA DIÉGUEZ

De las redes, a una investigación de oficio en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Desde el sábado por la noche, la cuenta en Twitter @metooacademicos, se unió al movimiento de denuncia de víctimas –la mayoría mujeres– que acusaron acoso físico, emocional y psicológico por parte de escritores –la mayoría hombres–, y que inició el viernes con el hashtag #MeTooEscritores-Mexicanos.

En la cuenta, con más de mil 800 seguidores hasta ayer, se señaló a Juan Antonio Castañeda, director de la Preparatoria 8 de la UdeG, quien presuntamente acosa a sus estudiantes.

“Tiene más de 20 años acosando a sus alumnas de prepa y licenciatura. Lo primero que hace en el semestre es preguntar quiénes son mayores de edad y durante todo el semestre hostiga a un par”, se lee en el tuit anónimo –por protección de las víctimas–, donde aseguran

que también hay denuncias en la Universidad Pedagógica Nacional, Campus Zapolopan.

Otro académico de la UdeG señalado es José de Jesús Covarrubias, profesor de Derecho y ex director de la División de Estudios Jurídicos en el CUCSH.

“Fue mi único 90 porque no accedí a ir a un café con él ni a trabajar a su oficina en las tardes”, se lee en otra acusación difundida con el hashtag #MeTooAcademicosMexicanos.

También mencionaron a Fortino Domínguez, profesor del departamento de Historia del CUCSH.

En respuesta, la casa de estudios dijo que se abrió una queja de oficio a través de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU).

“Se realizarán las investigaciones respectivas, cuidando en todo momento la presunción de inocencia y el debido proceso”, informaron a través de un comunicado e invitaron a entregar pruebas y a denunciar.

Tweets

Tweets y respuestas

Multimed



MeTooAcademicosMx @M... · 1h ✓
Juan Antonio Castañeda, prepa 8
Universidad de Guadalajara
[#MeTooAcademicosMexicanos](#)

También el director de la prepa 8 de la Universidad de Guadalajara, Juan Antonio Castañeda, tiene más de 20 años acosando a sus alumnas de prepa y licenciatura. Lo primero que hace en el

■ En la cuenta de Twitter @metooacademicos se mencionaron ayer al menos dos nombres de profesores de la UdeG.

Twitter

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Publican las listas de aceptados en normales

DANIELA RODRIGUEZ

Fueron publicados ayer los resultados de las personas aceptadas en las escuelas normales en la entidad, quienes deberán continuar con los trámites de registro para su ingreso.

Los aspirantes concursaron para obtener un sitio en alguna de las 13 licenciaturas que se ofrecen en las normales.

Son mil 829 lugares que fueron asignados entre educación

preescolar, primaria, inclusión educativa, entre otras.

Los que fueron aceptados ahora tendrán que realizar su trámite de inscripción del 27 de mayo al 7 de junio en la normal correspondiente y con su documentación completa.

Ya que hay quienes no desean continuar con el trámite, se tendrá un corrimiento de lugares del 10 al 14 de junio.

Aquellos que obtuvieron un puntaje igual o mayor a 950 pun-



A ESTUDIAR. Los aspirantes concursaron para obtener un sitio en alguna de las 13 licenciaturas que se ofrecen en las normales.

tos podrán solicitar su cambio de escuela, acorde a los lugares disponibles ya publicados.

El inicio de cursos es el próximo 19 de agosto.

Para mayor información del seguimiento de trámites, consultar la convocatoria publicada en el portal de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).



En temporada de calor incrementa el riesgo, principalmente de intoxicaciones alimentarias o enfermedades diarreicas. FERNANDO CARRANZA

Aumentan 10% las consultas por enfermedades gastrointestinales

Guadalajara. El director de Servicios Médicos llamó a la población a prestar atención a los alimentos

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

En época de calor, las unidades médicas del municipio de Guadalajara registran un alza de 10 por ciento en sus consultas, principalmente por intoxicaciones alimentarias o problemas en el tracto gastrointestinal, afirma el director de Servicios Médicos Municipales, el médico Miguel Ángel Andrade Ramos.

“Definitivamente sí hay un alza en época de calor; la recomendación a la población es que consuman productos que tengan certeza que son de calidad, preferentemente cocinados en casa, y evitar comer en la calle”, aconseja el médico.

Sobre todo, pide especial cuidado con las salsas con las que se acompaña a los alimentos, debido a que, frecuentemente, es un factor para desencadenar este tipo de intoxicaciones.

En caso de padecer alguna enfermedad diarreica, el doctor pidió a la población evitar la automedicación y tomar medidas de

Y ADÉMÁS

Última semana para elegir obras

El gobierno de Guadalajara informó que esta es la última semana para que los ciudadanos puedan decidir qué obras quieren que se lleven a cabo en el municipio, de las contempladas dentro del Presupuesto Participativo 2019, al que tienen acceso cuando pagan el predial. Este programa es una herramienta que permite a los habitantes de las demarcaciones elegir en qué se usará parte del dinero que aporta al municipio a través de esta aportación.

atención médica en caso de datos de alarma como fiebre, deshidratación, piel seca, particularmente en niños y bebés, y no esperar a que presenten signos de deshi-

Una vez que se paga el impuesto, pueden responder una encuesta con opciones de los trabajos. El ayuntamiento detalló que el plazo para poder participar de forma presencial en las cinco recaudadoras municipales concluye el 29 de marzo, y a través de internet, el domingo 31. Este es el cuarto año consecutivo que se implementa este mecanismo de participación; el año pasado 182 mil 355 personas votaron, este 2019 van poco más de 188 mil 200.

dratación grave como lo son ojos hundidos, debilidad y piel seca. Si ello ocurre, se recomienda acudir inmediatamente al médico para ser tratados.

Analizan creación de unidad de urgencia

Con la modificación que se hizo al presupuesto del ayuntamiento en el año, que aumentó a 16 millones de pesos para Servicios Médicos Municipales, analizan junto con la Dirección de Construcción de la Comunidad, la creación de una unidad de urgencia básica en la zona oriente de Guadalajara.

“Si se pretenden nuevas instalaciones, estamos en el análisis geográfico, necesitamos reforzar hacia el oriente de la ciudad en donde tenemos la Unidad Ruiz Sánchez, por el área de Medrano que es la que tenemos con mayor carga de trabajo”, anticipó Miguel Ángel Andrade.

“Estamos viendo la forma de cómo identificar un área donde podamos crecer alguna unidad de urgencia básica, tenemos siete unidades de urgencias básicas y ocho casas de salud, estamos precisamente, en ese análisis junto con la dirección de Construcción de Comunidad para ver el potencial crecimiento sino es en este año, en el siguiente de esta administración”, señaló el Director de Servicios Médicos Municipales.

En un mes, podrán conocer los resultados de la consulta de Presupuesto Participativo, que podría favorecer a esta dirección sobre todo en equipamiento.

Señaló que en Guadalajara se encuentran en un momento en el que se ha reforzado esta dirección.

“Se ha hecho un trabajo muy importante en la administración previa, el encargo que tenemos también, por parte de nuestro presidente Ismael del Toro Castro, la salud es un tema primordial, tenemos cinco unidades de urgencias verdes, en las cuales se atienden las urgencias médicas quirúrgicas, incluso tenemos atención también de casi 20 especialidades, en las mismas que van de: medicina general, pediatría, otorrinolaringología, cirugía general, entre otras”, señaló el funcionario municipal. Resaltó que en el municipio cuentan con 22 ambulancias y durante 2018 lograron brindar casi 42 mil servicios. —

Jalisco, quinto lugar en embarazo adolescente

A NIVEL NACIONAL

En total, según el IIEG, 19 mil 896 mujeres de entre 10 y 19 años de edad registraron nacimientos en la entidad en 2018

REDACCIÓN
DARÍO PEREIRA

El descuido en las políticas para prevenir el embarazo adolescente arroja como resultado que Jalisco ocupe el quinto lugar nacional, según los datos que dio a conocer el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de la entidad. Durante 2018 hubo cerca de 20 mil nacimientos de mujeres menores a los 20 años de edad, de las cuales 461 eran niñas menores de 15.

Los nacimientos en los que las madres son niñas o adolescentes significan 16.5 por ciento del total en el estado. En 2018 se registraron 120 mil 362 nacimientos de madres residentes en el estado, de las cuales 19 mil 896 tenían entre 10 y 19 años de edad.

Aunque en el porcentaje del total de nacimientos de madres adolescentes y niñas, con respecto al total, Jalisco se coloca en el lugar 27, en el número ocupa el quinto lugar, apenas superado por el Estado de México, Puebla, Veracruz y Guanajuato.

Ese mismo quinto lugar ocupa Jalisco en el embarazo de niñas. De los nacimientos, según la residencia habitual de la madre, en Jalisco se registraron 461. Por arriba aparecen las mismas entidades y en el mismo orden.

Por municipios, la capital del estado es la que reporta el mayor número de nacimientos de madres niñas y adolescentes, con 2 mil 894; seguido de Zapopan, con 2 mil 613; Tlajomulco de Zúñiga, con mil 865; San Pedro Tlaquepaque, mil 844, y Tonalá, con mil 497.

Un dato que llama la atención en la proporción de embarazos de adolescentes y niñas, con relación al total registrado, es que los primeros lugares los ocupan municipios de la zona norte. El primer lugar es San Martín de Bolaños, con 28.6 por ciento, seguido de Mezquitic, con 27.8 por ciento, y Bolaños, con 27.1 por ciento. Luego aparece villa Guerrero, con 25.6 por ciento, y Tonila, con 25.5.

NECESIDADES, SIN TOMARSE EN CUENTA

Por otra parte, el embarazo en menores de edad se ha configurado desde las instituciones gubernamentales como una problemática de índole individual que tiene que ser "resuelta" desde una perspectiva educativa y de salud pública; no obstante, las estrategias gene-

La problemática, un fenómeno homogéneo

■ A consideración de la investigadora Karina Quevedo, otro de los problemas del abordaje que se da al embarazo adolescente es que éste es considerado un fenómeno homogéneo, cuando existen particularidades que hacen que muchas menores vivan experiencias diametralmente opuestas.

Mientras hay quienes están embarazadas producto de abusos o presiones de sus parejas, para otras más el tener un hijo representa la oportunidad de vivir con independencia de sus padres.

Quevedo consideró que, a pesar de la paradoja que supone el que las menores embarazadas sean a la vez sujetas de tutela y mantengan responsabilidades asociadas a otros grupos etarios, hay algo que ni la sociedad ni las instituciones pueden perder de vista: "Las chicas son sujetas de derecho, uno de los argumentos principales de mi trabajo es que la minoría de edad no debe suprimir ni restar derechos de ninguna manera, bajo el entendido de que los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos". Darío Pereira

Elas mismas se configuran como culpables. Crean que hicieron algo que no tenían que hacer, entonces, cualquier tipo de ayuda la perciben como un enorme favor"
EXTRACTO DEL LIBRO DE KARINA QUEVEDO

radas no toman en cuenta las particularidades de cada adolescente y, mucho menos, sus necesidades.

Ante este vacío, la investigadora Karina Quevedo, maestra en Gestión y desarrollo social por la Universidad de Guadalajara (UdeG), recogió en su libro titulado *Embarazo en minoría de edad en contextos populares. Una perspectiva desde el desarrollo social y los derechos sexuales y reproductivos*, recién presentado, las voces de una docena de mujeres menores de edad embarazadas que habitan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Con base en las entrevistas realizadas a las adolescentes (algunas estudiantes de una preparatoria privada ubicada en el Centro tapatío y otras a menores atendidas en el Centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio, del DIF Jalisco), Quevedo generó cuatro cuadros de necesidades cuya manifestación encontró implícita en los discursos generados por las jóvenes: necesidades de acceso a servicios de salud, de redes de soporte, de respeto al derecho de decidir en minoría de edad y de inclusión en el desarrollo social y creación de políticas públicas.

"Gran parte de las participantes refirió como su principal necesidad la atención y apoyo por parte de sus padres y/o su pareja, ya que perciben este elemento como decisivo en su vida y su embarazo. Seguida de esta necesidad algunas de ellas manifestaron terminar sus estudios de bachillerato como un suceso importante a concluir. En igualdad de importancia se percibe tener las condiciones económicas necesarias para lograr una estabilidad y formar una fa-

milia, al ahondar en su respuesta, delimitan la estabilidad económica a partir de tener una casa, ya sea rentada o propia, separada de la de sus padres, con un trabajo estable y que a su bebé no le falte nada. Otras de las necesidades explícitas se refieren al cuidado de sus hijos(as), contar con alguien con quien dejarlos mientras ellas asisten a la escuela, pero también piden orientación para ellas mismas saber cómo cuidarlos", se recoge en el texto.

NO ESTÁN AISLADAS

Muchas de estas necesidades, explicó Quevedo, no se encuentran aisladas entre sí: "Se relacionan unas con otras porque, por ejemplo, el apoyo afectivo se relaciona bastante con procesos de inclusión y también con el acceso a la salud, porque algunas de ellas, aunque parezca increíble, no iban a sus revisiones porque no tenían quién las acompañara".

No obstante, cuestiones como el estigma social o ciertos tipos de violencia ejercida por trabajadores de la salud, derivan en que las adolescentes no sean capaces de expresar sus necesidades sin sentimientos de vergüenza de por medio, lo que, a su vez, genera en políticas de atención poco efectivos.

"Elas mismas se configuran como culpables. Crean que hicieron algo que no tenían que hacer, entonces, cualquier tipo de ayuda la perciben como un enorme favor. A ellas les cuesta trabajo decir qué es lo que quieren o qué es lo que necesitaban (...) Entonces a partir de esta responsabilización que se hace de las chicas, también las intervenciones son limitadas en un aspecto individual, como se ve que ellas son las del problema entonces a lo que se encamina es a que ellas deben tomar decisiones para postergar su maternidad, ellas deben conocer información sobre métodos anticonceptivos y ellas deben por tanto poder decir que no a estos embarazos no deseados, es una intervención muy individualista", expone Quevedo.

461
EMBARAZOS
adolescentes
fueron de niñas
menores de 15
años

Dan pelea células madre al cáncer

DANIELA DE LA MORA

La cura del cáncer cuando llega al cerebro y la rehabilitación de pacientes con derrames cerebrales podría convertirse en una realidad con el uso de células madre, estima el neurocirujano Alfredo Quiñones-Hinojosa, conocido como el Dr Q.

El jefe del Departamento de Neurocirugía de la Clínica Mayo en Jacksonville, Florida, explicó que su equipo indaga el uso de este tipo de células en fases tempranas de tratamiento contra el cáncer.

“Estamos utilizando y diseñando células madre que obtenemos del tejido adiposo y que procesamos con nanopartículas y nanotecnología que hacen que estas células empiezan a pelear en contra del cáncer.

“Son herramientas que no sólo estamos investigando, también los hemos estado inventando, somos pioneros en usar nanopartículas como parte de ingeniería biomédica y desarrollar estas células madre para que puedan pelear contra células madre malignas”, explicó.

El Dr. Q reveló que en el último año descubrió que podían producir las células madre desde el quirófano para ahorrar tiempo y utilizarlas en casos de derrames cerebrales, hallazgo que está en fase uno de investigación.

Al momento de hacer una cirugía, explicó, obtiene las células del tejido adiposo, se procesan y las regresa al cerebro. Las células madre ayudan a reconstruir la parte dañada a la zona afectada por el derrame.

“Estamos utilizando medicina regenerativa para rehabilitar al cerebro”, agregó.

Buscan apoyar a niños quemados

**Realiza Civil Nuevo
campaña para
aumentar camas
y quirófanos**

KATIA DIÉGUEZ

El Hospital Civil de Guadalajara "Juan I. Menchaca" quiere mejorar y ampliar la atención a niños quemados.

El proyecto es duplicar el número de camas en el área pediátrica para tener 12 pacientes al mismo tiempo, quienes recibirían atención

multidisciplinaria con cirujanos, enfermeras, nutricionistas y psicólogos.

El proyecto que ya fue evaluado y presentado requiere 36 millones de pesos que buscarán a través del presupuesto de los Hospitales, del Gobierno federal y de galas de beneficencia.

"Hay una gran cantidad de niños que siguen teniendo quemaduras, tenemos casi 200 casos nuevos por año", explicó Francisco Martín Preciado Figueroa, director de dicho Hospital.

"Quien sufre una quemadura (...), sufre la pérdida de una barrera metabólica que es la piel y que nos protege de infecciones, de pérdida de líquidos".

Según sus datos, desde 2004 han logrado bajar el índice de mortalidad de 12 a menos del 1 por ciento.

La causa más común de un niño quemado, dijo, son los accidentes domésticos, sobre todo cuando los padres transportan líquidos muy calientes cerca de los niños, por ejemplo, cuando cargan ollas

con comida hirviendo.

El sábado, los Hospitales Civiles realizaron una gala de beneficencia con Kim Phuc como invitada de honor.

La mujer vietnamita se volvió ícono de la guerra de Vietnam tras ser fotografiada huyendo de las bombas de napalm, en 1972, cuando era una niña. Los químicos quemaron su piel.

Desde entonces, y tras mucha ayuda, indicó, se ha dedicado a demostrar a los demás pacientes que es posible retomar una vida feliz.

El Siapa, los claroscuros de una transformación

PREOCUPA EL TEMA DEL CONSUMO ELÉCTRICO

Aumentan los ingresos, pero siguen sin cobrarse carteras anuales por más de 500 millones de pesos



AGUSTÍN DEL CASTILLO

En 2013, se buscó transformar el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), empresa que había sido reincorporada al gobierno del estado después de un sexenio para el olvido como organismo intermunicipal. Entre los cambios, se decidió caminar a una tarifa de "precio real", es decir, que el consumidor pagara lo que costaba la producción de agua.

Los resultados son agrídules. Todavía en 2018 se dejó de cobrar a los consumidores finales arriba de 500 millones de pesos, lo que hace que el camino a la sustentabilidad se alargue.

Pero el informe del último año arroja más datos para tener idea de cómo evoluciona el organismo. Por ejemplo, ese informe nos indica que en el año se extrajeron 240 millones 641 mil 698 metros cúbicos (m3) de las fuentes de abastecimiento; que se potabilizaron 240 millones 11 mil 22 m3; que la inversión en productos químicos para la potabilización fue de 86 millones 592 mil 923 pesos, y que hubo un pago global en energía eléctrica de 628 millones 416 mil 906 pesos; para consumir 286 millones 542 mil 537 kilowatts hora, a 2.19 pesos por cada KWH.

El tema del consumo eléctrico preocupa porque no ha cesado de aumentar. En 2017 se invirtieron 495 millones 990 mil 485 pesos para 269 millones 272 mil 525 KWH, a 1.84 pesos por KWH; en 2016, fueron 410 millones 608 mil 11 pesos por 272 millones 995 mil 642 KWH, a 1.50 pesos por KWH. Esto indica que no es el consumo, sino el precio de la electricidad, el que está encareciendo el proceso.

Otra ventana de oportunidad es comercializar el agua residual. Pero se comercializa de un volumen ínfimo. Si se considera que se trataron más de 185 millones de m3, el volumen de apenas 400 mil 671 m3 en 2018 no alcanza ni el cuarto de un punto porcentual. Y en este aspecto de reusar el agua para alcanzar la sustentabilidad, el Siapa sale ampliamente reprobado.

El crecimiento en cuentas nuevas es modesto: 15 mil 870 en 2018, es decir, apenas 1.3 por ciento, pero es el promedio relativo que se logró año con año. Del total de cuentas de usuarios del Siapa, 445 mil 757 cuentas corresponden al municipio de Guadalajara; 184 mil 577 cuentas a Tonalá; 407 mil 827 cuentas para Zapopan y 184 mil 577 corresponden a Tlaquepaque. El gran total es de un millón 201 mil



MÁS DEMANDA. El Siapa afrontará en los siguientes años el desafío de incorporar alrededor de 600 mil usuarios.

Más eficiencia

■ Un capítulo que hay que mejorar es el de la eficiencia del agua disponible: pasa por no usar agua potable de primera calidad más que en los procesos en que sea exigible, es decir, el uso directo humano. El agua para descargar sanitarios, para jardines o para lavado de autos puede ser de calidad inferior.

Un recuento de los usos dispendiosos a eliminar, de acuerdo al plan de prevención de sequías en Guadalajara que publicó en 2015 el organismo de cuenca del río Santiago de la comisión Nacional del Agua son:

Industria: plantas generadoras de energía eléctrica, refinerías, limpieza, torres de enfriamiento, agua de proceso, industria química, manufactura de pulpa, manufactura de papel y cartón, industria textil, industria de la construcción. Usos urbanos: lavado de autos, lavado de camiones de basura, lavado de calles y banquetas, bomberos-cisternas para control de incendios, baños públicos, WC y mingitorios, fuentes ornamentales, mantenimiento de caminos. Uso recreativo: mantenimiento de humedales, gasto ecológico en ríos de bajo flujo, lagos, lagunas, estanques, nieve artificial, riego de parques y jardines.

Agustín del Castillo

¿QUIÉNES SON LOS USUARIOS?

Evolución de usuarios domésticos

2015	986,906 usuarios
2016	1'003,616 usuarios
2017	1'020,099 usuarios
2018	1'035,681 usuarios

Otro tipo de usuarios:

64,652	baldíos
93,445	comercio
4,779	gobierno
3,402	industrial

Por cuota

216,185	cuentas de cuota fija
985,774	cuentas de servicio medido

Facturación 2015-2018

2015	2,852 millones de pesos
2016	3,167 millones de pesos
2017	3,353 millones de pesos
2018	3,561 millones de pesos

Eficiencia de cobranza

85.5 por ciento: de 3,561 millones facturados en 2018, se cobraron solamente 3,045 millones de pesos

Fuente: SIAPA, informe anual 2018

959 cuentas en los cuatro municipios. La población atendida es de cuatro millones 180 mil personas, en números redondos.

El Siapa afrontará en los siguientes años el desafío de incorporar alrededor de 600 mil usuarios, unas 130 mil cuentas más, de Tlajomulco, esto es, casi 125 mil m3 extra al día, lo que obligará a surtir por arriba de un millón de m3 al día. En ese sentido, será decisivo dar un incremento del agua que hay que abastecer a la metrópolis, o bien, mejorar sus usos.





Cada día alrededor de 20 reos reciben atención en el Hospital Civil.

HOSPITAL CIVIL

Asume costo total de atención de prisioneros

La nueva área de atención a personas privadas de su libertad costaría 37 mdp

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde al menos ocho personas privadas de la libertad son hospitalizadas, y una docena recibe consultas en alguna área de alta especialidad al día.

En caso de agresiones en el interior de los Centros Penitenciarios, como heridas por arma blanca los pacientes son hospitalizados y en algunos casos son intervenidos quirúrgicamente.

El director General del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez informó que la benemérita institución continúa asumiendo los costos totales de estos pacientes.

Con relación al proyecto ejecutivo para contar con una nueva área

para la atención de las personas privadas de la libertad, mencionó que tiene un costo aproximado de 37 millones de pesos.

“Es muy necesario porque sería un área moderna con altas medidas de seguridad, además desde el punto de vista sanitario sería un área muy digna que eso no hay que perderlo de vista, la pérdida de la libertad no significa pérdida de la dignidad y sobre todo en aspectos de la salud”.

El directivo mencionó que han insistido ante las autoridades correspondientes gestionar recursos adicionales para consolidar el proyecto a favor de las personas privadas de la libertad.

Por cierto, el director General de Reinserción Social del Estado de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez ha anunciado un nuevo modelo penitenciario denominado “Reinserción, Segunda Oportunidad” con respeto derechos humanos de las personas privadas de la libertad y de sus familias.



Riesgo brutal no acreditar hospitales ante federación

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En el transcurso de la presente semana, el Gobierno de Jalisco dará a conocer la situación en que se encuentran los centros de salud y hospitales, la mayoría de estos no fueron acreditados ante la Federación, el riesgo es la atención a pacientes afiliados al Seguro Popular y la posibilidad de no recibir cerca de mil millones de pesos.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez lo calificó "Ese es un daño brutal al sector salud, que estamos ya en proceso de corregir, pero lo que se hizo nos va a costar este año y nos va a costar mucho o lo que se dejó de hacer en la pasada administración". Del total de las unidades del sector salud público de Jalisco solo 14% fueron acreditadas en la administración pasada de la Secretaría de Salud.

SEGÚN EL HOSPITAL CIVIL

Alrededor de 200 mil jaliscienses, con epilepsia

**PARA
RE-
COR-
DAR**

● Cada 26 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Epilepsia

REDACCIÓN

Mañana, como cada 26 de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Epilepsia, un padecimiento que puede ser provocado por un gran número de causales y que, en el panorama jalisciense, se estima sufre alrededor de 200 mil personas.

De acuerdo con el Hospital Civil de Guadalajara (HCG), la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) acapara 50 por ciento de los casos.

A nivel mundial se calcula que alrededor de 2 por ciento de la población mundial tiene alguna afectación por epilepsia; sin em-

bargo, aún existe un desconocimiento generalizado sobre cómo funciona este trastorno, por lo que a través de esta fecha se busca difundir información para mejorar la actitud de la sociedad hacia las personas que la padecen.

La idea de la conmemoración mundial de la epilepsia surgió en 2008 a iniciativa de Cassidy Megan, una niña canadiense con la enfermedad perteneciente a la asociación Anita Kauffman, también de Canadá, quien consideró que resultaba indispensable que la sociedad mejorara la actitud hacia los pacientes con epilepsia.

Las convulsiones asociadas recurrentemente a la epilepsia



LA MITAD. El Hospital Civil de Guadalajara calcula que la ZMG acapara 50 por ciento de los casos de epilepsia del estado.

ocurren cuando las neuronas envían señales erróneas al organismo y, dependiendo del paciente, puede afectar distintas áreas del cuerpo.

Llaman a vacunar a las mascotas

Salud animal. Esta temporada, la rabia, que se transmite a humanos, tiene más riesgo de presentarse

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En la búsqueda de bajar la incidencia de enfermedades infecto-contagiosas entre las mascotas, la asociación APRODA Jalisco llama a vacunarlas contra la rabia en esta temporada de calor, cuando el riesgo incrementa, y a sea en campañas que se llevan a cabo en puntos del estado, o por cuenta propia.

Su presidenta, Martha Medrano, recordó que la rabia se transmite a los humanos a través de la



Gatos y perros son propensos. FOTOS: GUISELLE CHÁVEZ

saliva, por lo que es importante controlarla en casa.

APRODA participó ayer en una jornada de vacunación antirrábica canina y felina, en MetroCan, del parque Metropolitano.

Esta es la semana nacional de vacunación y esterilización, por lo que habrá campañas, que se anuncian hoy. ■

Con información de: Guiselle Chávez



Ayer se llevó a cabo una jornada en MetroCan.

Enfermedad renal inicia en la infancia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La enfermedad renal inicia en la infancia y en menos de una década comienza a ser crónica, esto es cuando la persona acude con el nefrólogo por los daños severos que presenta su organismo.

Realizar estudios específicos durante tres años consecutivos en la población infantil del municipio de Poncitlán se podría detectar a tiempo y disminuir la enfermedad renal crónica.

Uno de los factores para prevenir este problema de salud, apostó el investigador del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Felipe de Jesús Lozano Kasten es la prevención. El reto, dijo es realizar estudios focalizados durante tres años consecutivos.

"Si en tres años tamizáramos a

todos los niños puede ser que podamos teóricamente disminuir que no exista la insuficiencia renal en niños en los siguientes tres años si nosotros la detectáramos masivamente cada seis meses o cada año a todos los escolares".

Mencionó que la enfermedad renal es compleja, debe de estudiarse desde varios indicadores ¿cómo viven, cuántos viven, cómo manejan los pesticidas?, además de que en Jalisco en el Siglo XXI hay niñas y niños desnutridos.

"Vemos que la desnutrición es un factor muy importante en estos niños, hay una desnutrición que no veíamos, ahí tenemos albuminuria persistente en algo que no se ve en el país", el 80% de la población infantil de las comunidades de Poncitlán arroja albuminuria por la orina.

Otro de tipo de estudios a realizarse en las comunidades de la Ribera de Chapala son de tipo genéti-

Esto tendrá que estudiarse genéticamente. Nosotros le llamamos la enfermedad renal no tradicional o de causas no médicas explicables.

cos, este problema de salud se observa en familias.

El investigador de la UdeG, Jesús Lozano Kasten extendió el planteamiento a la Secretaría de Salud para realizar tamizajes consecutivos a la población con un costo no mayor de 50 pesos por individuo podría detenerse la epidemia en los próximos años.

Felipe de Jesús Lozano Kasten forma parte de la política pública para la Prevención y Atención de la Enfermedad Renal Crónica en el Estado de Jalisco.

Cáncer, segunda causa de muerte

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El cáncer cérvico uterino avanza de forma lenta, es un padecimiento crónico, clasificado como de los más agresivos que puede extenderse hacia otros órganos como ganglios, hígado, piel, cerebro y huesos.

A nivel nacional el número de casos nuevos es de 6.6% y la mortalidad pasa a 7.5%, en Jalisco la incidencia se eleva a 22% de la población femenina, colándose en el segundo lugar en decesos.

Algunos de los síntomas son: sangrados anormales, dolor al tener contacto sexual y durante el coito e infecciones vaginales de repetición, señaló

el Oncoginecólogo adscrito al Hospital de Ginecoobstetricia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Juan Carlos Cantón Romero, lamentó que las pacientes lleguen a recibir atención a este servicio a partir del estadio dos de la enfermedad, que es una etapa avanzada.

Al mes durante el año 2018, en el Hospital de Ginecoobstetricia del IMSS fueron atendidas 29 pacientes en consulta de primera con diagnóstico de cáncer de cuello uterino y cerca de dos mil 47 atenciones en consulta subsecuente.

En el marco del Día Mundial de la Prevención del cáncer cérvico uterino -26 de marzo-, el especialista advierte que este tipo de cáncer en las primeras etapas puede ser "silencioso".

354

MUJERES Y dos mil 47 atenciones en consulta subsecuente fueron atendidas en 2018



■ La investigación, basada en entrevistas con padres y niños, señala que la opción de recreación más accesible son los parques, muchos en mal estado.

Con recreación limitada

Advierte estudio del ITESO carencia de espacios públicos para los menores

KATIA DIÉGUEZ

Los niños jaliscienses no tienen muchas opciones para jugar y distraerse.

Ese fue el diagnóstico de Claudia Arufe, investigadora del ITESO quien, junto con otros 19 especialistas, analiza la situación de la infancia en Jalisco.

La especialista explicó que tras una serie de encuestas y cuestionarios que hicieron a familias y menores de edad, de diferentes estratos sociales, encontraron que la mayoría de los espacios disponibles para su recreación son privados, y que solo aquellos con niveles socioeconómicos más altos pueden acceder a ellos, sobre todo en fines de semana.

“Los niños de Jalisco en las zonas urbanas están relegados al espacio privado.

“Los niños que van a más lugares, los que habitan

Claudia Arufe Investigadora del ITESO

■ Los niños que van a más lugares, los que habitan más espacios son aquellos donde las familias tienen más recursos y los pueden transportar o pagar los servicios. Los niños que no (...) se limitan solamente a los parques que tienen y que ellos dicen, están en malas condiciones”.

más espacios son aquellos donde las familias tienen más recursos y los pueden transportar o pagar los servicios”, explicó la académica especializada en los derechos de la infancia y las políticas públicas.

Y agregó que algunas de las desventajas de que los niños no jueguen en espacios públicos se presentan de manera física con el sedentarismo o la obesidad; y de manera emocional y social porque no están acostumbrados a convivir con sus pares y sentirse parte de la Ciudad.

Cabe también la posibilidad de que se desarrollen como futuros adultos con una visión individua-

lista y con pocas habilidades de trabajar en equipo y convivir.

Según Arufe, urgen políticas públicas basadas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y sobre todo rehabilitar y construir más espacios accesibles y seguros para la recreación de los infantes.

La investigación del ITESO está coordinada por Rebeca Mejía, se enfoca en la salud, las maneras de crianza y el cuidado de los niños jaliscienses y se publicará como un libro con la intención de acercar la información hacia padres de familia y asociaciones civiles.

Exigen soluciones en Alcalde Barranquitas

SUFREN ROBOS, INUNDACIONES Y ENFERMEDADES

Vecinos afectados por las obras de la L3 del Tren Ligero entregan pliegos petitorios al Ayuntamiento tapatío y al Congreso



DANIELA RODRIGUEZ

Vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas exigen a las autoridades una pronta solución a las afectaciones causadas por la desviación del drenaje que va del parque Alcalde a La Normal originada por las obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

A través de dos pliegos petitorios, uno dirigido al Ayuntamiento de Guadalajara y otro al Congreso del Estado, los habitantes de Alcalde Barranquitas reclaman la pronta solución a los trastornos en hogares y calles derivados de la construcción de la L3, así como la conformación de mesas de trabajo con las dependencias involucradas tanto del gobierno municipal como del estatal para que les aclaren sus dudas.

“Ellos tienen sus dudas de cuando van terminar la obra, pero quién se preocupa por nuestras dudas. Nosotros queremos conocer el impacto real de la construcción, qué va a pasar con las afectaciones, pues hasta la fecha nadie nos ha solucionado”, expuso Eduardo Velázquez Mora, representante de la directiva de vecinos de Alcalde Barranquitas.

Entre los daños que se tienen registrados se cuenta el deterioro de casas y calles, enfermedades por estar expuestos al drenaje abierto, inseguridad y múltiples gastos para asegurar sus viviendas y no sufrir por las inundaciones en la zona.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Hasta ahora, afirman los habitantes de la colonia, ninguna dependencia les ha dado respuesta. De hecho, no han tenido ningún contacto con la nueva administración.

“Yo tuve que poner bardas en mi casa porque se inundaba. Según esto me prometieron pagarme los daños, pero nada. Yo ya no quiero lo económico, yo quiero recobrar mi tranquilidad; levantarse de madrugada porque está lloviendo y hay que sacar agua de las habitaciones no es tener paz de ninguna manera”, dijo Rita García Plascencia.

Los vecinos también expusieron su preocupación por el estado de las calles, que con el paso de la maquinaria pesada han resultado dañadas, al igual que las fachadas de algunas casas.

La inseguridad es otra de las preocupaciones constantes pues, dicen, con las obras y tantas desviaciones la Policía no se aparece a ninguna hora.

“Aquí no llega la Policía, les da flojera. A mí me robaron mi

camioneta. Los delinquentes se meten a las casas a robar, desvalijan los carros y nosotros nos las tenemos que arreglar”, mencionó Adriana Torres Cornejo.

Velásquez Mora agregó que como resultado de la exposición a los contenidos del drenaje, muchos de los vecinos han presentado problemas en la piel o irritación en los ojos.

El olor por las aguas negras es constante.

“Vinieron de la Secretaría de Salud y nada más nos dieron unas gotas. Nosotros queremos soluciones de raíz y ya no sabemos ni siquiera a quién dirigirnos. El Ayuntamiento de Guadalajara no nos hizo caso y por eso nos fuimos al Congreso, donde nos darán respuesta este lunes. El gobernador fue para el lado de La Normal pero acá nos tienen olvidados. Ellos dicen que van a terminar en julio o agosto, pero nosotros queremos algo seguro”, finalizaron los vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas.

DAÑOS COLATERALES. Hasta ahora, afirman los habitantes de la colonia, ninguna dependencia les ha dado respuesta a sus inquietudes.



Que el acoso callejero se castigue: Alan Falomir

REDACCIÓN

El diputado ciudadano Alan Falomir presentó una iniciativa para tipificar el acoso sexual en espacios públicos o privados cuando se cometan actos de conducta física o verbal con connotación sexual en contra de la persona y sin su consentimiento, con la finalidad de aplicar penas de 1 a 3 años de prisión.

Dicha iniciativa busca reformar el Código Penal Federal para que se garantice una mayor protección de la justicia a las mujeres y que abone a eliminar la violencia por razones de género.

El diputado ciudadano Alan Falomir impulsa dicho mecanismo con la finalidad de que en los estados que no tienen tipificado el acoso sexual en sus códigos penales, lo incluyan en el catálogo de delitos para brindar una verdadera protección de la justicia a quienes sean víctimas.

"El acoso sexual es una forma de violencia que es necesario erradicar, implementando mecanismos para permitir que las mujeres tengan una adecuada protección de sus derechos humanos, un conveniente desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de vida", enfatizó el diputado ciudadano.

Con la finalidad de dimensionar la problemática que busca erradicar dicha iniciativa, el diputado ciudadano puntualizó que de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares,



Alan Falomir, CORTESÍA

66.1%

DE LAS mujeres mayores de 15 años han enfrentado al menos un incidente de violencia por parte de cualquier agresor, alguna vez en su vida.

34.3%

DE LAS mujeres han experimentado algún tipo de violencia sexual en espacios públicos o comunitarios.

Levantán 3 torres en Lomas del Valle con afirmativa ficta de 2015

Facilitan mañas construir edificios

Faltan licencias municipales a obra, que seguirá gracias a una suspensión

FERNANDA CARAPIA

Resquicios legales y un presunto abuso de atribuciones de Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) tienen a los vecinos de Lomas del Valle, en Guadalajara, "contra las cuerdas".

Pese a que los Planes Parciales de Desarrollo no permiten vivienda vertical en la zona y a que hay una orden del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa para suspender los trabajos, los desarrolladores de Parque San Javier ya levantaron tres torres de 23 niveles.

Las obras, en Circuito Madrigal 1151, se han llevado a cabo sin licencia de construcción.

Eduardo Huerta, abogado del desarrollador, reconoció que no cuentan con un documento municipal, sin embargo, con un proceso de afirmativa ficta promovido en 2015, la sexta sala del entonces Tribunal Administrativo del Estado (TAE), presi-



Alejandro Madera

■ Los Planes Parciales no permiten vivienda vertical en la zona; ya hay 3 edificios.

dida por Alberto Barba, ordenó a la Comuna otorgar el documento.

Durante más de tres años, colonos de Lomas del Valle han tratado de detener el desarrollo, incluso, gracias a Amparos y juicios interpuestos, ya lograron que se les considere como terceros interesados.

No obstante, acusaron que Barba ha llevado mal los procedimientos, pues luego de que se le ordenara repo-

ner el proceso de afirmativa ficta, presuntamente les dio la opción de cambiarlo por un juicio de nulidad.

Huerta reconoció que el Magistrado les dio a elegir, pero como la legislación ha cambiado, ya no existe la afirmativa ficta.

Así, el Tribunal Colegiado reprimió al Magistrado y le ordenó reponer el proceso sobre la afirmativa ficta y no un juicio de nulidad, pues son dos recursos distintos.

El desarrollador ya alista su defensa y ahora busca desconocer a la asociación vecinal como tercero interesado debido a que, en mapas pasados, los terrenos de Parques San Javier están fuera de los límites de Lomas del Valle.

Los vecinos, por su parte, tienen un "as bajo la manga": la Colonia Colinas de San Javier, al ser vecina del predio, ya interpuso un Amparo y está en espera de la resolución.

Mientras tanto, Huerta aseguró que podrán seguir construyendo, pues cuentan con la suspensión 2047/2016 que, aunque está vinculada, sigue vigente; hay una revisión que no ha sido dictaminada por el Cuarto Tribunal Colegiado.

En pugna

Así se ha dado la batalla:

2015

AGOSTO. El TAE entrega afirmativa ficta y ordena extender las licencias. Vecinos promueven incidente de suspensión por el juicio de Amparo 1339/2015.

DICIEMBRE. Echan abajo suspensiones y reinician la obra; bajan de 5 a 3 torres.

2017

ENERO. Vecinos logran suspensión de los trabajos, luego de que el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito desecha el recurso de revisión 35/2017.

2018

DICIEMBRE. La afirmativa ficta debe reponerse con los vecinos como terceros implicados, según Tribunal.

2019

FEBRERO. El TJA deja al constructor interponer juicio de nulidad. El Tribunal Colegiado ordena al TJA reponer el proceso.



> CLEMENTE CASTAÑEDA/
Fue aprobada su
iniciativa de muerte civil
a los corruptos.

Política de altura

El que está realizando política de altura en la Cámara de Senadores es Clemente Castañeda, quien sigue desdoblando su agenda anticorrupción al lograr que la iniciativa que presentó de "Muerte civil a los corruptos" haya sido aprobada por unanimidad por el pleno de la asamblea. Con esta reforma el Tribunal Federal de Justicia Administrativa tiene la facultad para imponer sanción más severa como inhabilitación permanente tanto a funcionarios como a particulares que cometan faltas administrativas graves en perjuicio a las finanzas públicas.

Miles probaron tequila blanco, añejo y reposado, al ritmo de mariachi y canciones como "Cielito lindo" y "Guadalajara"; regresaron el título que un día antes había quitado Quintana Roo a esta entidad

Récord Guinness

Jalisco tiene la cata de tequila más grande del mundo

Crónica

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

No te rajes Jalisco. El estado que vio nacer el tequila arrebató el récord Guinness de la mayor cata de la bebida preparada con agave azul, a Quintana Roo.

El pasado sábado 23 de marzo, la asociación de Hoteles de la Riviera Maya organizó la cata de tequila más grande de mundo en el hotel Barceló Maya Grand Resort, un día después, ayer, Jalisco rompió el récord.

Aunque el evento estaba planificado para comenzar a las 17:00 horas, los preparativos se retrasaron, e inició ya caída la noche sobre la Plaza de la Liberación, sitio donde se encontraron los participantes.

Para poder recuperar el cetro que le había arrebatado la entidad vecina al sur de México, la cuna nacional de esta bebida tenía que reunir más de mil 450 ciudadanos, Quintana Roo tuvo mil 449.

Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara reconoció la labor realizada por el gobierno jalisciense para recuperar el Récord Guinness de la cata tequilera más grande del mundo.

"Yo creo que para la ciudad de Guadalajara es muy importante que sea aquí en el corazón de la ciudad, que se haga este esfuerzo por parte de la Secretaría de Turismo del estado, del Consejo del Tequila y que sean los tapatíos los que puedan marcar el récord, por supuesto de la bebida que nos distingue ya que era un récord que se tenía incluso en otra ciudad que no es del país y teníamos que traerlo a Guadalajara", dijo.

Durante cinco horas los organizadores vivieron al filo de la navaja pensando que no podrían reunir a las personas necesarias para completar la exigencia señalada por los organizadores del Guinness.

Una vez que se logró, el secretario de Turismo, German Ralis, dijo que el evento fue hecho gracias a la ayuda brindó "la gente que llegó por su propia cuenta. Estamos encantados en la Secretaría de Turismo y estamos encantados de eventos que sean orgánicos, de participación social, ciudadana y que nos permitan hoy romper el récord".



El encuentro se postergó pasadas las 21:00 horas, luego vino la celebración por haberlo logrado. FERNANDO CARRANZA



"El producto es de nuestra identidad, es nuestro producto icónico en el mundo, creo que lo vivimos y lo tenemos que llevar al mundo", añadió.

Pasadas las 20:00 horas comenzó la cata dirigida por Jaime

Villalobos, experimentado catador de tequila quien enseñó a los presentes a degustar un buen trago.

Los participantes probaron tequila blanco, añejo y reposado al ritmo de mariachi y los sonos de

canciones como "Cielito lindo" y "Guadalajara".

La cata se postergó pasadas las 21:00 horas, finalmente el representante de Récord Guinness validó que los organizadores lograron juntar a la gente

necesaria para cumplir la hazaña que será escrita en el libro de récords.

El evento concluyó con una exhibición de fuegos pirotécnicos y gritos de los asistentes que celebraron el regreso del título.

Obtienen Guinness por cata

Logra Jalisco récord con participación de 1,486 personas que degustaron tequila

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Con una participación de mil 486 personas, Jalisco obtuvo el récord Guinness a la cata de tequila más grande del mundo.

“El número oficial el día de hoy (ayer) 24 de marzo del 2019, para la mayor cata de tequila del mundo es de mil 486, así que felicidades”, anunció Natalia Ramírez Talero, adjudicadora oficial del

Guinness World Records.

Con la cata realizada ayer en Plaza Liberación, en Guadalajara, el Estado superó la marca que un día anterior se había obtenido en un hotel en Quintana Roo, con mil 449 personas, cifra mayor a las 864 que hubo en 2013 en Toronto, Canadá.

Para poder obtener el récord se requirió de una persona experta en catar tequila, que se degustaran tres tipos de la bebida y superar la cantidad de mil 449 asistentes de la marca previa.

Un total de 432 botellas fueron las que se tenían destinadas para el evento, y cada

participante pudo degustar 50 mililitros de tres tequilas: blanco, reposado y añejo, todo bajo la guía del catador Jaime Villalobos Díaz.

“Hoy disfrutamos tres clases de tequila y utilizamos los órganos de los sentidos, por favor cuando disfruten nuestro tequila no pierdan ninguno de ellos”, pidió Villalobos Díaz al finalizar la cata.

El Secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido, mencionó que este evento se realizó para darle promoción al Estado.

“Para nosotros en la Secretaría de Turismo, pues

encantados de poder utilizar esquemas de promoción que sean orgánicos, que sean de participación ciudadana y que nos permitan hoy también marcar un récord Guinness”, expresó el funcionario.

La entidad ya ha obtenido anteriormente otros récords Guinness relacionados con la bebida mexicana, como el mayor encuentro de jímadores, con 251 personas en 2015, y por la mayor variedad de tequilas en exhibición, con 1,201 botellas, en 2009.

mural.com

/CataRecord

MÁS QUE MIL... JALISCO LOGRA LA CATA DE TEQUILA MÁS GRANDE DEL MUNDO

► Página 12-A



RÉCORD GUINNESS. Luego de algunas dificultades para reunir la afluencia necesaria, Jalisco obtuvo el Récord Guinness por la cata de Tequila más grande del mundo. En la Plaza de la Liberación se reunieron mil 486 personas para probar la bebida y romper la marca anterior, conseguida el sábado pasado en Playa del Carmen, que marcaba mil 448 asistentes. El titular de Turismo en el Estado, German Ralis, destacó la posición del tequila como un símbolo jalisciense y mexicano a nivel mundial.

MARCA LE QUITAN LA PRESEA A UN HOTEL DE PLAYA DEL CARMEN

El récord Guinness se queda en Jalisco

La cata más grande de tequila reúne a mil 486 asistentes en la Plaza de la Liberación

Los participantes prueban tres tipos diferentes de la bebida a ritmo de mariachi

Después de un traspié, por la descalificación de 60 asistentes, Jalisco obtuvo el récord Guinness por la cata de tequila más grande del mundo gracias a la participación de mil 486 personas.

El sábado pasado, la marca se obtuvo en un hotel de Playa del Carmen, en donde se reunieron mil 448 personas para probar la bebida. Tanto el secretario de Turismo en Jalisco, Germán Ernesto Ralis Cumpido, como el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, descartaron que se corriera al riesgo de que la tentativa de récord no fuera exitosa.

"Precisamente después de lo de ayer (sábado) se montó (el evento) para tener un margen to-

davía mayor. Ahorita estamos en el cierre exacto de la cantidad de personas que se requiere", dijo del Toro previo al inicio del evento.

Ralis también se mostró seguro de que se obtendría la marca y expresó que con esta clase de eventos, la bebida se consolida como un referente no solo de Jalisco, sino de todo México a nivel mundial.

Los asistentes pudieron probar tres tipos diferentes de tequila, dirigidos por el maestro cataador Jaime Villalobos, quien enseñó al público a detectar los matices tanto de olor como sabor durante todo el proceso.

Antes del récord de Playa del Carmen, la marca se encontraba en Toronto, donde participaron 341 personas en 2013.

El 16 de marzo se celebró por primera vez el Día Nacional del Tequila, con diferentes actividades en restaurantes y casas tequileras en el Estado. En 2018, la Industria tequilera logró una marca de exportación, al llevar al mercado internacional 222 millones de litros de la bebida.

TEQUILA PARA TODOS



● **ROMPE MARCA.** Tres tipos de tequilas –blanco, reposado y añejo– de la marca conmemorativa Regalo de México para el Mundo fueron degustados por mil 486 personas en la Cata Gratuita de Tequila más Grande del Mundo, que permitió lograr el récord Guinness. *Adrián Montiel* **EMPRESA 8C**

HISTÓRICO

Jalisco se lleva el Guinness de tequila

ADRIÁN MONTIEL

Tres tequilas –blanco, reposado y añejo– de la marca conmemorativa Regalo de México para el Mundo fueron degustados por mil 486 personas en la Cata Gratuita de Tequila más Grande del Mundo y que se llevó este domingo el Récord Guinness.

Después de algunos minutos de suspenso, Natalia Ramírez Talero, adjudicadora oficial de Guinness World Record, ratificó el nuevo récord mundial otorgado a Guadalajara.

La organización cumplió con el requisito de asistencia, un experto internacional y la degustación de los tres tequilas.

Previo al fallo, el público no tomó la iniciativa: no dejaban de



Contenido extra

ponerse de pie, pese a la indicación, y al calor de las copas inició la torre de copas más alta del mundo en la que varios grupos compitieron con construcciones de casi tres metros de altura.

La gente ocupó la Plaza Liberación vestida con ropas claras y esperó hasta antes de las ocho de la noche, momento en que inició el evento bajo la conducción del maestro tequilero, Jaime Villalobos.

A cada paso y con cada copa, el maestro Villalobos expuso que de la planta de las mil maravillas, el agave tequila Weber, se extrae el elixir originado desde la época colonial bajo la denominación vino mezcal de tequila.

Los asistentes deleitaron un cúmulo de experiencia artesana-



GRISSEL PALARITO

nal que condensa 450 elementos aromáticos entre los que se destacaron la bellota, la canela, los cítricos, café y chocolate, además de los sabores de las maderas, entre otros elementos, y todos esenciales.

En el evento participaron el titular de la Secretaría de Turismo, Germán Ralis Cumplido, quien recibió el reconocimiento oficial

Guinness; también estuvo el alcalde municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, y el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), Rodolfo González González.

Finalmente, la gente se fue contenta a su casa y con tres tequilas que los dejaron con buen ambiente y listos para el próximo récord.

FESTEJO. Con la participación de mil 486 personas, el estado se queda el título de Cata Gratuita de Tequila más Grande del Mundo.

RECORD GUINNESS

Fue la cata más grande

Ayer por la noche se impuso una nueva marca en la Plaza de la Liberación

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Jalisco impuso un nuevo Record Guinness de la Cata más grande del Mundo. En Plaza de Liberación se llevó a cabo la cata gratuita. Cada persona probó tres diferentes tipos de tequila: blanco, añejo y reposado.

Más de mil 500 personas participaron en la cata de tequila gratuita para obtener el récord.

Al principio había muchos asientos vacíos y algunas organizadoras invitaron a las personas asistentes a pasar para poder romper el Record. Sólo faltaban 50 personas para iniciar con la cata del tequila para el récord Guinness.

La cata del tequila fue guiada por el maestro tequilero Jaime Villalobos Díaz, quien explica los pasos para evaluar, a través de los sentidos.

Comienzan a servir el tequila blanco, después será el reposado y añejo.

En 15 minuto se debe digerir la primera degustación del tequila blanco, los catadores aprecian el sabor dulce, salado y amargo. Al final sí se logró imponer una nueva marca a nivel mundial. ¡Salud!



Cientos de participantes disfrutaron rompiendo el récord. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

Desarrollan nuevas zonas restauranteras en cuatro Municipios

Sumará corredores gastronómicos ZMG

Busca concentrar cada área variedad para comensales y experiencias

ADRIANA LEYVA

El crecimiento gastronómico que tiene la Ciudad se arraigará en corredores.

“Está empezando a desarrollarse el corredor Tla-jomulco, que está en López Mateos Sur, el de El Salto, Tonalá y uno más en Zapopan”, explicó Aldo Alejandro de Anda García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Jalisco.

Lo que se busca es que en una misma zona existan distintas ofertas de sabores para los comensales, además, algunos restaurantes que ya tienen presencia en otras áreas gastronómicas podrían crecer en las nuevas.

“El hecho de hablar de un corredor gastronómico va mucho más allá, no solamente de la opción que te ofrece, estamos hablando de temas de seguridad, de oferta gastronómica, de eventos culturales, para que se pueda cerrar el círculo de la experiencia del visitante”, señaló De Anda García.

Entre los corredores ya consolidados están los de Avenida Chapultepec, Avenida México, Chapalita, Punto Sao Paulo, zona Andares, Providencia y Tlaquepaque.

La consolidación de corredores gastronómicos también contribuye a una mejor calidad de vida, ya que las personas no tienen que trasladarse lejos de donde habitan para poder acceder a una oferta de comida de buen nivel, dijo Edgar Sandoval, experto en mercadotecnia y consultor de negocios.



Los corredores permiten que los clientes elijan entre una variada oferta en la misma zona.

En grande

Se prevé que los nuevos corredores gastronómicos se consoliden en un plazo de dos años.

López Mateos Sur. Se ubicará principalmente desde La Tijera hasta San Agustín y se prevé que los centros comerciales de la zona fortalezcan la oferta gastronómica.

Tonalá. Se instalará en el cen-

tro del Municipio y se espera que ofrezca comida típica.

El Salto. Este corredor se proyecta en la zona industrial.

Zapopan. Estará tanto en el centro como en la zona de Puerta de Hierro.

“Es la mejor manera de que la presencia de las empresas sea más grande, estar en puntos estratégicos y bien ubicados, cerca de todos y también cerca de tu competencia”, añadió.

El crecimiento de esta industria se ha dado pese a situaciones adversas como la inseguridad, la informalidad de muchos establecimientos, y el exceso de trámites con los que se tiene que cumplir para poder tener un negocio de comida.

Otro de los factores que ha influido para que Guadalajara crezca en su oferta de restaurantes es que es la más competitiva en precios al consumidor si se compara con Ciudad de México y Monterrey.

“Estamos hablando que hay casos que es un 20 ó 30 por ciento por abajo el precio del platillo. Un corte que en Ciudad de México te puede costar mil, mil 500 pesos, aquí en Guadalajara te puede costar 800 ó 700 pesos”, ex-

plicó De Anda García.

La internacionalización de restaurantes también es un elemento importante para la industria en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Si ha incrementado, pero es más la oferta local con opciones de cocina extranjera. Inclusive muchas personas (extranjeras) que han decidido vivir en Guadalajara han optado por poner una opción gastronómica referente al País del que provienen”.

Además, alrededor del 36 por ciento de los empleos del sector turístico son generados por establecimientos gastronómicos.

Los sueldos promedio van desde los 4 mil a los 6 mil pesos mensuales más propinas, mientras que los chefs pueden acceder a un sueldo de 8 mil a 12 mil pesos.

“Pero un chef ejecutivo no trabaja por menos de 25 mil pesos, pero es el que está a cargo de toda la cocina”.

Debieron identificarse agentes investigadores



■ El Regidor Alberto Alfaro denunció los hechos.

ENRIQUE OSORIO

Por ley, los policías investigadores de la Fiscalía del Estado deben identificarse y portar credenciales, lo que no ocurrió en el caso del Regidor de Tlaquepaque Alberto Alfaro el pasado miércoles, de acuerdo con la denuncia que presentó.

Según el Artículo 62 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, los investigadores

deben portar identificaciones que sean visibles justamente con el fin de evitar confusiones como la que afirmó vivir el regidor.

Los policías vinculados con labores de investigación son los únicos que no están obligados a portar uniforme, lo que suele causar confusión, de acuerdo con personal de las corporaciones, que expresó que son comunes los reportes ciudadanos al ver al personal armado sin insignias.

LAS DIFERENCIAS DE MALDONADO CON LA ALCALDESA

> “NO HAY DEBATES DE ALTURA EN EL CABILDO”

TLAQUEPAQUE UN MUNICIPIO CON ATRASO DE TREINTA AÑOS

Por Diego Morales

“

Veo en un futuro muy próximo que vamos a ser gobierno en Tlaquepaque en la próxima elección, no tengo dudas de eso, se percibe, se siente, se palpa, espero que cuando nos toque estar encabezando ese ayuntamiento sepamos acordarnos los problemas y penurias por las que pasamos ahorita para no cometer esos errores”.

ALBERTO MALDONADO CHAVARÍN, COORDINADOR DE REGIDORES DE MORENA EN TLAQUEPAQUE

“Tlaquepaque vive un oscurantismo de al menos 30 años en relación al concierto metropolitano, hay ciudades como Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno o Puerto Vallarta que están mucho más modernizadas, y eso ya sin compararnos con Zapopan o Guadalajara”, es la visión crítica de Alberto Maldonado Chavarín, regidor y coordinador de la fracción edilicia de MORENA en San Pedro Tlaquepaque.

Dentro de la crítica que hace el regidor de MORENA a la actual administración, es la falta de debates de altura en el cabildo, que va en detrimento de los ciudadanos de San Pedro Tlaquepaque.

El regidor del Movimiento de Regeneración Nacional plantea que “Tlaquepaque sigue siendo, como dice la canción, Tlaquepaque pueblito, sigue con una administración pública de mediana a chica, donde los debates en el cabildo y los asuntos públicos desde el gobierno municipal se limitan a discutir si hay un bache en una calle”.

“Están más organizados para linchar al que los critica que para prestar el servicio o atenderlo. Comparo las sesiones de ayuntamiento de Zapopan o Guadalajara, lamento mucho el debate y las discusiones que se dan en Tlaquepaque (...). Estoy decepcionado, lamento mucho la altura de miras que se tiene desde la administración pública en San Pedro Tlaquepaque”.

Añade: “No obstante, nos ha ido bien a partir que la gente confía en nosotros, nos ha ido bien a partir que seguimos creciendo nuestra presencia en las colonias, nos ha ido bien a partir que ganamos la presidencia de la república, que hemos podido dar respuesta a la gente, curiosamente y paradójicamente desde el gobierno federal y no del municipal como debe ser”.

SU RELACIÓN CON LA ALCALDESA

Su relación con la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, es de respeto de su parte, sin embargo, no siente que esta situación sea



Alberto Maldonado Chavarín, lamenta la que considera inmadurez política que caracteriza a la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón y el mal trato que reciben los regidores de Morena en el gobierno municipal.

recíproca, considerando que siente una venganza política, al ser bloqueados como fracción y sentir un ánimo de estar a la defensiva.

El problema de la alcaldesa, precisa, son sus berrinches. “Le gana el hígado, de ocurrencias, está más a la defensiva que en el ánimo de resolver las cosas”.

“Si yo hago un señalamiento en cabildo de cualquier tema, pareciera que la estoy ofendiendo de manera personal cuando no es así”, agrega y lamenta que exista un bloque en las dependencias municipales a la la gestión a los regidores de Morena.

“Hemos encontrado buenas personas, funcionarios públicos dispuestos a ayudarnos, pero también nos han dicho que por favor no se entere la presidenta si no me va a correr, eso dicen los funcionarios públicos, omito nombres y particularidades. Somos la segunda fuerza política en el municipio, una fracción castigada presupuestalmente, nos tienen la gestión bloqueada”.

Entre las cuestiones que considera increíbles que se estén viviendo en la actualidad, Alberto Maldonado señala cómo se entregaron las comisiones en el cabildo, argumentando son por dedazo. Esta relación distante con la alcaldesa se vio reflejada en la cual le fue designada, a pesar de tener su trayectoria y preparación académica en otras miras.

DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS

“A mí como una venganza política, la presidente Limón, con una risa sarcástica y burlesca, me asignó la comisión taurina. Yo puedo decir y consta mi trayectoria de vida, siempre en la búsqueda de los derechos humanos, cuando fui diputado presidí la Comisión de Derechos Humanos, fundé y formo parte como presidente de un colegio de abogados especialista en derechos humanos, mi vocación siempre ha sido el tema de derechos humanos, mi prepara-

ción académica también, tengo una maestría y doctorado en garantías individuales, sin embargo, me dieron la comisión taurina”.

Añade: “Considero que la tauromaquia genera empleos, es una fuente de ingreso para muchas personas, pero estoy en contra del maltrato animal, estoy en favor de la paz, pero me designó esa comisión. Ya intenté renunciarla, no me han dado respuesta, ya intenté hacer un intercambio por quien preside la comisión de derechos humanos, el cabildo con mayoría de la presidenta me negó la posibilidad. Pero también la ley me concede tres comisiones a mi elección como vocal, en hacienda y presupuesto, asuntos metropolitanos y en la de nuevos desarrollos inmobiliarios”.

QUE SE PONGAN A TRABAJAR

Más allá de estar en los dimes y diretes, Alberto Maldonado hace públicamente su petición a la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque y todos sus colaboradores, que es ponerse a trabajar en favor de los habitantes del municipio, atender sus necesidades y mejorar los servicios básicos.

“Creo que el gobierno municipal debería ponerse a trabajar, pareciera que están todos los funcionarios más cuidando su chamba, cuidando tener los afectos de la presidenta Limón que cuidando los servicios públicos de la gente. En Tlaquepaque están más atentos a saber de qué ánimo anda la presidenta a saber cómo amanecieron la seguridad pública como tema número uno, de saber cómo está Parques y Jardines que creo que es la peor área en Tlaquepaque, aunque el tema de seguridad pública un poco en descargo no depende totalmente de la comisaría municipal, pero sí los servicios públicos, como el alumbrado público, como poda de árboles, servicios de basura, servicios generales, etcétera”.

Agrega: “Deberían ponerse a atender al ciudadano, con una atención cordial, facilitar los procesos administrativos. Yo invito a que vayan a Tlaquepaque a intentar emprender un negocio, para que vean todos los problemas que existen para poner un negocio. Hay un área que resulta en el municipio en corrupción, que es mercados, han sido muchísimas denuncias ciudadanas que hemos tenido de los actos de corrupción de quien encabeza esta área, se lo he dicho en lo privado a la presidenta municipal y me pide pruebas y poner denuncias si lo va a proteger con todo, parecería una camaradería de protegerse entre ellos y no cuidar al pueblo de Tlaquepaque”.

UNA OPOSICIÓN RESPONSABLE

Además de resaltar el exponencial crecimiento que tuvo MORENA en San Pedro Tlaquepaque en la última elección lo cual les otorgó tres regidurías, Alberto Maldonado destaca en este arranque de gobierno el bloque que han armado como oposición responsable junto a las otras fracciones, negando ser, a pesar de las diferencias, una corriente opositora.

“Estoy contento, optimista, porque de por sí me gusta ser positivo, pero en Tlaquepaque veo las cosas muy en positivo. Nosotros, por elección según el número de votos que obtuvimos, llevamos a MORENA de más o menos 6 o 7 mil votos a obtener más de 72 mil votos. Estos números nos tienen a tres regidores, más un regidor que se sumó a nuestra fracción, dos del PRI, y una del Verde. Hay una oposición unida, eso es de destacar, porque hemos ido de la mano contra algunas iniciativas o propuestas que consideramos que atentan contra el interés de la gente”.

Subraya: “Nosotros vemos un buen panorama, un crecimiento exponencial de MORENA en San Pedro Tlaquepaque, estamos seguros que la decisión popular en el 2021 va a llevarnos a ocupar la presidencia municipal en el municipio, sin lugar a dudas, esa es la tendencia. Mi actitud en el cabildo ha sido de votar el 98 por ciento de las cosas, las hemos votado a favor, a favor, no somos una oposición intransigente, no somos una oposición opositada, somos propositivos para que caminen los procesos. Los excesos presupuestales, son los que votamos en contra, todo lo demás a favor”.

METALES PESADOS Y PESTICIDAS

Buscan amenazas

Investigadores analizan muestras en Poncitlán, Autlán y Tlaquepaque

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS



ALFREDO CELIS DE LA ROSA,
INVESTIGADOR

Se puede retroceder en el daño sin llegar al daño renal irreversible"

Investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) iniciaron con las primeras muestras para identificar niveles de albuminuria, metales pesados y de pesticidas en habitantes de los municipios de Poncitlán, Autlán y Tlaquepaque con el reciente equipo de laboratorio adquirido para el análisis de orina, sangre y cabello, cuyo costo aproximado fue de 12 millones de pesos.

Uno de los investigadores de salud pública, Alfredo de Jesús Celis de la Rosa del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), UdeG, informó que hace un par de semanas se hicieron los estudios una vez que el equipo fue instalado y calibrado por el equipo proveedor.

"Ya están funcionando, ya están realizando las primeras pruebas y lo que queremos ver si efectivamente existe un componente de metales pesados, de dioxinas, de diferentes sustancias, entre ellas los pesticidas y estamos trabajando en eso si podemos identificar podríamos aportar mucho a la política nacional y si es que

es una causa ayudar a que disminuya".

Los equipos están en el Departamento de Salud Pública del CUCS, las primeras muestras realizadas en las comunidades de Poncitlán: Aguacaliente, Chapilcote y en Autlán en la población de Aguacapán.

En estos espacios se han identificado un elevado número de personas con enfermedad renal, por ello comenzaron a realizarse estudios específicos por parte de los investigadores de la Casa de Estudios.

Alfredo Celis de la Rosa, mencionó que las población que inicia con un problema renal tiene proteínas en orina, las cuales sostuvo "se puede retroceder en el daño sin llegar al daño renal irreversible. Es revertir la tasa de filtración que es una evidencia que el riñón está empezando a fallar puede hacer que regrese".

En el caso de la población infantil de 5 a 10 años en estas poblaciones que tenía tasas de filtración que mostraban daño renal, última-



Agua contaminada es la principal amenaza para la población analizada. FOTO: @ASOCIALJAL

mente, señaló "Hemos encontrado con mejor función renal que ha cambiado la nutrición, el conocimiento, a lo mejor se puede intervenir en algunos factores ambientales no necesariamente se trata darles medicamentos para revertir a lo mejor simplemente mejorar las condiciones de vida y de hidratación antes de que el daño llegue a producirse".

Los resultados de la variedad de estudios que se realizarán podrían presentarse en un

año aproximadamente. En Jalisco hay una gran exposición al uso de agroquímicos e insecticidas (asociado al daño renal) y a otras sustancias.

El investigador Alfredo Celis de la Rosa forma parte de la política pública para la Prevención y Atención de la Enfermedad Renal Crónica en el Estado de Jalisco, anunciada por la Secretaría de Salud Jalisco, cuya primera acción será crear un Registro Estatal.

Da frutos creación de obra con apoyo de los ciudadanos

En los últimos tres años, el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano ha iniciado cuatro obras en colaboración con la ciudadanía que habita en las zonas donde se llevan a cabo los trabajos.

Hasta hace unas semanas, el Consejo estaba encabezado por Pablo Ibarra Michel (actualmente el titular es Raúl Uranga Lama-drid). Él se encargó de retomar esta figura en 2016, luego de una temporada en que cayó en el olvido.

Desde entonces, el organismo se ha consolidado con proyectos exitosos en las calles Juan de la Barrera y Milo, la Colonia Monraz y la Zona Industrial.

El último fue el más ambicioso, ya que tuvo una inversión superior a los 387 millones de pesos. Implicó labores de balizamiento, plantación de árboles, rehabilitación de banquetas e instalación de alumbrado público.

Los vecinos de la zona aportaron 48% de los recursos. Ibarra Michel aclaró que lograr que los particulares se involucren no ha sido una tarea sencilla.

Sin embargo, agregó que un ejemplo de éxito se dio en la calle Milo y en la Colonia Monraz. Los habitantes, tras ver lo que se hacía en la Zona Industrial, se acercaron para analizar la posibilidad de realizar acciones similares en sus espacios.

INFRAESTRUCTURA RESALTAN VÍNCULO CON LOS HABITANTES



Se renovó en la administración anterior en Guadalajara para realizar obras de mejoramiento

Su objetivo es que la población vea en las autoridades un actor que busca un mejor municipio

Consejo busca recuperar confianza en el Gobierno

El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano fue renovado durante la pasada administración en Guadalajara para realizar obras de mejoramiento urbano en colaboración con los habitantes de la ciudad.

En opinión de Luis Eduardo de la Mora, coordinador general de Gestión Integral de la Ciudad, el objetivo del organismo es que la población pueda volver a confiar en las autoridades municipales como un actor que busca, al igual que ellos, una mejor Guadalajara.

Raúl Uranga Lamadrid, quien desde febrero preside el Consejo, resaltó que el organismo funciona con un fuerte vínculo con la ciudadanía, pues los trabajos se llevan a cabo tras dialogar de cerca con los vecinos de las zonas intervenidas y de manera transparente.

Actualmente, el Consejo está centrado en concluir la intervención en la Colonia Monraz, donde se impulsó la renovación de la red de drenaje y agua potable, además de trabajos para mejorar las banquetas, balizamiento y el cambio de cableado aéreo por subterráneo.

Acentuó que se estima que la etapa 3 de la obra esté terminada en abril y el resto de las intervenciones en la colonia (etapas 3b y 4) concluyan en 2020.

De la Mora externó que el Consejo es uno de los muchos frentes en los que el Ayuntamiento trabaja en uno de sus temas prioritarios: la recuperación de los espacios públicos.

Explicó que esto se trata no sólo de construir nuevos espacios, sino de poner atención a los que ya se tienen y volver a hacerlos sitios donde la ciudadanía puede desarrollar su vida.

TODO EL AÑO

Convocatoria abierta

La convocatoria para las asociaciones vecinales que deseen acercarse al Consejo está abierta todo el año. Los detalles se pueden consultar en la página <https://www.ccmg.org.mx/>.



COOPERACIÓN. El Consejo funciona con un fuerte vínculo con los habitantes de las colonias intervenidas.



Luis Eduardo de la Mora, coordinador general de Gestión Integral de la Ciudad.

“La idea es que el Gobierno pueda, mediante el buen ejemplo, recuperar la confianza del ciudadano de invertir de manera conjunta”



Pablo Ibarra Michel, ex titular del Consejo.

“Vamos usando el Consejo para acercarnos a la ciudadanía, para construir y fomentar participación ciudadana”



Raúl Uranga Lamadrid, actual presidente del Consejo.

“Estamos siendo muy cuidadosos de poner un parámetro de calidad que, si no se cumple, no podemos participar”

Obras que ha realizado el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano desde 2016:

Obra	Costo	Aportación de colaboradores	Aportación del Consejo
Calle Juan de la Barrera	12,860,166	41%	59%
Colonia Monraz	58,000,000	43%	57%
Calle Milo	8,500,000	46%	54%
Zona Industrial	387,785,121	48%	52%

Afinan detalles en la Monraz

Los trabajos que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano realiza en la Colonia Monraz, que forman parte de la etapa 3 de intervención en este punto, están próximos a terminarse.

Este medio visitó el lugar y asistió a una reunión donde vecinos, contratistas y personal del Ayuntamiento revisaron las acciones.

Se observó que la calle Huicholes tiene nuevo adoquinado y estrenó áreas verdes.

Los involucrados en las labores recorrieron el lugar para enlistar los pendientes como la nivelación de accesos al drenaje o instalación de medidores.

Gerardo Gutiérrez Zetina, presidente de la Asociación de Colonos de la Monraz, contó que ellos se acercaron al Consejo luego de ver lo que se había hecho en la Zona Industrial. El presidente del órgano, Raúl Uranga Lamadrid, coincidió con esto.

“Los vecinos ya llevaban varios años buscando al Consejo. Fue hasta la administración anterior que se logró concretar la intervención de la colonia a través de un instrumento de colaboración en donde participa el municipio, el Consejo y la asociación vecinal”, explicó.

OBJETIVO

Compromiso con el peatón

Uno de los objetivos de las obras es volver a la colonia más amigable con el peatón. El representante vecinal explicó que por la Monraz pasa mucha gente a pie, además de que muchos habitantes de la zona ya se acercan a la tercera edad. “Estamos muy contentos. La verdad creo que es una dinámica que permite hacer cosas de otra forma”, puntualizó Gutiérrez Zetina.



OBRAS. Con los trabajos se busca volver a las colonias más amigables.

NUMERALIA

Intervenciones

75 años de existencia cumplió el Consejo en 2018.

Más de 500 obras ha desarrollado el Consejo a lo largo de su existencia.

4 etapas tiene la intervención hecha en la Colonia Monraz.

33 calles contemplan las intervenciones en la colonia Monraz y la Zona Industrial.

386,648

metros cuadrados de asfalto y concreto hidráulico se han colocado entre 2016 y 2018, según el Consejo.

PARA SABER

Prevén llevar el plan a otros municipios

Debido al éxito que tuvo el modelo en Guadalajara, otros municipios han mostrado interés en crear organismos similares. Tlajomulco y Zapopan quieren incorporar el modelo, por lo que ha habido encuentros donde el Consejo ha explicado cómo funciona con el fin de ofrecer asesoría para que estas demarcaciones puedan generar sus propios consejos cooperativos.

Exigen soluciones en Alcalde Barranquitas

SUFREN ROBOS, INUNDACIONES Y ENFERMEDADES

Vecinos afectados por las obras de la L3 del Tren Ligero entregan pliegos petitorios al Ayuntamiento tapatío y al Congreso

**DANIELA RODRIGUEZ**

Vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas exigen a las autoridades una pronta solución a las afectaciones causadas por la desviación del drenaje que va del parque Alcalde a La Normal originada por las obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

A través de dos pliegos petitorios, uno dirigido al Ayuntamiento de Guadalajara y otro al Congreso del Estado, los habitantes de Alcalde Barranquitas reclaman la pronta solución a los trastornos en hogares y calles derivados de la construcción de la L3, así como la conformación de mesas de trabajo con las dependencias involucradas tanto del gobierno municipal como del estatal para que les aclaren sus dudas.

“Ellos tienen sus dudas de cuando van terminar la obra, pero quién se preocupa por nuestras dudas. Nosotros queremos conocer el impacto real de la construcción, qué va a pasar con las afectaciones, pues hasta la fecha nadie nos ha solucionado”, expuso Eduardo Velázquez Mora, representante de la directiva de vecinos de Alcalde Barranquitas.

Entre los daños que se tienen registrados se cuenta el deterioro de casas y calles, enfermedades por estar expuestos al drenaje abierto, inseguridad y múltiples gastos para asegurar sus viviendas y no sufrir por las inundaciones en la zona.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Hasta ahora, afirman los habitantes de la colonia, ninguna dependencia les ha dado respuesta. De hecho, no han tenido ningún contacto con la nueva administración.

“Yo tuve que poner bardas en mi casa porque se inundaba. Según esto me prometieron pagarme los daños, pero nada. Yo ya no quiero lo económico, yo quiero recobrar mi tranquilidad; levantarse de madrugada porque está lloviendo y hay que sacar agua de las habitaciones no es tener paz de ninguna manera”, dijo Rita García Plascencia.

Los vecinos también expusieron su preocupación por el estado de las calles, que con el paso de la maquinaria pesada han resultado dañadas, al igual que las fachadas de algunas casas.

La inseguridad es otra de las preocupaciones constantes pues, dicen, con las obras y tantas desviaciones la Policía no se aparece a ninguna hora.

“Aquí no llega la Policía, les da flojera. A mí me robaron mi

camioneta. Los delinquentes se meten a las casas a robar, desvalijan los carros y nosotros nos las tenemos que arreglar”, mencionó Adriana Torres Cornejo.

Velásquez Mora agregó que como resultado de la exposición a los contenidos del drenaje, muchos de los vecinos han presentado problemas en la piel o irritación en los ojos.

El olor por las aguas negras es constante.

“Vinieron de la Secretaría de Salud y nada más nos dieron unas gotas. Nosotros queremos soluciones de raíz y ya no sabemos ni siquiera a quién dirigirnos. El Ayuntamiento de Guadalajara no nos hizo caso y por eso nos fuimos al Congreso, donde nos darán respuesta este lunes. El gobernador fue para el lado de La Normal pero acá nos tienen olvidados. Ellos dicen que van a terminar en julio o agosto, pero nosotros queremos algo seguro”, finalizaron los vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas.

DAÑOS COLATERALES. Hasta ahora, afirman los habitantes de la colonia, ninguna dependencia les ha dado respuesta a sus inquietudes.



PLAZA GUADALAJARA

Con un futuro incierto

No existe al momento un proyecto de rescate o estudio técnico para determinar el origen de las filtraciones de agua

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ



EDUARDO ALMAGUER,
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE MERCADOS EN
GUADALAJARA.

Hay que darle orden y revisar la vigencia de las concesiones, cómo se están utilizando, hay una gran cantidad de locales son bodegas"

planteamiento del presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, quien señaló que la primera acción a seguir es revisar el estatus jurídico de cada uno de los 330 locales.

ANÁLISIS JURIDICO DE CONCESIONES

Almaguer Ramírez detallo que ya platicó con el director de Mercados y se hará una revisión amplia a estas instalaciones, reunirse con los

A la fecha ni se tiene proyecto de rescate ni se tiene un estudio hecho sobre las condiciones físicas de la Plaza Guadalajara, por lo que de inicio se realizará un estudio estructural para ver de dónde son las filtraciones que tiene y el costo de una intervención por parte de las autoridades municipales, señaló el presidente de la Comisión de Mercados en Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez.

"Hay estudios que se tienen de los daños, se puede pensar que las filtraciones no son por la fuente porque en ocasiones está apagada y hay filtraciones, pudieran ser los macedones, están en ese estudio pero iríamos caminando de la mano de esta renovación de la infraestructura con la viabilidad económica de estas áreas" por lo que al menos en su caso no tiene ni idea de cuánto costaría rehabilitar ese espacio que en un tiempo funcionó como estacionamiento

Dijo que tiene una coincidencia con el



335
locales tiene la
plaza Guadalajara

Con las obras de la L3, la plaza subterránea sufre escurrimientos. ANTONIO MIRAMONTES.

locatarios para ver si se regularizan sus concesiones y en dado caso determinar a quienes se les revoca la concesión y en cuáles la ratificación y a partir de ahí implementar los cambios que permitan a la plaza estar lista para cuando funcione la Línea Tres del Tren.

Dijo que la principal falla que se tuvo en esta plaza en las últimas cuatro administra-

ciones municipales es que no se logró llevar gente, potenciales clientes y se "intentó tener una tienda ancla como tesorería, un registro civil y por alguna razón no funcionó y como están de manera subterránea la única manera que tuviera viabilidad es que se tuviera el flujo de compradores que dieran esa posibilidad de salir adelante y eso no ha sucedido".

EQUINOCCIO YA HAN ESTADO EN TEOTIHUACÁN Y LOS GUACHIMONTONES

Una familia viaja desde Cataluña para recibir a la Primavera en El Ixtépete

Eva, su esposo y su hijo acuden a distintos centros prehispánicos cada cuatro años

Participan en rituales, escuchan música y danzan entre penachos de plumas al sonido de tambores

Eva y su familia viajaron desde Cataluña, España, para recibir el equinoccio de Primavera en México. Ella es española y su esposo, mexicano. Ambos son padres de Quetzal, de cinco años, a quien llamaron de esta forma por el ave del mismo nombre originaria de México.

Eva contó que cada cuatro años la familia viaja a México para recibir estas fechas en alguno de los distintos centros prehispánicos. Ya lo han hecho en las pirámides de Teotihuacán y en los Guachimontones. En esta ocasión lo hicieron en zona arqueológica de El Ixtépete, en Zapopan, donde el Ayuntamiento reali-



RECORRIDO. Eva y su familia estuvieron el fin de semana pasado en El Ixtépete para recibir la Primavera.

zó diversas actividades y talleres para recibir esta estación del año.

Eva, su hermana y su esposo acompañaron a Quetzal a que fabricara un instrumento musical de viento hecho con un bule de calabaza, pasearon por la zona arqueológica y volaron un papalote.

Participaron en rituales, escucharon un poco de música autóctona y finalizaron el día danzando entre penachos de plumas al sonido de los tambores y el caracol junto con el agrupamiento Xalitli.

"A Quetzal le ha gustado mucho estar en México y ser parte de todas estas actividades. Ya le preguntaron que qué país le gustaba más, si España o México y él no pudo decidir, dijo que ambos le gustaban", expresó Eva.

Quetzal agregó: "Yo he dicho que ojalá los dos países pudieran estar juntos".

Para ella, ser parte de esta celebración y mostrar a Quetzal un poco de las raíces de su padre es una manera de hacer que perduren las tradiciones mexicanas, sobre todo cuando la historia cuenta que fueron los españoles quienes conquistaron al pueblo mexicano.

"Es una manera de regresar un poco de lo hecho por nuestros antepasados, de poner mi granito de arena para tratar de que las tradiciones no se pierdan", dijo.

CEREMONIAL

Reciben a la primavera en el Ixtépete

DANIELA RODRIGUEZ

Con un ceremonial prehispánico, conferencias y talleres, se dio la bienvenida a la primavera en el Ixtépete, sitio arqueológico ubicado en el municipio de Zapopan.

Vestidas de blanco, cientos de personas se dieron cita a las 10 horas para comenzar con el ceremonial que prácticamente es ya una tradición, para después disfrutar de conciertos, conferencias o limpiar su espíritu.

Francisca Cruz, quien asistió en compañía de toda su familia, dijo que está no era la primera vez que asistía, pues confía en la importancia de recibir a esta estación de año en esta zona.

“Nos gusta venir a recibir la primavera todos los años. Creo que hay que darle al Sol la importancia que tiene y hay que recibirlo con mucho gusto; además, una limpieza no cae mal para que nos vaya bien”, mencionó.

Hubo otros que decidieron acercarse para conocer un poco más de esta tradición e incluso del mismo sitio arqueológico.



GALERÍA
Contenido extra

“Yo vine a hacer una tarea; es la primera vez que vengo, si me había enterado de la celebración del equinoccio, pero nunca me dio por asistir y ahora quiero conocer todo sobre la cultura prehispánica que habitó esta región”, señaló Eduardo Rojas.

Por su parte, José Luis Moreno Núñez, coordinador de la Unidad de Turismo y Centro Histórico del Ayuntamiento de Zapopan, resaltó que éste es un evento que busca preservar la celebración del inicio de la primera y también pretende que los visitantes conozcan la zona arqueológica del Ixtépete y ayuden a preservarlo.

“Queremos llevar la cultura a un número más grande de personas y que conozcan las actividades de nuestros antepasados. De otra manera, buscamos mantener el área en mejores condiciones y que se conozca para que no esté en el olvido. Estas actividades sirven para que la gente se entere del lugar, lo comuniquen y los preserven”, detalló Moreno Núñez.

Finalmente, el funcionario invitó a la gente a asistir el próximo año a esta celebración, que además se completa con una serie de actividades.

SIGNIFICADO

● Los habitantes de Santa Ana Tepetitlán, asentamiento cercano a la zona, se refieren a estas ruinas como Ixtépete, que significa cerro de obsidiana.

Registra La Primavera ardiente fin

Reportan cinco incendios; dos de ellos dentro del ANP

BRENDA SÁNCHEZ

Los brigadistas en Jalisco concluyeron activos el fin de semana, luego de que ayer se registraron al menos cuatro incendios y un conato de conflagración, en zonas cercanas o dentro de bosques.

El primero ocurrió a las 00:40 horas, dentro del Área Natural Protegida (ANP) Bosque La Primavera, en un predio conocido como San José de la Montaña.

Con la ayuda de brigadas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), y las que trabajan en el bosque,



■ Los brigadistas lograron sofocar ayer un incendio en el predio "Los Ocotes", que se ubica en los límites del ANP.

el fuego fue extinguido a las 6:33 horas. Las llamas, apagadas con el líquido de un carro motobomba y una pipa de Protección Civil de Zapopan, afectaron menos de una hectárea de terreno, se informó.

Más tarde ocurrieron otros tres.

Uno fue en un predio

privado sobre Camino a Las Moras, que afectó alrededor de una hectárea y media de pastizal, sin causar daños a casas, ranchos, animales, vehículos o postería. Éste fue extinguido por Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, a las 14:04 horas.

Otro sucedió en el predio

"Los Ocotes", localizado en los límites con el ANP, y causó una afectación preliminar de 14.64 hectáreas de arbustos y pasto, de acuerdo con la cuenta de Twitter de Reporte Forestal Jalisco, que difunde la información de los brigadistas de Semadet y del ANP.

Al cierre de la edición, las brigadas forestales atendían otra conflagración en el predio "El Picnic", dentro del Bosque La Primavera y en territorio de Zapopan. En el combate participaban 23 personas, de acuerdo con información oficial.

El último se suscitó dentro del Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Consigo Canales-Cerro San Miguel Chiquihuitillo en el Municipio de La Barca, de acuerdo con datos de las autoridades.

Obstruyen el paso

Las banquetas en Guadalajara y Zapopan no son espacios 100 por ciento libres. A tres años de que se implementó el programa, los vehículos los siguen invadiendo, lo que pone en riesgo a quienes se trasladan a pie.



■ Vecinos y clientes de un autolavado en Ramón Corona y Federalismo, en Zapopan se estacionan sobre la acera.



■ En la Calle Aldama, en la Colonia Constitución de Zapopan, los caminantes deben andar sobre la calle.



■ Esta camioneta obstruyó el paso en la Calle Salvador González y Glorieta de la Gusa, en la Consti.



■ Guadalajara no se queda atrás. Un negocio mantuvo obstruida la acera de Juan Manuel, al cruce con Frías.



¿A quién frena?

El semáforo de Avenida Aurelio Ortega y Avenida Laureles, en el Centro de Zapopan, estaba volteado hasta la tarde de ayer. Para automovilistas y conductores de autobuses era complicado conocer cuál luz estaba encendida.



Dahiana Hernández

Elija su carril

Sobre Avenida Acueducto, entre Periférico y Patria, en Zapopan, el balizado de los carriles es inexistente. La situación se repite en otros puntos del territorio de la ex Villa Maicera. Mantener en buen estado, así como balizar las calles y avenidas, es atribución del Gobierno municipal.

SU MAJESTAD LA ZARZUELA

Una gala de talla internacional, con la participación especial del maestro Plácido Domingo como director de orquesta, en honor a "Su Majestad la Zarzuela", acompañado de la Orquesta Sinfónica de Zapopan, el Coro de la Fundación Beckmann y el Coro del Tecnológico de Monterrey, se presentará el 18 de abril en la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas, bajo la Dirección Musical de Allen Vladimir Gómez y la producción de Leopoldo Falcón.

Además, estarán acompañados por los solistas Ailyn Pérez (soprano), Ainhoa Arteta (soprano), Laura Sheerin (soprano), Verónica Villarroel (soprano), Nancy Fabiola Herrera (mezzo-soprano), Amelia Font (mezzo-soprano), Mario Chang (tenor), Benito Rodríguez (tenor), Juan Carlos Heredia (barítono) y Alfredo García (barítono).

Los boletos ya están a la venta en las taquillas de inmueble, y en la página www.conjuntosantander.com y en la aplicación móvil del mismo nombre.

El costo de las entradas va de los \$200 a los \$450.



Robles Ortega aplaudió aumento de penas a quienes ataquen a policías. JORGE MARTÍNEZ

Hombre asesina a sus dos hermanos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un hombre asesinó a puñaladas a sus dos hermanos en hechos ocurridos la noche del sábado en la colonia San Juan de Ocotán, en el municipio de Zapopan.

El crimen tuvo lugar en una finca ubicada sobre la calle Ocampo al cruce con la calle Parral.

La mamá de las víctimas narró a la policía que al llegar a su domicilio se encontró a uno de sus hijos tirado afuera de la casa y otro más tendido sobre el piso de la sala; ambos bañados en sangre. La progenitora de inmediato llamó el número de la policía y solicitó una ambulancia.

Paramédicos de la Cruz Verde hicieron su aparición minutos más tarde y confirmaron el deceso de los dos sujetos que presentaban lesiones causadas con un objeto punzocortante.

La madre denunció a los uniformados que el presunto asesino es ni más ni menos otro de sus hijos, dijo que se enteró que los tres habían sostenido una discusión por motivos desconocidos que propició el incidente que terminó con la vida de las dos personas.

En la zona se montó un operativo para buscar al responsable pero no se tuvo éxito. Los cadáveres fueron llevados a la morgue para ser sometidos a la necropsia de ley. ■

Lamenta el Cardenal asesinatos de policías

Crímenes. Considera que estos atentados a la autoridad llevan implícitos mensajes intimidantes

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega considera que los atentados en contra de las autoridades, como los ataques a policías que ha habido en los últimos días en la entidad, llevan implícitos mensajes intimidantes contra toda acción que busca recuperar la seguridad en el estado.

"Es un mensaje de desaliento, de desalentar toda labor que

se le haga para no combatir al crimen", dijo este domingo el purpurado luego de oficiar su misa dominical en la Catedral metropolitana, y aunque lamentó el hecho, destacó las declaraciones de Enrique Alfaro al respecto: "pero como ya dijo el gobernador, que no va a parar su gobierno, que no va a parar en combatir el crimen organizado como dijo: a donde tope".

El purpurado condenó los asesinatos de los dos uniformados de Guadalajara asesinados en Tonalá, y de un tercero de Guadalajara que perdió la vida luego de ser atacado a balazos por presuntos criminales, en Zapopan. Extendió sus condolencias a familiares y amigos de los policías caídos en el cumplimiento de su deber, y lanzó "un mensaje de solidaridad a las familias, de cercanía en esa pérdida irreparable que están sufriendo".

REACCIONES

"(El incremento de penas a atacantes de policías) es una medida muy oportuna. Todas las vidas son muy valiosas pero quienes dan su vida por cuidar a la sociedad deben ser protegidos"

Francisco Robles Ortega
Cardenal de Guadalajara

Además, Robles Ortega llamó a la conciencia ciudadana sobre lo que implica la labor de los policías. "Yo creo que como sociedad tenemos que ser conscientes de que son servicios muy riesgosos y que implican no solo la pérdida de una vida humana sino también la marca de una familia, así que nos solidarizamos con nuestra oración y nuestra cercanía las familias", dijo.

A propósito de este riesgo, aplaudió los incrementos a las penas para aquellos que asesinen a un policía y sean capturados, propuesta que ya avanza en el legislativo de Jalisco.

"Es una medida muy oportuna. Todas las vidas son muy valiosas pero quienes dan su vida por cuidar a la sociedad deben ser protegidos, y (los delincuentes) pagar el crimen de forma muy contundente", consideró.

En otro tema, Robles Ortega reconoció también las labores que emprende el gobierno estatal para mejorar los mecanismos de búsqueda de personas reportadas como desaparecidas en Jalisco. ■

PIDEN PROTEGER A POLICÍAS

Los criminales buscan desalentar a la sociedad

ADRIÁN MONTIEL

Luego del asesinato de tres policías durante la semana pasada, el cardenal Francisco Robles Ortega consideró que con estas acciones el crimen organizado quiere enviar un mensaje de desaliento a autoridades y a la sociedad jalisciense.

No obstante, dijo tomar la palabra al gobernador Enrique Alfaro Ramírez de ir contra la delincuencia “tope a donde le deba topar”.

Robles Ortega consideró oportuna la medida del Poder Legislativo estatal de incrementar a 70 años la pena de prisión a quienes atenten o priven de la vida a los elementos policíacos.

Destacó que toda vida es valiosa, pero es un deber cuidar las de aquellos que cuidan a la sociedad; “debe protegerse su vida preventivamente y castigar con toda la pena este crimen”, destacó el arzobispo de Guadalajara.

A las familias tanto de los dos policías asesinados en Tonalá la noche del martes de la semana pasada como del que murió el sábado a consecuencias de las heridas tras un enfrentamiento en la colonia Loma Bonita Ejidal, envió un mensaje de solidaridad y cercanía por “esta pena irreparable que están sufriendo, que están viviendo”.

Sobre la crisis de personas desaparecidas, que el gobierno calcula en 7 mil 117, el cardenal



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

FUERZA. El cardenal Francisco Robles Ortega considera adecuada la medida de incrementar la pena por atacar a policías.

dijo que los jaliscienses ya eran conscientes de ese problema y subrayó la responsabilidad de la autoridad para resolverlo.

Dijo que el gobierno deberá tomar las medidas preventivas para que ese crimen no suceda y, sobre todo, las medidas para esclarecer los hechos a las familias, “porque

sufren permanentemente y en espera del resultado de lo que pasó con sus desaparecidos”.

Para las familias y los desaparecidos la iglesia ofrece oración pues el programa para visibilizar a estas personas se suspendió pues las víctimas se sintieron expuestas a represalias.

CARDENAL DE GUADALAJARA

Aplaude la labor de Alfaro de combatir al crimen organizado

El arzobispo lamentó que cada vez haya más ataques contra elementos policiacos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El asesinato de elementos de la policía en días pasados es un tema que demuestra la vulnerabilidad en que viven los jaliscienses, incluyendo a los elementos de seguridad, afirmó el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega.

"Es un mensaje que el crimen quiere mandar a las autoridades y a la sociedad, es decir, un mensaje de desaliento de toda labor que se haga en orden a combatir el crimen".

Aplaudió el mensaje del gobernador. Enrique Alfaro Ramírez respecto a que no pararán las acciones de combate al crimen organizado. "La criminalidad ha crecido porque se va dejando y sufrimos todas las consecuencias".

Sobre el incremento de penas a quienes asesinen a un policía, dijo que llegó en el momento oportuno y aunque todas las vidas son valiosas, es importante que quienes se dedi-



JOSÉ FRANCISCO ROBLES ORTEGA

ARZOBISPO DE GUADALAJARA

Es un mensaje que el crimen quiere mandar a las autoridades y a la sociedad, es decir, un mensaje de desaliento de toda labor que se haga en orden a combatir el crimen".

can a cuidar de la sociedad, si merecen ese tipo de medidas.

Robles Ortega se refirió además a las familias de los desaparecidos, luego de que en la entidad se reconocieron más casos de los que el anterior gobierno aceptaba.

"La demanda permanece por parte de los familiares y de la sociedad y que la responsabilidad la asuma quien tenga que asumirla y la esclarezca quien tenga que esclarecer".



Robles Ortega ofreció la tradicional misa de domingo en Catedral. AURELIO MAGAÑA

Destacó además la apertura del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador para recibir a evangélicos.

"La disponibilidad del presidente creo que está abierta a todos los representantes de los

distintos credos y así debe de ser, el presidente es para todos".

Dijo que por parte de la iglesia católica no se buscó un apoyo, sino más bien un acercamiento.

Pide Iglesia Católica una primavera de paz

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Cada asesinato y cada desaparecido es "una derrota humana que no podemos obviar y no podemos seguir indiferentes", manifestó el maestro Román Ramírez Carrillo del Arzobispado de Guadalajara.

"Ha surgido la alarma en Guadalajara, por un gran repunte en el número de asesinatos dolosos, donde la mayoría son jóvenes."

En los campanarios de las iglesias y templos de Jalisco, cada vez más, la "triste y pausada melodía del toque de duelo acompaña a los que han muerto por la violencia. Las campanas nos dicen que otros muchos más se han ido y claman al cielo que se abra para recibirlos", expresó el maestro Ramírez.

Los 540 muertos en lo que va del trimestre enero-marzo, "exigen una reflexión madura y seria para el conjunto de la sociedad. Cada asesinato y cada cuerpo encontrado en esta gran fosa a cielo abierto que es Jalisco, es un drama en sí mismo. Primero, por la pérdida de una vida, y más si es de jóvenes y niños. Se entremezclan la tristeza, el sentimiento de indefensión, la rabia, la angustia, la patología social que estamos viviendo y la desesperación. En las familias, los amigos y el entorno cercano se impregnan del sabor de la impunidad, que cada vez más muestra su rostro".



ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
ARZOBISPADO DE GUADALAJARA.

Necesitamos una primavera de paz. Necesitamos una Acción Pastoral Permanente de la Iglesia a favor de la Paz. Las acciones de la iglesia no se pueden quedar solamente en comunicados".

Puntualizó al semanario órgano informativo del arzobispado de Guadalajara que hace falta apoyar una visión profunda de la vida y de la paz que se quiere.

"Necesitamos un planteamiento que se apoye en la construcción de una nueva sociedad, el planteamiento de una vida con sentido que nos abra a los demás y no nos encierre en nosotros mismos", indicó.

Esta realidad en la que se encuentra el país, de la corrupción y la violencia en la que hace años se vive, "nos llama como Iglesia a redoblar esfuerzos y actuar unidos, integrando y engarzando todas nuestras fuerzas y recursos.

Suspende Arquidiócesis acompañamiento por desaparecidos

Cancelan apoyo ante desconfianza

Aplaude Cardenal actuar de Ejecutivo para atender a las familias

KATIA DIÉGUEZ

Los familiares de personas desaparecidas están en las oraciones, pero la Iglesia católica suspendió el programa de acompañamiento a este grupo.

De acuerdo con el Cardenal Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, con el programa pedían información sobre cada caso para orar por ellos y apoyar emocionalmente a los deudos en la búsqueda.

“El programa que propusimos no funcionó debido a la desconfianza que sienten los familiares de evidenciarse mucho porque al no saber cuáles fueron los motivos de desaparición de sus seres queridos, temen que se repita con algún otro miembro de la familia. Pero la Iglesia sigue apoyando con la oración”, explicó.

La semana pasada, tras la marcha para exigir justicia en el caso de la desaparición de los estudiantes de cine del



■ La semana pasada, mil 500 personas se manifestaron para exigir respuesta de autoridades.

CAAV Marco García Ávalos, Javier Salomón Aceves Gastélum y Daniel Díaz García, el Gobierno del Estado informó que en Jalisco hay registro de 7 mil 117 personas de quienes no se sabe su paradero.

Ante ello, y tras concluir la misa dominical en Catedral, el Arzobispo aplaudió que el Ejecutivo hable y atienda el problema de desapariciones en el Estado.

“Ya era hora de ser conscientes del gran número de desaparecidos en el estado y que bueno que el gobier-

no asuma el tema”, comentó.

Por otro lado, el líder religioso aclaró que aparte de los tres casos de pederastia que mencionó el pasado 17 de febrero, la Arquidiócesis de Guadalajara no ha registrado nuevas.

El mes pasado, Robles Ortega explicó que desde que llegó a Guadalajara en 2012, ha denunciado tres casos de presunta pederastia en la Iglesia.

Días después, el 5 de marzo, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) anun-

ció que investigan 101 casos de sacerdotes con procesos ministeriales por abuso sexual de menores.

A decir del Cardenal, ninguno de ellos corresponde a Guadalajara.

Aún así, explicó que desde que se hicieron las denuncias no han recibido noticias sobre la investigación por parte de la Fiscalía General.

“Nosotros dimos a conocer estos tres casos a las autoridades, no han habido nuevos casos hasta ahorita”, indicó.



BOMBERO GANA SITIO EN PODIO

Protección Civil de Guadalajara presumió ayer que uno de sus miembros cumplió en el "Medio Maratón Puerto Vallarta 2019" y ganó el tercer lugar. Se trata de José Mario Mateos, quien hizo un tiempo de una hora y 29 minutos. El rescata- lista ha corrido en tres años en distintos eventos. Staff



LO SEÑALAN DE ABUSAR DE MUJER

Señalado por abusar sexualmente de una mujer a la que además presuntamente robó pertenencias el pasado 3 de marzo en el poblado de Ajijic, Municipio de Chapala, fue detenido y enviado ante un juez penal Terzo "N", quien espera a que se determine si lo vinculan a proceso, informó la Fiscalía del Estado. Staff



JUSTICIA

mural.com/comunidad

LUNES 25 / MAR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si detecta puntos de venta de droga al menudeo, repórtelos de forma anónima al teléfono 089 de la Fiscalía.

Detalla paso a paso cómo debe indagarse un posible feminicidio

Cuenta protocolo con reglas claras

Que sea aplicado sin ninguna falla es esencial para probar el delito

NOÉ MAGALLÓN

Desde hace años, cuando una mujer es asesinada es común que las autoridades digan que se activó el protocolo de feminicidio, pero ¿qué consiste y cuál es la labor que deben hacer?

"En el caso del feminicidio se tiene que hacer una fijación con perspectiva de género. Es decir, buscar aquellos elementos que contribuyan a defender la teoría del caso", explicó Samantha Olivares, del área de Psicología Forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

La perspectiva de género, por su parte, se refiere a los métodos y mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, según la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Exponer el cuerpo en un lugar público y la información de humillación, denigración o violencia sexual son suficientes para pensar que un caso es un feminicidio.

También que haya existido una relación de parentesco o laboral entre víctima y victimario, o cuando el asesino haya cometido actos de odio o misoginia.

Desde que se reporta el asesinato se debe activar el protocolo y el primer res-

El protocolo

¿Qué es y en qué consiste?

NOMBRE OFICIAL: Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación del Delito de Feminicidio.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

■ Herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan, no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos.

LA PERSPECTIVA BUSCA:

■ Que se trabaje con una visión enfocada a encontrar indicios que pudieran demostrar que el caso se dio por razones de género.

pondiente debe resguardar la escena rigurosamente y asegurar los indicios que podrían defender la teoría del feminicidio, como condones, fluidos, mutilación de pechos y genitales.

Los agentes también pueden hacer entrevistas a testigos, familiares o vecinos para saber si hubo amenazas previas, acoso o violencia.

El policía investigador, después, ahondará y ampliará la conversación con la pareja,



■ La labor de los peritos y de los investigadores es fundamental para establecer si un crimen fue por razones de género.

padres, amigos y conocidos de la víctima, con cuidado de no estigmatizarla.

El fotógrafo forense, en tanto, debe de tomar imágenes enfocadas, por ejemplo, a las prendas de la fallecida, la posición del cuerpo, el lugar, para tratar de acreditar indicios de humillación, odio o denigración. La grabación de video es un elemento que no se usa con los otros homicidios, sino que es exclusivo del feminicidio.

El área de Criminalística de Campo se encargará de establecer el número de lesiones, así como su descripción, medida y color.

"El cuerpo en sí también tiene que ser embalado en una bolsa especial para evitar porque en su ropa, en todo su cuerpo, puede haber indicios relevantes", dijo Olivares.

Pero antes, destacó, se deben proteger las manos con bolsos de papel.

Los psicólogos forenses como ella trabajan después, con el informe de los per-

tos, la fijación fotográfica y un dictamen llamado "posición víctima-victimario".

Los médicos legistas determinan posteriormente la causa de muerte y el tipo de lesiones sufridas, como aquellas infamantes o que causen deshonra.

"(Se revisa) que no haya, por ejemplo, rasguños o que las prendas estén desacomodadas, que la ropa interior no esté en su lugar", añadió Nayelli Ramírez, médico perito adscrita al Semefo.

Los médicos, dijo, pueden determinar si la víctima ya presentaba heridas previas de orden culposo o doloso. Se revisan las manos, se hace un raspado de uñas y se toman muestras de otras partes del cuerpo, como los genitales.

Acabada la exploración externa sigue la interna, que involucra el cráneo, tórax y cuello y la pelvis. Cada órgano se revisa y se hacen cortes.

Todo este trabajo es enviado al Ministerio Público para que prepare el caso.



■ Luisa Fernanda Andrade Gamón

■ Zoe Valentina Torres Andrade

■ Ariadne Hazel Torres Andrade

■ Marcos Heliodoro Torres Sánchez

Desaparece una familia

Busca la Fiscalía a la pareja y sus dos hijas desde el 16 de marzo pasado

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado activó el Protocolo Alba y la Alerta Amber para dar con el paradero de las integrantes de una familia desaparecida desde el pasado 16 de marzo; un hombre que pertenece al mismo núcleo también es buscado.

El protocolo se activó para la búsqueda de Luisa Fernanda Andrade Gamón, de 20 años, mientras que un par de alertas se emiten para localizar a sus hijas Zoe Valentina Torres Andrade y Ariadne Hazel Torres Andrade, de 1 año 5 meses, y 2 años 6 meses, respectivamente.

Con ellas también se buscó Marcos Heliodoro Torres Sánchez, de 29 años, pareja de Luisa Fernanda.

De acuerdo con los informes difundidos por la Fiscalía del Estado, la familia salió de su domicilio en Parques del Bosque, en

San Pedro Tlaquepaque, alrededor de la 1:45 horas del 16 de marzo, y desde entonces los parientes no han tenido algún contacto con ellos.

Según informes extraoficiales proporcionados por parientes de los afectados, la familia viajaba en un vehículo BMW en color blanco, al parecer modelo 2010, en el que salieron de su domicilio.

Luego de no saber nada de ellos, los parientes presentaron una denuncia ante la Fiscalía.

Luisa Fernanda tiene una cicatriz en una de sus caderas y un tatuaje de un diamante en el codo izquierdo, otro de un corazón en el codo derecho y una frase en el abdomen que dice "el dolor de haberte perdido no quita el gusto de haberte tenido".

La Fiscalía no ha revelado más detalles sobre la línea de investigación que mantiene por el caso.

Cualquier informe que ayude a su localización puede reportarse al teléfono de la dependencia estatal al 2020-4949 o al número de emergencias 911.

Crecen agresiones con arma de fuego

ENRIQUE OSORIO

Sin contención está la violencia en las calles del Estado, principalmente la generada por las armas de fuego.

Muestra de ello es el aumento en las lesiones dolosas con dicho objeto, pues durante el primer bimestre de este 2019 suman 144 víctimas en todo Jalisco, mientras que en el mismo lapso de 2018, hubo 114 casos.

Esto implica que este 2019 hay 26 por ciento más heridos por arma de fuego, de acuerdo con cifras publicadas por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SINASESP).

Dichas estadísticas confirman además que febrero fue el mes con mayor cantidad de homicidios del que se tenga registro, pues

sumaron 262 víctimas, el 67 por ciento de esas muertes fueron provocadas por arma de fuego.

El viernes hubo un tiroteo en el que murió un civil de Zapopan y un policía de Jalisco, y un civil que presuntamente le disparó y otros resultaron lesionados, entre ellos un hombre que fue detenido y dos personas ajenas al hecho.

Además, en este primer bimestre, aumentaron los robos de vehículo con violencia un 19.2 por ciento, pues pasaron de mil 102 unidades robadas con el uso de la fuerza, a mil 214.

El Gobierno del Estado ha informado cada mes que ha conseguido contener a la delincuencia, y en el más reciente corte, a principios de marzo, presumió bajas en cifras de robos de vehículos, a negocio y a cuentahabiente.



Recuperan vehículos

En diferentes hechos, policías de Tlaquepaque localizaron tres vehículos que contaban con reporte de robo. Uno de ellos, una camioneta Nissan, se encontró en la Col. Misión Magnolia; otro, un tractocamión, apareció en la Col. Artesanos; y uno más, una motocicleta, fue abandonada en la Col. El Vergel.

Debieron identificarse agentes investigadores



■ El Regidor Alberto Alfaro denunció los hechos.

ENRIQUE OSORIO

Por ley, los policías investigadores de la Fiscalía del Estado deben identificarse y portar credenciales, lo que no ocurrió en el caso del Regidor de Tlaquepaque Alberto Alfaro el pasado miércoles, de acuerdo con la denuncia que presentó.

Según el Artículo 62 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, los investigadores

deben portar identificaciones que sean visibles justamente con el fin de evitar confusiones como la que afirmó vivir el regidor.

Los policías vinculados con labores de investigación son los únicos que no están obligados a portar uniforme, lo que suele causar confusión, de acuerdo con personal de las corporaciones, que expresó que son comunes los reportes ciudadanos al ver al personal armado sin insignias.

SEGU RIDAD

BOMBEROS

Auxilian a paciente con sobrepeso

● El personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara auxilió en el traslado de una mujer con sobrepeso a la Cruz Verde Ruiz Sánchez por un diagnóstico de hipoxia.

La mujer, de 53 años y 200 kilogramos, fue recogida en su domicilio de la calle San Patricio y Mesa del Norte, en la colonia Santa Rosa del municipio tapatio.

La paciente fue entregada en el puesto de socorro para su atención médica y su estado de salud se reporta estable.

Adrián Montiel

GUADALAJARA

Los detienen por robo de vehículo

● La Policía de Guadalajara detuvo en dos hechos distintos a tres personas por abordar una motocicleta y un automóvil, ambos con reporte de robo.

En el primer servicio, los oficiales realizaban el patrullaje en las calles de la colonia 5 de Mayo cuando detectaron a un conductor de motocicleta que infringió las disposiciones viales.

Al ser detenido en los cruces de Ángel Barrios y Longinos Cadena, verificaron que la moto tenía reporte de robo del día 22 de marzo en la colonia Nueva España.

Dos hombres fueron detenidos en la colonia Artesanos por bordar un auto con reporte de robo vigente del pasado 18 de marzo. *Adrián Montiel*

VIALIDAD

Fallece un motociclista tras derrapar

● Una pareja resultó lesionada cuando su motocicleta derrapó sobre el kilómetro 44 de la carretera 544 en el municipio de Puerto Vallarta. El hombre falleció.

En el punto, el personal de protección civil atendió a una mujer de 27 años y un hombre de 45 con heridas de regulares a graves; fueron trasladados al Centro de Salud de la delegación de Ixtapa.

En el trayecto, el varón entró en paro cardíaco, se le hicieron maniobras de respiración cardiopulmonar pero falleció antes de llegar al hospital.

Adrián Montiel

5 DE FEBRERO

Cambian modelo de vigilancia

● El operativo de las Fuerzas de Intervención Mixtas (Frim), implementado desde abril de 2017, concluyó en septiembre de 2018 cuando la Policía de Guadalajara confirmó que se implementó un patrullaje más activo.

Ahora, el operativo en las zonas de Analco y 5 de Febrero se concentra en la venta de autopartes robadas y el robo de vehículos.

La Policía de Guadalajara informó los resultados entre el pasado primero de enero al 19 de marzo.

En total se contabilizaron mil 76 faltas administrativas, 25 detenidos del fuero común y 2 del federal. Además, en los tres puntos se decomisaron 132.1 gramos de droga sintética y 2 mil 122 gramos de marihuana.

Adrián Montiel

Riña entre hermanos deja dos fallecidos

HALLAN LESIONADOS EN LA ZONA CENTRO DE ZAPOPAN

Un hombre de 35 años y un joven de 19 murieron a consecuencia de heridas por arma blanca, informa la Fiscalía del Estado

ADRIÁN MONTIEL

Dos hombres murieron por heridas de arma blanca en una casa ubicada en la calle Ocampo, a su cruce con la calle Parral, en la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.

El homicida fue su propio hermano, quien resultó herido.

La Fiscalía del Estado confirmó que las muertes derivaron de una riña ocurrida dentro del domicilio; una versión extraoficial señaló que las personas estaban alcoholizadas.

Por su parte, la Policía de Zapopan informó que localizó a las dos víctimas inconscientes y tiradas en el piso de la vivienda, una junto a la puerta y otra en la sala. Los paramédicos de los Servicios Médicos Municipales de la Cruz Verde confirmaron posteriormente ambas muertes.

Poco después, el padre de los dos occisos y del herido llegó al domicilio y dijo que en la cochera había encontrado a uno de sus hijos, de 35 años, con heridas en el pecho, mientras que al joven de 19 años lo había localizado en la sala, también con una herida en el pecho producida con un arma punzocortante.

Las primeras indagatorias apuntan, según la Fiscalía del Estado, a que en el sitio se generó una discusión entre los hermanos; uno de ellos, de 25 años hirió de muerte a los otros dos y huyó.

OTRA PELEA

En la Zona Centro de Zapopan dos hombres resultaron lesionados por arma blanca en otra riña.

Los lesionados son un menor de 17 años y un joven de 19, quienes fueron lesionados en la avenida Hidalgo a su cruce con la calle Emiliano Zapata.

La fiscalía informó que los dos jóvenes heridos fueron trasladados al puesto de socorros de los Servicios Médicos Municipales.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

ATAQUE. La Policía de Zapopan localizó a las dos víctimas inconscientes y tiradas en el piso de la vivienda.



PELEA. Un menor de 17 años y un joven de 19 fueron lesionados en la avenida Hidalgo de la Zona Centro de Zapopan.

Reportan desaparición de familia

■ Se desconoce el paradero de la familia Torales Andrade desde que salieron de su casa, en la colonia Parques del Bosque, en Tlaquepaque, la madrugada del pasado 16 marzo.

La Fiscalía del Estado publicó las cédulas de Alerta Amber de las niñas Zoé Valentina y Ariadne Hazel Torales Andrade de un año cinco meses y de dos años con seis meses de edad.

Del mismo modo su madre, Luisa Fernanda Andrade Gamón, de 20 años, también

es buscada mediante el Protocolo Alba.

El padre, Marcos Heliodoro Torales Andrade, también se encuentra ilocalizable.

Se tiene conocimiento de que las niñas y su madre salieron de su domicilio a la 1:45 horas y ya no regresaron. Su desaparición se reportó al día siguiente.

La Fiscalía del Estado informó que su integridad está en riesgo ya que pueden ser víctimas de la comisión de un delito.

SE DESCONOCE EL MOTIVO

¡Tragedia familiar!

Un hombre presuntamente mató a sus hermanos en una riña y luego huyó

ELIZABETH IBAL

Autoridades buscan a un hombre, quien presuntamente acabó con la vida de sus hermanos con una arma blanca y después escapó. Aún no se ha determinado qué fue lo que ocurrió, ni lo que motivó la riña.

La terrible escena fue descubierta por el progenitor de los tres, a las 15 horas de este domingo al llegar a su domicilio de la calle Ocampo y Parral, en la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan. El cual fue alertado de que se había suscitado una riña en el interior del domicilio.

En el sitio estaban dos de sus hijos inconscientes: uno de 35 años estaba en la puerta de la cochera, se le apreciaban lesiones de arma blanca en el pecho; el otro de 19

35

Y 19 años tenían los hermanos ahora occisos; la policía ya busca al responsable

años, fue localizado en la sala del domicilio, también tenía heridas en el tórax, sin embargo cuando los paramédicos los valoraron, encontrando que ambos estaban muertos.

Se cree que el causante sería su hermano de 25 años, mismo que se pensaba que estaba hospitalizado, sin embargo después las autoridades descartaron esa versión y señalaron que después del doble homicidio se dio a la fuga, por lo cual ya es buscado para ser presentado ante la justicia.



El hecho ocurrió en calles de la colonia San Juan de Ocotán en Zapopan. CORTESÍA

Policías quedaron en medio del fuego cruzado: Fiscal

ELIZABETH IBAL

Considera el fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís que los policías de Zapopan que fueron recibidos a balazos al acudir al llamado ciudadano de una privación de la libertad, quedaron en medio del fuego cruzado de dos grupos delictivos antagonísticos afuera de la barbería de la colonia Loma Bonita Ejidal; luego de ello el oficial Luis Abraham Camacho Galindo murió y otro quedó herido. De la misma manera dio a conocer que dos civiles ajenos al hecho resultaron heridos, siendo una de las víctimas una mujer que salía de un gimnasio.

Los uniformados acudieron a la colonia Loma Bonita Ejidal, para verificar un reporte sobre la presencia de gente armada. Al llegar sorprendieron a varios sujetos en el momento en que abordaban una camioneta CRV blanca después de salir de una barbería.

Los sospechosos, al ver a los oficiales, abrieron fuego en su contra. Los uniformados chocaron contra un



Tras el hecho, un elemento de la policía de Zapopan falleció. CORTESÍA

auto Figo que estaba detrás de la camioneta CRV, de la cual bajaron los agresores y siguieron disparando, mientras que los policías repelieron la agresión, lo que derivó en un intercambio de disparos que duró varios minutos.

En el tiroteo, uno de los delincuentes perdió la vida y quedó tendido sobre el arroyo vehicular, junto al machuelo de la banqueta, a un costado del Ford Figo blanco, que quedó detrás de la camioneta CRV.



GERARDO SOLÍS
FISCAL DE JALISCO

Definitivamente estamos hablando de dos grupos antagonísticos, en dónde se dio la circunstancia de las que parten todos estos hechos".

Capturan a sujeto buscado por el delito de violación

ELIZABETH IBAL

En cumplimiento con una orden de aprehensión, fue detenido Tirso N. de 43 años quien era buscado por contar con una orden de aprehensión por el delito de violación y robo en agravio de una mujer, el detenido ya se encuentra a disposición de un Juez de Control y Oralidad.

El pasado 3 de marzo la Fiscalía del Estado de Jalisco, inició con la carpeta de investigación por parte del agente del Ministerio Público, contra este sujeto, zona Centro del poblado de Ajijic, Chapala.

Lo anterior después de que la víctima presentó la denuncia, ya que cuando salió de su domicilio ubicado en el poblado de Ajijic, presuntamente fue amagada por el ahora detenido y la obligó a que entrara a su vivienda, donde fue agredida sexualmente, luego el imputado se apoderó de sus objetos de valor para huir de lugar, según informó la Fiscalía Estatal.

Motivo por el que se le solicitó la orden de aprehensión por el delito de violación y robo, la cual fue concedida por el Juzgado Quinto en Materia Penal y posteriormente cumplimentada.

POLICÍAS ESTATALES

Destruyen 157 mil plantas de marihuana

Éstas se encontraban en tres diferentes plantíos ubicados en el municipio de Talpa de Allende

ELIZABETH IBAL

Como parte de la estrategia para combatir la producción de drogas, policías de la Secretaría de Seguridad del Estado destruyeron 157 mil 200 matas de marihuana que estaban sembradas en tres diferentes plantíos ubicados en el municipio de Talpa de Allende.

La dependencia estatal informó que el primer hallazgo ocurrió en municipio de Talpa de Allende, durante un recorrido a pie de los uniformados, por el ejido llamado San Andrés. El primero de los plantíos descubiertos tenía una superficie de 80 por 50 metros, en el que contabilizaron 48 mil plantas del enervante.

Se continuó con la inspección del lugar y se localizó un segundo sembradío, de 70 por



Sigue la estrategia para combatir la producción de drogas en el estado. CORTESÍA

Apenas el pasado 14 de marzo, los oficiales localizaron tres cultivos de marihuana, en el que contabilizaron y destruyeron 257 mil 500 matas del mismo enervante.

60 metros, con 50 mil 400 matas, así como el tercer cultivo, de 70 por 70 metros de superficie, donde contabilizaron 58 mil 800 plantas de dicha droga.

De los hallazgos se le dio parte al agente ministerial de la federación, el cual ordenó la incineración de las plantas, lo cual hicieron los oficiales.

Pareja derrapa en moto; un ocupante murió

ELIZABETH IBAL

Pareja que iba a bordo de una moto derrapó resultando con lesiones graves, sin embargo mientras el hombre era trasladado a recibir atención, murió.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que la unidad de Rescate Urbano de la Comandancia Regional Puerto Vallarta se trasladó a la carretera estatal 544, a la altura del kilómetro 55, ya que ahí está la pareja con lesiones a causa del accidente.

Se trataba de un hombre 45 años y una

mujer de 27 años, los cuales resultaron lesionados de regulares a graves, por lo que la unidad se hizo cargo de su traslado al Centro de Salud, en Ixtapa.

En el trayecto se encontraron los oficiales a una ambulancia perteneciente a Bomberos de Puerto Vallarta, donde continuó con el traslado de los lesionados, uno de los oficiales municipales apoyó con el traslado a bordo de la citada unidad médica móvil, dándole maniobras de RCP al hombre, pero lamentablemente falleció al llegar al nosocomio.



Los hechos ocurrieron en la carretera 544 a la altura del kilómetro 55 en Puerto Vallarta.

Arrestan a sujetos en vehículos robados

Policías de Guadalajara detuvieron en las últimas horas y en dos distintos hechos, a tres personas que circulaban a bordo de una motocicleta y un automóvil con reporte de robo.

En uno de los casos los oficiales asignados a la unidad número G-8074 realizaban su recorrido de vigilancia en calles de la colonia 5 de Mayo, cuando observaron una motocicleta marca Italtika modelo 2012 color rojo con negro, cuyo conductor no respetó los señalamientos viales.

Por ello, los uniformados lo abordan y le realizan una revisión precautoria sobre los cruces de Ángel Barrios y Longinos Cadena, al verificar las placas de la motoneta, éstas indican reporte de robo del día 22 de marzo del presente año en la colonia Nueva España.

Ahí fue detenido José Carlos N. de 20 años, con estudios de nivel secundaria y sin ocupación actual, fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente. Cabe decir que éste arrojó piedras junto con un lavacoches, a la unidad que lo detuvo, causando daños en el cristal trasero. El lavacarros huyó.

En un segundo hecho, Cristian N. y Manuel N. de 22 y 23 años de edad, respectivamente, fueron detenidos por abordar un automóvil Chevrolet Chevy modelo 1999, en la Segunda Sección de la colonia Artesanos, que fue robado en el municipio de Tonalá.

Los policías a bordo de la patrulla G-3105 se percataron de que el automotor en cuestión no respetó la luz roja del semáforo en los cruces de las avenidas Circunvalación y Juan Pablo II, se les dio alcance y luego de verificar los datos del automóvil, se les informa que fue robado el 18 de Marzo sobre la carretera libre a Zapotlanejo, municipio de Tonalá. Ambos individuos son remitidos, conforme a procedimiento, ante un agente del Ministerio Público.

3

FUERON los sujetos que fueron detenidos por elementos de la policía de Guadalajara.



La bodega fue pérdida total; se hará el peritaje correspondiente para conocer las causas.
BOMBEROS OCOTLÁN



Llegaron al apoyo elementos de protección Civil del Estado y del municipio de Jamay. BOMBEROS OCOTLÁN

SE DESCONOCEN LAS CAUSAS

Fuego consume mueblería de Ocotlán, Jalisco

Dos mil metros cuadrados fueron devorados por las llamas; no hubo pérdidas qué lamentar

ELIZABETH IBAL

Un fuerte incendio se registró durante la noche de este sábado en una mueblería del municipio de Ocotlán. Esa demarcación ubicada en la región Ciénega de Jalisco, se caracteriza precisamente por concentrar empresas fabricantes de muebles de madera.

Bomberos de la localidad fueron alertados a las 21:06 horas del incendio en la mueblería que se localiza sobre la calle Miguel Alemán al cruce de Gustavo Díaz Ordaz, en la colonia Lázaro Cárdenas.

A su llegada los apaga-fuegos encontraron que se trataba de un incendio en una mueblería de dos mil metros cuadrados, el cual contaba con tres bodegas, en donde las llamas consumían en su totalidad materia prima, solventes, herramientas y muebles terminados, según lo dio a conocer esa corporación a través de sus redes sociales.

Debido a la magnitud del incendio, los traga-humos hicieron entradas forzadas para ventilar el área y sofocar el fuego.

Asimismo por su dimensión, acudieron a prestar apoyo elementos de Protección Civil Jamay, La Barca y del Estado, además de personal de la Cruz Roja para estar



BOMBERO

Por el momento no tenemos la causa del incendio, hasta que (...) se pueda hacer un peritaje correspondiente por personal de esta dependencia"

5

HORAS TARDARON los bomberos de Ocotlán en poder controlar más del 80% de las llamas en la mueblería

pendiente en caso de que algún bombero requiriera el apoyo. Asimismo para abastecer las pipas acudieron trabajadores de Parques y Jardines.

Alrededor de las 2:00 horas ya del domingo, se informó que el fuego ya había sido controlado en un 80 por ciento en las tres bodegas.



Una noche bastante ajetreada tuvieron los elementos de protección civil.
BOMBEROS DE OCOTLÁN



Los traga-humos hicieron entradas forzadas para ventilar el área y sofocar el fuego. BOMBEROS OCOTLÁN

EN AJIJIC

Aprehenden a presunto violador

ADRIÁN MONTIEL

La Fiscalía del Estado detuvo a Tirso N por su presunta responsabilidad en la violación de una mujer en el municipio de Ajijic, y a quien también se robó sus pertenencias.

El hombre era buscado por contar con una orden de aprehensión por el delito de violación y robo en agravio de una mujer. El delito se denunció el pasado 3 de marzo y se inició con la carpeta de investigación por parte del agente del ministerio público.

En el recuento de los hechos, la fiscalía informó que la víctima salió de su domicilio en el poblado de Ajijic, y fue amagada por Tirso N, quien la obligó a que entrara a su casa, donde consumó los hechos de los que se le acusa.

Tras la denuncia, el ministerio público reunió las pruebas suficientes y solicitó la orden de aprehensión, la cual fue concedida por el Juzgado Quinto en Materia Penal.

El detenido se encuentra a disposición de un juez de Control y



HUMBERTO MUÑOZ

AGRESIÓN. La víctima fue amagada por Tirso N, quien la obligó a que entrara a su casa, donde consumó los hechos de los que se le acusa.

Oralidad quien continuará con el proceso.

Tirso N tiene 43 años de edad y tiene su domicilio en la calle Constitución, en la Zona Centro del poblado ribereño del Lago de Chapala.

El delito de violación simple se incrementó en Jalisco durante febrero: de 23 casos reportados en enero, remontó a 38 en el segundo mes del año, una alza de

65.22 por ciento de acuerdo con las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Durante los meses de enero y febrero se reportaron 525 delitos contra la libertad y la seguridad sexual. Destacaron 250 carpetas de investigación por el delito de abuso sexual en enero y se reportó una baja con respecto a enero con 275 carpetas de investigación.

DEL FUERO FEDERAL

Seis mil delitos en 2 meses

Producción y comercio de drogas, son las principales modalidades que se dan en la Entidad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Más de 6 mil 196 delitos federales se han cometido en Jalisco durante los primeros dos meses del año, son los de comercio y producción de drogas que encabezan aquellos cometidos en contra de la salud de las personas. Aunque la posesión de las mismas sigue siendo el más castigado.

Hay además 60 carpetas de investigación por lo que respecta a presuntos delitos cometidos por servidores públicos.

AMPLIO CATÁLOGO DE DELITOS FEDERALES

Los ilícitos con mayor número, pero de menor impacto, son los de delitos patrimoniales con 942 carpetas y falsedad en declaraciones con 281.

El resto de ilícitos que abonan a la estadística son: Contra la integridad corporal 22, electorales 116 -y eso que no hay elecciones-, Contra las Leyes de Instituciones de Crédito, 72 Contra las Leyes Especiales, contra los De-

2979

CARPETAS por el delito de posesión de drogas.

rechos de Autor 24, contra las vías de Comunicación 34, contra el Código Fiscal de la Federación 20, Contra la Ley de Propiedad Industrial siete, y por otros delitos 474.

PREDOMINAN LOS DELITOS CONTRA LA SALUD

De acuerdo a esa misma estadística de recepción de denuncias y carpetas abiertas, los delitos contra la salud superan al resto, en suma, y en lo individual marcan tendencia a la alza tanto la producción como el comercio.

En el capítulo especial se habla de 2 mil 979 carpetas por el delito de posesión de drogas, aunque hay que mencionar que en estos casos, de acuerdo a las porciones, muchos de los presuntos responsables alcanzan la libertad bajo fianza o no es necesario vincularlo a proceso.



La producción de estupefacientes es un delito federal. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

942

CARPETAS de investigación por delitos patrimoniales

Escenario distinto cuando caen en otras de las modalidades como el comercio que llega a 196 carpetas, 134 en producción, 431 por otras modalidades, 41 por transporte, 14 por narcomenudeo, nueve por suministro y solo tres por tráfico de drogas.

MÁS DE 40 MIL DESAPARECIDOS HAY EN EL PAÍS

LOS DESAPARECIDOS EN JALISCO

"Del 2006 a la fecha en Jalisco se han reportado 29 mil 772 personas desaparecidas, de las cuales 21 mil 400 (71.9%) fueron localizadas vivas; 1 mil 255 (4.22%) fueron localizadas sin vida y 7 mil 117 personas (23.8%) están pendientes de localizar".

UN PROBLEMA DOBLE

"Entendemos que esto se trata de un problema doble, en el que todas las partes involucradas son afectadas, tanto las víctimas directas como sus seres queridos, y que hasta ahora, las dependencias involucradas en la búsqueda, identificación y atención a víctimas no han estado a la altura".

>APOYO OFICIAL TENDRÁN FAMILIAS DE MÁS DE 7 MIL DESAPARECIDOS DESAPARICIÓN FORZADA, HERIDA ABIERTA DE JALISCO Y MÉXICO

Por Mario Ávila

“La desaparición forzada de las personas, es una herida abierta en Jalisco y en todo el país, un problema que ha rebasado a nuestra sociedad y uno de los retos más grandes al que debemos hacerle frente todos juntos: no podemos solos”.

**ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE
JALISCO**

A l fin los familiares de 7 mil 117 personas desaparecidas en Jalisco, ya cuentan con el respaldo oficial de los gobiernos estatal y federal, para la localización, poniendo con ello fin a una política que consistía en ocultar, eludir y mentir, lo que propiciaba el reinado de la impunidad.

Poco después de que se cumplieran los 100 primeros días del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, se dio a conocer la Estrategia integral para la atención a las víctimas de desaparición, en una primera etapa, en la que de entrada el presupuesto crece de 17.2 a los 84.4 millones de pesos, en concreto para la ampliación de la capacidad operativa.

La desaparición forzada de personas, según lo estableció el mandatorio estatal, Enrique Alfaro, es uno de los temas más difíciles que enfrentamos como sociedad, en Jalisco y en todo México; y para enfrentarlo, lo primero que hay que hacer es dejar de negar la realidad, visibilizar y dimensionar el problema.

"Entendemos que esto se trata -dijo-, de un problema doble, en el que todas las partes involucradas son afectadas, tanto las víctimas directas como sus seres queridos, y que hasta ahora, las dependencias involucradas en la búsqueda, identificación y atención a víctimas no han estado a la altura, no garantizan una atención oportuna y digna para quienes denuncian una desaparición. Esto no puede seguir así, debemos replantear la manera en la que se le hace frente a este desafío".

"Nuestro compromiso con esta agenda -abundó-, va en serio, por eso no solo pasaremos a ser el estado del país con más presupues-



Muy emotivo resultó el encuentro del Gobernador Enrique Alfaro con familiares de desaparecidos asumiendo compromisos de atender a fondo el problema.

to destinado al tema, también presentamos una estrategia integral para la Atención a Víctimas de este delito y parte de dos principios:

El tema de desaparecidos no volverá a ser un secreto, al contrario, será público y estará al centro de la agenda de gobierno. Sabemos que la única ruta de consolidar una estrategia para combatir este problema solo es posible si le entramos juntos, sociedad, especialistas, autoridades de todos los niveles de gobierno".

Y remató: "Estos son solo los primeros pasos, no hay varita mágica, pero sí hay voluntad y compromiso, hay un nuevo diseño constitucional, hay recursos para hacer el trabajo de coordinación efectiva con todas las instancias y de mi parte, un compromiso público de que no vamos a desatender este tema. Vamos a probar con hechos, que no vamos a fallar y que sabremos manejar este tema como nos exige el pueblo de Jalisco".

La gravedad del problema la puso en evidencia también el propio gobernador de Jalisco, quien en la presentación del programa se acompañó Alejandro Encinas Rodríguez, Sub Secretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación; las activistas de los colectivos Por Amor a Ellas y Fundej, Esperanza Chávez y Guadalupe Aguilar; Carla Quintana, Comisionada Nacional de Búsqueda; Ismael Eslava, primer visitador de la CNDH; los titulares de los poderes Legislativo y Judicial y los rectores de la UdeG y el ITESO, Miguel Ángel Navarro y Luis Arriaga Valenzuela, respectivamente

Dos son los compromisos que de entrada asumió Alfaro Ramírez fueron: Hablar con la verdad y actuar con responsabilidad. Y en el primero de los casos hizo saber que a partir del lunes 25 de marzo estará disponible el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición y aunque como lo marca la ley, se resguardarán los datos personales de las víctimas, en Jalisco la información sobre este tema no volverá a estar oculta.

Y como una muestra de que la transparencia será una realidad, dio a conocer que del 2006 a la fecha en Jalisco se han reportado 29 mil 772 personas desaparecidas, de las cuales 21 mil 400 (71.9%) fueron localizadas vivas; 1 mil 255 (4.22%) fueron localizadas sin vida y 7 mil 117 personas (23.8%) están pendientes de localizar.

"La desaparición forzada de las personas -dijo-, es una herida abierta en Jalisco y en todo el país, un problema que ha rebasado a nuestra sociedad y uno de los retos más grandes al que debemos hacerle frente todos juntos: no podemos solos".

Detalló que el presupuesto anual para la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas habrá de incrementarse para ampliar la plantilla, instalar una nueva sede, adquirir equipamiento, contratar personal y asesoría. Por ello el incremento se está dando para este año de 5 a 30 millones de pesos

También se incrementó el presupuesto para fortalecimiento de asesoría jurídica y atención psicológica, pasando en este año de 10.3 a 19.4 millones de pesos, lo que repre-

REPLANTEAR ATENCIÓN A VÍCTIMAS

"Tenemos que replantear de raíz la manera en la que se atiende a las víctimas para garantizar la atención integral; el acompañamiento y el respeto a los derechos humanos de las víctimas; sincronizar los protocolos de búsqueda y atención a víctimas; mejorar las condiciones de participación de las víctimas y de las organizaciones de la sociedad civil".

REVISIÓN A FONDO

"Se debe de hacer una revisión exhaustiva de la legislación de la mano de la sociedad, así como actualizar y crear nuevos protocolos. Es indispensable fortalecer la coordinación con el gobierno federal y los municipios, capacitar a las y los funcionarios, así como desarrollar herramientas tecnológicas que faciliten la comunicación".

senta un crecimiento del orden del 69%.

LA JUSTICIA, EN EL CENTRO DE LA AGENDA

En lo que fue el acto de presentación de la primera etapa de la Estrategia Integral para la Atención a Víctimas, explicó Alfaro Ramírez que empiezan por un rediseño institucional con la justicia al centro de la agenda, que vaya con los intereses de las familias por delante, "y como muestra de que vamos en serio, le vamos a inyectar más presupuesto que ningún otro estado en la historia a las instancias involucradas".

Explicó que después de un ejercicio de diálogo con familiares, representados en los colectivos Fundej y Por Amor a Ellxs, se han identificado algunos detalles relevantes: Baja confianza en las dependencias involucradas; rezago presupuestal de las dependencias; bajo nivel de maduración y capacidad institucional para atender las disposiciones legales en materia de desaparición en sus distintas modalidades y capacidades limitadas de coordinación interinstitucional, sin que exista una cadena de procesos eficiente y ágil para atender a víctimas.

Por ello se anunciaron una serie de acciones al interior de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, en donde entre otras tareas se anuncia la creación del área de atención temprana, la creación del Registro de Familiares Afectados, el mapeo de zonas de mayor incidencia para fortalecer la prevención a través de patrullajes continuos, el fortalecimiento de capacidades y recursos humanos y materiales a centros regionales, el reforzamiento del equipamiento del grupo de reacción inmediata de la policía investigadora y la integración de enfoque de género y el principio de interés superior de la niñez.

En el seno de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, se habrán de dar las siguientes tareas: Seguimiento a los trabajos de coordinación entre dependencias involucradas en el proceso de búsqueda, acompañando la atención a víctimas y los procesos de búsqueda; desarrollo de herramientas tecnológicas para eficientar procesos; contratación y capacitación de personal y adecuación de nuevas instalaciones, accesibles y con espacios apropiados para la atención a víctimas.

En tanto en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, las acciones inmediatas serán: Creación de área especializada en atención a víctimas en materia de personas desaparecidas; contratación de personal para garantizar la atención en los doce distritos judiciales de la entidad; capacitación a personal para la atención específica; socialización de información sobre derechos de las víctimas; apoyo directo a familiares en procesos de búsqueda, así como proceder, en su caso, a la reparación integral del daño, agilizando los procedimientos a los que se refiere la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

Por lo que toca al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el anuncio de las estrategias consistió en: Ampliación y equipamiento de infraestructura para refrigeración; elaboración de base de datos interna; capacitación a personal en materia de identificación de personas desaparecidas; obtención de datos Post Mortem (PM); elaboración de fichas de cotejo de información AM-PM y colaboración con Fiscalía Especializada en Comité de Inhumaciones.

REPLANTEAR LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

En su mensaje detallado, el mandatario jalisciense expuso que una estrategia para hacer frente a un fenómeno como éste, no puede establecerse por decreto. "Es necesario hacer un análisis técnico de todos los procesos que siguen las dependencias involucradas para identificar aquellos puntos que debemos mejorar mediante mecanismos de coordinación".

"Se debe de hacer una revisión exhaustiva de la legislación de la mano de la sociedad, así como actualizar y crear nuevos protocolos. Es indispensable fortalecer la coordinación con el gobierno federal y los municipios, capacitar a las y los funcionarios, así como desarrollar herramientas tecnológicas que faciliten la comunicación".

"En síntesis: tenemos que replantear de raíz la manera



Para enfrentar el problema de los desaparecidos debemos empezar por aceptar la realidad y el tema no volverá a ser un secreto, les dijo el gobernador de Jalisco a los familiares de estas víctimas.



El gobernador Enrique Alfaro dio a conocer la estrategia integral para la atención a las víctimas de desaparecidos.

en la que se atiende a las víctimas para garantizar la atención integral; el acompañamiento y el respeto a los derechos humanos de las víctimas; sincronizar los protocolos de búsqueda y atención a víctimas; mejorar las condiciones de participación de las víctimas y de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos relacionados a la búsqueda de personas; diseñar herramientas de coordinación interinstitucional para la búsqueda inmediata de personas desaparecidas o no localizadas; generar diagnósticos interdisciplinarios que permitan el diseño de políticas públicas e implementar un mecanismo de gestión de datos interconectado.

SE ACABÓ LA DEMAGOGIA

Para Alejandro Encinas Rodríguez, Sub Secretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, el reto es responsabilidad del Estado, "y a diferencia del pasado donde se quiso minimizar, ocultar y hasta eludir el compromiso, hoy se hace frente a esta responsabilidad".

"Se acabó la demagogia -dijo-, la simulación, los engaños y la complicidad de las autoridades del Estado y muestras de ello son casos como el pasado 3 de diciembre cuando para investigar el caso Ayotzinapa asumimos la responsabilidad; también hicimos frente en Tamaulipas a las malas conductas de los Marinos que hoy están a la espera de la investigación y se inicie un proceso penal por el caso de violaciones a los derechos humanos de civiles; el

10 de enero también dimos la cara por agravios a la periodista Lidia Cacho y apenas ayer en el Tec de Monterrey en el noveno aniversario de la ejecución extrajudicial de dos estudiantes por elementos del Ejército, nos disculpamos públicamente e informamos que ya hay detenidos, hay dos prófugos y unos desaparecidos. Se acabó la simulación y se acabó la impunidad".

Abundó que no es solo suma de esfuerzos y compromisos y voluntades, recursos, sino que la principal medida será la reparación del daño haciendo justicia, "es decir, el fin de la impunidad no solo reparar el agravio", planteó el funcionario federal en su visita a Jalisco.

También hizo alusión a la intensidad con la que se ha venido trabajando, al grado de que la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, tomó posesión mientras laboraban la semana antepasada en las fosas de Tecmán, Colima. Recordó además que después de un año que se emitió la Ley General en materia de Desaparición Forzada, en menos de 100 días en el gobierno ya se cuenta con un plan para su implementación.

GOBIERNO FEDERAL DA PASOS EN LA DIRECCIÓN CORRECTA

En la presentación de la primera parte de la estrategia integral para la atención a víctimas de desaparición en Jalisco, el rector del ITESO, Luis Arriaga Valenzuela, integrante de la Compañía de Jesús, lamentó que el problema supere ya los 40 mil desaparecidos en el país.

Dijo que las obligaciones del estado incluyen no solo respetar los derechos humanos, sino proteger, garantizar y prevenir, "por eso todas las desapariciones, aun las cometidas por particulares, incumben al Estado".

Comentó que a su juicio el gobierno federal ha venido dando algunos pasos en la dirección correcta, en la búsqueda de la verdad y la justicia, como por ejemplo en el caso Ayotzinapa; destacó el nuevo sistema nacional de búsqueda y dijo que causa esperanza el anuncio de que habrá una política integral para hacer frente a las desapariciones y un mecanismo extraordinario en el manejo de restos humanos en el servicio médico forense.

Admitió que en Jalisco se ha dado ya una epidemia de desapariciones, en una década el crecimiento ha sido constante y pronunciado, "tenemos el penoso tercer nacional, solo atrás de Tamaulipas y el Estado de México".